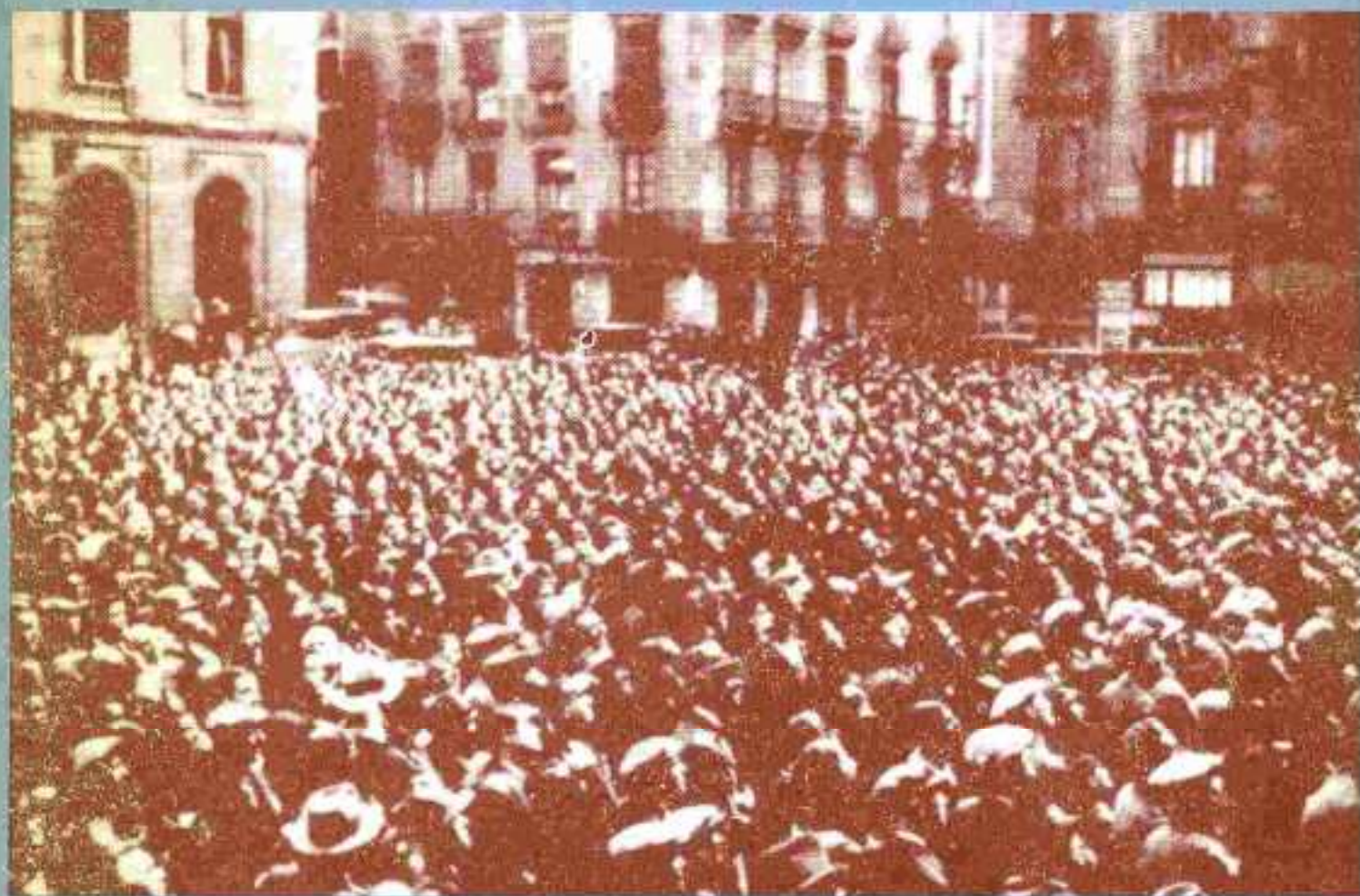


el cáرابo

Nº 1

JULIO • AGOSTO 1976



LA AMNISTIA IMPARABLE

LA EXPERIENCIA ITALIANA: ALGUNAS ENSEÑANZAS (respuesta a N. Sartorius)

PORTUGAL DESPUES DEL PERIODO CONSTITUYENTE

ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA UN ANALISIS DE CLASE DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

FORMAS DE ORGANIZACION OBRERA EN VITORIA

PRESENTACION

Dos años ha durado el largo período de gestación de este proyecto, desde que en septiembre de 1974 se dieron los primeros pasos para su puesta en marcha.

Nació como una iniciativa colectiva y con tal carácter permanece hoy, impulsada por el equipo de promotores y colaboradores que en este número se cita, no como relación decorativa, sino como responsable de algo en lo que todos participan de forma activa.

Pretendemos tratar, desde una perspectiva interdisciplinar, temas teóricos y políticos, análisis generales y estudios concretos, referidos al ámbito del Estado español y al internacional, a lo histórico y a lo presente.

No buscamos cubrir la actualidad de forma periodística, pero tampoco aceptamos refugiarnos en una teoría metafísica. Esta revista quiere ser una revista teórica, de una teoría que aplicando un marxismo creador y crítico hable, en lenguaje claro, de los problemas que condicionan nuestro mundo, sin que la práctica de la polémica enriquecedora nos haga caer en un esterilizador eclecticismo.

Este propósito nos obliga a adoptar una actitud comprometida frente a la sociedad, inmersos y no ajenos a la lucha de clases, al servicio de su transformación por y para el pueblo, en contra de reformas que bloqueen y mistifiquen tal proceso.

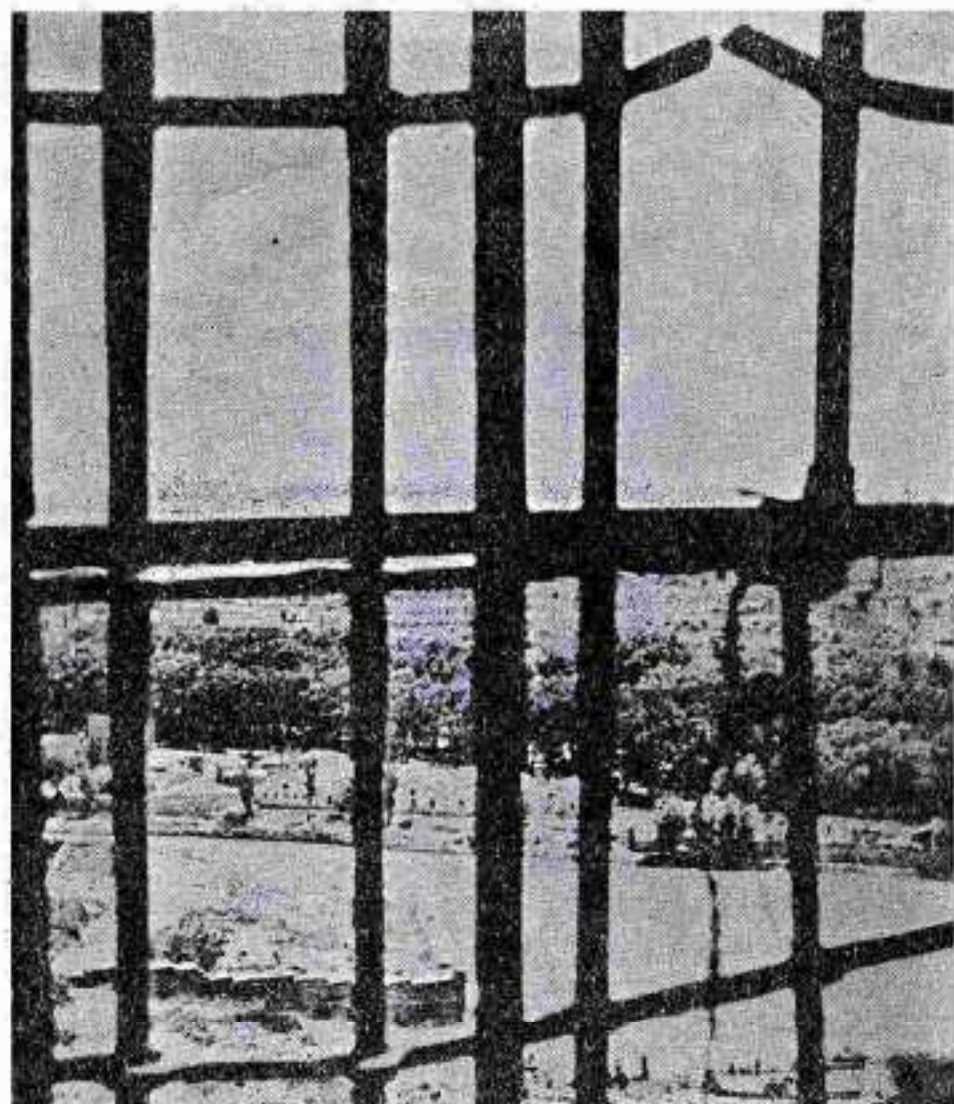
Nacemos en un momento concreto, en un contexto determinado. No tratamos de ignorarlo, ni de permanecer al margen. La sociedad española de los últimos cuarenta años, para muchos la única que hemos conocido, se cuarteja ante el empuje de las luchas populares, ante la lucha tenaz de las nacionalidades oprimidas. No pretendemos desconocerlo. La diversidad nacional está en los promotores del proyecto, está en nuestra estructura interna, estará en el empleo de sus lenguas.

Hemos procurado que estos propósitos queden garantizados por nuestra propia forma de organizarnos, construida sobre bases democráticas, opuesta al dogmatismo, resistente a la manipulación.

Buscamos estimular y ser estimulados. Estamos abiertos. La participación que el pueblo exige es la que deseáramos de nuestros lectores; la crítica que pensamos realizar es la que para nosotros mismos pedimos.

Tosse
1. x. 76

ARTICULOS



- 1.—LA AMNISTIA IMPARABLE..... 1
Miguel Castells
- 2.—LA EXPERIENCIA ITALIANA: ALGUNAS ENSE-
ÑANZAS (respuesta a N. Sartorius)..... 21
Livio Maitan
- 3.—PORTUGAL DESPUES DEL PERIODO CONSTITU-
YENTE 43
A. Calvet
- 4.—ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA UN ANA-
LISIS DE CLASE DE LOS TRABAJADORES DE LA
ENSEÑANZA..... 61
Carlos Prieto
- 5.—FORMAS DE ORGANIZACION OBRERA EN VITO-
RIA 77
Joaquín Estefanía

LA AMNISTIA* IMPARABLE

·Miguel Castells·



Mosen Bernat, jakin bahu gauza nola jinen zen,
Bearnora gabetarik egon ahal intzanden. (...)
Iaun erregek mezu mentzan ioan nengion bertarik. (...)
Ioan nendin enagien ogengabe ihesik. (...)
Iustizian entzun banintz, sarri ialgi nintzaten
Haren faltaz hasi nuzu iaugitiaz dolutzen. (...)
Izterbegi duyen oro nitan bedi geztiga.
Abantallan dabilela albailedi segura;
Gaitza aparte egoiztea bethi ere hobe da '.

Mosén Bernat, de saber tú como ocurriría el caso,
podías haberte quedado sin ir a Bearn. (...)
Mi señor el rey me mandó aviso fuera ante él inmediatamente. (...)
Acudí por no huir, inocente como era. (...)
De haber sido escuchado en justicia pronto habría salido libre.
Al faltar aquélla, he comenzado a arrepentirme de haber venido. (...)
Desengáñese en mí todo el que tenga enemigos.
Póngase en seguro mientras está en ventaja.
Siempre es lo mejor alejar el mal.

* Este artículo fue escrito antes de que el segundo Gobierno de la Monarquía promulgase el Decreto-Ley por el que concedía una amnistía limitada. Tanto nosotros como su autor entendemos que su contenido sigue siendo de absoluta actualidad. Lo publicamos, pues, sin modificar en nada su redacción originaria.

La amnistía, como hecho humano y social, viene siendo contemplada desde distintos ángulos de vista.

Los penalistas y criminólogos, por ejemplo, la estudian como institución jurídica en relación con la pena que extingue y el delito que borra. Buscan sus diferencias con el indulto. Hacen equilibrios para encuadrar las causas que la producen dentro de los márgenes del derecho. Clasifican las amnistías. Discuten si ha de ser el órgano legislativo o el poder ejecutivo el que *la concede*; la forma que ha de revestir su elaboración; sus repercusiones en materia de política criminal.

La iglesia institucional, por ejemplo, la identifica fácilmente, cuando el caso llega, con la idea del perdón o la fundamenta en la caridad fraterna, etc.

Pero la amnistía constituye una realidad esencialmente política. Tiene como tal su dinámica propia. Sus condicionamientos, sus características, su momento histórico y concreto de aparición, sus interdependencias, sus causas y sus efectos, sus contradicciones en una palabra son de carácter político.

Las notas que siguen intentan servir de soportes para explicar, a través del presente y del pasado, del aquí y de lo ocurrido en otros lugares, algunos de los aspectos de ese fenómeno político conocido como «amnistía». Escritas desde Euskadi, durante la semana siguiente al relevo ministerial de Fraga-Suárez, creemos que su validez puede trascender y que su contenido sigue respondiendo a un problema de actualidad.

Las presencias en el gobierno del ministro recientemente dimitido Manuel Fraga nos deparan la oportunidad de comparar, en relación con la cuestión de la amnistía, dos momentos del régimen. Son momentos proclamados ambos, desde el régimen, como períodos de *liberalización*.

El primero comienza el año 62. Comprende los años del desarrollo económico, es decir, del boom turístico, la exportación de mano de obra, las concesiones fáciles a la inversión del capital extranjero, es decir, los años del llamado *milagro español*. España pide el ingreso en el Mercado Común. Los ministros no paran de viajar por el extranjero. Parece haber un intento de cambiar de faz.

El segundo período corresponde al primer gobierno de la Monarquía.

Resulta de interés conocer la postura del régimen sobre la amnistía cuando el régimen hace política de apertura. En las líneas que siguen se aprovechan al efecto entre otros materiales del trabajo, las declaraciones del ministro Fraga. Esta utilización del ex ministro exige una aclaración: No queremos hacer especial hincapié sobre su persona. Pero ha representado la política *evolucionista* dentro del régimen. Quizá Fraga haya de quedar para el futuro como símbolo de los límites dentro de los que puede jugar un régimen concreto y determinado cara a una situación de cambio.

I. *Primer período.*—El día 29 de diciembre de 1969 terminaba el primer período de ejercicio ministerial de Manuel Fraga. Calificado por sus partidarios de falangista liberal, había intentado ofrecer, como ministro de Información y Turismo, un estilo nuevo y dinámico que cuando menos hemos de calificar de espectacular. Quedarían para los siguientes años: el recuerdo del baño televisivo en Palomares (el señor ministro al alimón con el embajador estadounidense en un acto de propaganda para las bases norteamericanas); la sustitución de la censura previa por la Ley Fraga de Prensa (neocontrol sutil, más técnico y más del tiempo); la campaña-modelo, dirigida desde el Ministerio, con motivo de la ejecución de Julián Grimau; la campaña con ocasión de

la denuncia de malos tratos en la represión de la huelga asturiana...

Pero antes de reemplazar la cartera ministerial por la gerencia de cervezas El Aguila, Manuel Fraga mantiene una conversación con Salvador Paniker, de la que vale la pena transcribir unos párrafos:

M. F.—«Y aquí surge un tema muy delicado, y que a mí no me importa afrontar: el tema de que el enemigo político es el peor de todos. Precisamente porque no persigue robar una cartera o romper una Ley, sino porque persigue romperlo todo. Por eso es el más peligroso y es el que debe ser tratado con el mayor rigor. Yo creo que ésta es una verdad inmanente de la política.

S. P.—Parece una verdad muy belicosa.

M. F.—El crimen de lesa majestad² es el más grave de todos, para cualquier régimen serio y que se respete a sí mismo»³.

Las palabras de este *liberal* planteaban sin ambages el criterio del sector *abierto* del régimen cara a sus enemigos políticos. La postura sobre el tema de la amnistía va íntimamente ligada a la postura que se adopte ante el *delito político*. Y el criterio y la postura evidenciados por las frases transcritas se sitúan en las antípodas de toda amnistía. El peor de todos los delitos era el de carácter político. En consecuencia, llegado el caso, resultaría preferible dejar en libertad a los delincuentes comunes antes de soltar a los presos políticos, salvo que se quisiera dejar de pertenecer a un régimen *serio* y que se respetase a sí mismo.

II. *Segundo período*.—No hace todavía siete días⁴ Manuel Fraga terminó su segundo período de intervención en el gobierno del Estado. En este período ha desempeñado la titularidad del Ministerio del Interior y la de una vicepresidencia del gobierno y ha dirigido la formación de una política gubernamental, llamada de *reformismo*. En este segundo período, Fraga ha seguido representando el ala *abierta* dentro del régimen.

Pues bien, si comparamos los dos períodos de presencia Fraga, observaremos que algunas cosas han cambiado en el país. Por ejemplo, en el primer período, la palabra *amnistía* era considerada subversiva y motivaba la actuación de los órganos *ad hoc* del

Estado. En cambio, en el segundo período, Ayuntamientos y Diputaciones se ven abocados a solicitar se conceda la *amnistía*.

Pero, sin embargo, el criterio del Gobierno no parece haber cambiado mucho en esta materia. Pueden servir como muestra las declaraciones durante dicho período del viceprimer ministro del Gobierno y ministro de Gobernación:

El día 2 de febrero Manuel Fraga declaraba al periódico *Sud-Ouest* que los españoles en el exilio constituían sólo unos millares, y añadía: «*Para algunos es preferible que se queden fuera de nuestras fronteras. La Pasionaria es mejor que no entre, porque su vida estaría constantemente en peligro...*»

El 29 de febrero manifestaba en la televisión norteamericana: «*En este momento hay en la cárcel menos de 600 prisioneros políticos.*» Y añadía que más de 250 eran convictos de actos de terrorismo, que los 300 restantes estaban fuera de la cárcel «*este año de una u otra forma*» y, sobre la vuelta de Dolores Ibarruri: «*que no tendría suficiente policía para protegerla*». Y por la misma fecha su declaración en la televisión española, dentro de la sección «*El Gobierno informa*» fue tajante. Si la memoria no me es infiel, Manuel Fraga Iribarne vino a decir que una serie de presos, en cifra no inferior a 250 (los llamados *terroristas*) continuarían en la cárcel en todo caso.

Por último, el día 30 de marzo, Manuel Fraga declaraba al *Giornale d'Italia*: «*No existe la posibilidad de que haya una amnistía porque no hay razones para ella, ni existen tampoco las bases jurídicas...*»⁵.

Y este criterio viene ratificado durante dicho período por la actuación concreta del régimen:

Ante el cambio de la jefatura del Estado, por fallecimiento del general Francisco Franco Bahamonde, nace la esperanza de una amnistía. Pero se concede sólo un reducido indulto. En indulto reduce la cifra de los presos políticos; pero la reduce de modo escaso e insuficiente y, al menos en lo que se refiere a Euskadi, sólo por un breve espacio de tiempo.

Quizá resulte interesante manejar cifras. En el mes de diciembre del pasado año, tras la aplicación del indulto real y más que por la aplicación de éste por el juego simplemente de las libertades *provisionales* concedidas a presos pendientes de juicio⁶, quedaron los presos políticos provenientes de Euskadi reducidos a la cifra de 305. De ellos 112 se encontraban

condenados a un total de dos mil setecientos setenta y cinco años de cárcel. Tocaba en consecuencia a un promedio de veinticuatro años de cárcel por persona. Los 193 presos restantes tenían el carácter de preventivos, encontrándose en consecuencia pendientes de la celebración del juicio. De estos presos preventivos, 33 tenían petición fiscal de veinticuatro años de cárcel. Seis eran susceptibles, según los preceptos citados en el auto de procesamiento, de ser condenados a pena de muerte. Los 150 restantes se hallaban pendientes de calificación fiscal.

En el momento del cese de Manuel Fraga Iribarne, la cifra de presos políticos vascos había aumentado extraordinariamente. Podía considerarse que se aproximaba a la media de los últimos años de la jefatura de Francisco Franco. La elevación de la cifra de presos políticos evidenciaba en el régimen una voluntad política contraria a la amnistía.

En el mismo sentido es sintomática la represión de las manifestaciones pro-amnistía durante este segundo período de presencia Fraga. La violencia con la que se reprimieron las manifestaciones de Barcelona y las de Bilbao y San Sebastián saltó a la prensa. La negativa reiterada a autorizar manifestaciones, mesas o actos públicos de cualquier clase por la amnistía, contrastaba con la autorización de actos de otro tipo. Se llegaban a permitir, en algunos casos (ciertamente escasos), actos políticos de algunos partidos de la oposición; pero nunca se autorizó acto alguno en favor de la amnistía⁷.

Ahora bien, aun cuando el criterio gubernamental no ha variado en esta materia, el segundo período de presencia Fraga aporta sobre el primero dos claras peculiaridades:

a) Sectores populares o de masas y la opinión pública plantean directa y reiteradamente al Gobierno la necesidad de la amnistía. Y los titulares gubernativos se ven abocados a pronunciarse de modo expreso y claro. El pronunciamiento será negativo.

b) La movilización en favor de la amnistía se va desarrollando, de modo que podemos calificar impresionante, a lo largo y ancho de la geografía del Estado.

En este contexto se produce, en la primera semana del corriente mes de julio, el cambio de titulares en el gobierno del Estado. Aparentemente se trata de la caída del *gabinete Arias*, pero en realidad se trata del fracaso del *gobierno Fraga*.

Las causas que se citan para el fracaso del primer grupo reformista son múltiples. Junto a las de carácter económico se ofrecen en los mentideros de la capital —Villa y Corte— un rico anecdotario de las de carácter personal.

Sin menospreciar las otras concausas, pero limitándonos a la incidencia que haya podido tener en la llamada «crisis»⁸ el programa reformista, recogemos las dos posiciones de carácter alternativo que suelen presentarse:

a) Se afirma por una parte que el grupo cayó por su intento de liberalizar. El bunker no quería reformas y dispuso de suficiente fuerza para provocar la crisis de gobierno.

b) Por otra parte, se afirma que la caída del grupo reformista se debió a la lentitud en el proceso reformador. Esta lentitud impidió la entrada en el aparato de las fuerzas liberalizadoras suficientes como para neutralizar —en el aparato— al bunker. Precisamente porque no se *liberalizó*, el bunker dispuso de la suficiente fuerza como para incidir en la crisis.

Ambas alternativas no parecen ser sino las dos caras de una misma moneda. Efectivamente, el bunker incide en la crisis para que no haya reformas. Pero al propio tiempo ocurre que el bunker puede incidir porque dispone de fuerza suficiente gracias a la falta de agilidad en el ritmo de reformas.

Pues bien, la cuestión de la amnistía se encontraba situada poco más allá del enclave a partir del cual se separaban el proceso de liberalización y la vía inmovilista. Y a su alrededor giraba la presión popular⁹.

La amnistía un clamor popular

Hace varios meses y dentro de un programa de alfabetización, se organizó en Eibar un concurso de redacción en euskera, para niños de corta edad.

El tema de los ejercicios era libre. Dato interesante: gran cantidad de las redacciones que se presentaron giraban en torno al tema de la «amnistía». En un concurso infantil de dibujos, celebrado hace poco en Azpeitia, muchos niños escogieron también como tema diversas situaciones relacionadas con la amnistía. En las ikastolas no es infrecuente que en los temas libres niños menores de diez años realicen trabajos relacionados con la amnistía. Posters alusivos en los escaparates del comercio. Pegatinas en los brazos o solapas. Actos culturales, deportivos, folklóricos, festivos o de cualquier clase en los que surge como intervención necesaria la referencia a la amnistía, ampliamente ovacionada. Instancias de colegios profesionales y de entidades de cualquier orden. Manifestaciones callejeras no autorizadas. Y lo que es más importante: huelgas generales en toda la geografía de Euskadi Sur, encabezadas por languilles y arrantzaes, apoyadas por baserritarras¹⁰ (ese día no se baja la mercancía al mercado), y secundadas por una burguesía pequeña e incluso media que cierra sus establecimientos mercantiles. Un intenso clamor popular se alza desde Euskadi pidiendo la amnistía¹¹. Y se extiende a lo largo y ancho del Estado. La amnistía es noticia diaria en la prensa. En una crónica enviada desde Madrid, publicada el día 11 de los corrientes en *El Diario Vasco*, se decía de la amnistía: «*Es una palabra de moda desde hace meses*».

Cambio y amnistía

Cambio político y amnistía son factores que juegan interrelacionados en la historia contemporánea. A cambio limitado suele corresponder amnistía limitada. La amnistía incondicionada y general suele jugar dentro de un cambio más radical de régimen. Pero toda modificación en el tablero político conlleva su amnistía, real si la modificación es real, aparente si la modificación es aparente: desde las tres amnistías de los años 1953, 1955 y 1957 en la URSS post-stalinista, hasta las promulgadas periódicamente en el vecino estado francés cada vez que elige nuevo jefe de Estado.

En el Estado español, por ejemplo, fueron seis las amnistías que jalonaron el devenir político de

los años 30: la de 1930 con la caída de Primo de Rivera; la de 1931 con el advenimiento de la República; la amnistía de las derechas con el triunfo electoral de las mismas en el año 34; la del Frente Popular al ganar las elecciones del 36; la primera del Alzamiento Nacional en septiembre del 36 y la última con el triunfo militar del Alzamiento en el año 39.

En estos dos últimos años se han promulgado amnistías en Jordania, Grecia, Turquía, Argentina, Etiopía, Portugal, Francia, etc. Pero en el Estado español no ha existido ninguna amnistía desde el año 1939. Y es lógico, si tenemos en cuenta las coordenadas de inmovilismo por las que ha transcurrido el régimen desde aquella fecha.

La amnistía, conquista política

En el número de *Triunfo* correspondiente al 29 de mayo de este año, publiqué un trabajo sobre la amnistía. La perspectiva histórica y comparativa de la amnistía, centrada en el estudio de las últimas décadas, la presentaba como producto de la correlación de fuerzas, vinculada al cambio político. Al final del trabajo presentaba algunas observaciones:

**... los Decretos de amnistía suelen redactarse de manera que parecen concesiones graciabiles y benévolas del órgano estatal que las promulga. Pero el análisis real de las causas que lo motivan, del momento y forma en que se produce su elaboración, descubre otros factores.*

... la amnistía responde a relaciones de necesidad. Surge como consecuencia de condicionamientos políticos que producen de modo obligado su aparición.

La amnistía viene siendo uno de los resultados producidos por la confrontación entre fuerzas políticas opuestas. Pero no es meramente la cuestión de la 'amnistía sí' y de la 'amnistía no' lo que opone a los bandos: se trata de una confrontación general entre bandos o fuerzas. Son planteamientos globales (conjunto de reivindicaciones e intereses en conflicto) los que se oponen entre sí.

Sin perjuicio del órgano que formalmente pueda promulgarla, amnistía la obtiene el bando que ha estado descartado del poder; es decir, el bando oprimido. La obtiene cuando accede al poder o entra a participar en el mismo. Y es tanto más o menos am-

plia la amnistía para dicho grupo cuanto mayor o menor sea el quebranto que haya infringido al contrario. Lo que, expresado en otros términos, equivale a decir: Que la amnistía constituye *uno de los efectos producidos por un desplazamiento en el poder*. Supone un cambio en el equilibrio de fuerzas. Y es tanto más o menos real según sea más o menos radical el desplazamiento.

Puesto que la amnistía va, por lo tanto, acompañada de una modificación en el poder, se opone a la consecución de la amnistía la petición hecha al sistema para que amnistíe a sus contrarios cuando se hace apoyando al propio tiempo al sistema para que no cambie. Y tampoco puede contribuir a la liberación de los presos la petición hecha a un sistema en favor de la amnistía de sus contrarios cuando esta exigencia no va unida a un planteamiento global reivindicativo, dentro de una confrontación general»¹².

Planteamientos globales

La cuestión de la amnistía en estos momentos se encuentra enmarcada en el Estado español dentro de un conjunto global de reivindicaciones e intereses interdependientes.

En cualquier caso se hace muy difícil, diría que imposible, el planteamiento realista de la amnistía «a secas». La amnistía conlleva otras reivindicaciones implícitas y presenta vinculaciones necesarias. Para comprenderlo basta con recordar las alusiones de Fraga hechas al Sud-Ouest y en la televisión norteamericana sobre la conveniencia de que los exiliados sigan donde están, si no quieren ver sus vidas en peligro. Las alusiones del entonces ministro de la Gobernación cobran su sentido si se parte de la existencia de los A. T. E., Guerrilleros de Cristo Rey, M. S. E., etc., de la facilidad de movimiento y organización y de la actuación impune hasta la fecha de los grupos armados de la extrema derecha. Sin reprimir a esa extrema derecha no puede existir amnistía, porque, entre otros particulares, la libertad de aquella derecha constituye el peligro de muerte para sus discrepantes políticos. La amnistía requiere para no empeorar la situación de los amnistiados la represión de la extrema derecha armada, sus cómplices y encubridores. En otro caso, la amnistía no

equivaldría a la libertad, sino que supondría una condena para los amnistiados, como venía a decir el entonces ministro de Gobernación¹³.

Las reivindicaciones, vinculadas a la amnistía en la situación actual, vienen englobadas en la llamada *ruptura democrática*. Algunos sectores sustituyen o matizan las «libertades democráticas» a través de los conceptos de libertades políticas, nacionales o de clase.

La amnistía motor del cambio

«Frondizi la utilizó contra Aranguren en los finales de la década del 60. El amplio despliegue de la campaña por la amnistía, enconada además por los lamentables sucesos de Trelew¹⁴ aceleraron la caída del general Lanusse, que hubo de dejar el poder en mayo de 1973», me comentaba un colega sudamericano a propósito de la Argentina.

Acudamos a la historia. Veamos cómo opera en la realidad material.

En el desarrollo político de nuestros tiempos la amnistía viene operando desde una doble realidad: la amnistía como conquista es consecuencia de una lucha y de un cambio; pero al propio tiempo la amnistía, como reivindicación, como bandera, es motor de la lucha y del cambio. La amnistía es, en determinadas coyunturas, causa y efecto a la vez del cambio político¹⁵.

En determinadas coyunturas, en efecto, la campaña, por los presos prende con vigor en las masas.

Las causas pueden ser distintas en cada coyuntura histórica. No se puede negar la concurrencia de algunos factores de carácter sentimental. Pero en lo fundamental pueden racionalizarse. Citamos a continuación un ejemplo de posibles causas, sin que pretendamos ofrecer una relación exhaustiva:

En ocasiones el pueblo se ha sentido identificado con los presos políticos. Ha entendido que los presos formaban parte del mismo pueblo. Se ha producido en consecuencia una transferencia entre los presos y la población. Con frecuencia en estos casos los presos habían sabido interpretar en su lucha los intereses populares y el pueblo había asumido aquella interpretación.

En otros casos, la población ha juzgado que los

presos políticos no eran criminales y que su privación de libertad no era justa. Ha colocado la cuestión de los presos dentro de un contexto general que consideraba injusto y en ocasiones ha simbolizado en la situación de aquellos presos el contexto general de injusticias, contra el que se veía impulsado a luchar.

También ha solido contar la cuestión de la legitimidad del régimen, si el pueblo deja de asumirla en un momento dado y pone en consecuencia en tela de juicio su actuación coactiva y de castigo.

No suele ser infrecuente la inclusión de la amnistía en los programas electorales de los partidos políticos, aun cuando a veces los presos a liberar sean de distinta ideología. Tal inclusión puede deberse a que los partidos en cuestión sean auténticos partidos representativos de las masas; pero en ocasiones puede tratarse de partidos que intentan rentabilizar una voluntad popular o que simplemente no pueden dejar de incluir la amnistía en su programa bajo la presión de las masas¹⁶.

No debemos caer en mecanismos fáciles. Ni pensar en una repetición igual de todas las situaciones. Pero la lucha por los presos, por *sus presos*, ha constituido factor importante de movilización en los pueblos.

La toma en el 1789 de la Bastilla, cárcel política al servicio de la monarquía francesa, quedó como símbolo de la caída del *ancien régime*. Los primeros pasos de aquella revolución vinieron marcados por el paseo llevados en triunfo, por las calles de París, de los presos políticos liberados por la multitud. Europa cerró sus puertas a la Grecia de los coroneles, y la campaña en favor de los presos coadyuvó al aislamiento, en el que se fue debilitando la fuerza de aquel régimen militar. Chile, el Portugal de Caetano, y otros regímenes vigentes o ya periclitados, nos pueden suministrar abundantes ejemplos de cómo las cárceles constituyen uno de los talones más sensibles del aparato ideológico estatal y una de las bases de apoyo a la vez para el movimiento popular.

Pero ¿por qué acudir al ejemplo de países extranjeros?

Se considera que en el triunfo del Frente Popular, en las elecciones de febrero del 36, la inclusión de la amnistía constituyó un factor decisivo. Lo cierto es que la inclusión de la amnistía en el programa electoral logró romper el abstencionismo habitual frente a las urnas de las masas anarquistas y de la entonces poderosa C. N. T.-F. A. I. Los anarquistas

acudieron en masa a las elecciones, en apoyo del Frente Popular, con vistas a obtener la liberación de los presos acusados de haber participado en la Revolución de Octubre del 34.

Y casi un lustro antes, la cuestión de la amnistía había tenido una presencia real en el advenimiento de la república.

Hace cuarenta y cinco años

Variadas fueron las causas que incidieron en el deterioro del régimen monárquico. Pero entre aquéllas no puede dejar de citarse la cuestión de la amnistía.

La opinión pública se hallaba muy sensibilizada ante la espiral represiva a que se habían visto abocados los últimos gobiernos de la monarquía. Los consejos de guerra que comienzan a ventilarse en el mes de marzo del año 1930 se convierten en verdaderos juicios políticos de movilización popular. Se ventilan penas de muerte. La campaña por la amnistía no podía dejar de ser asumida por una opinión pública que no amparaba ya la legitimidad del régimen. Los partidos de la izquierda, sobre todo los de carácter obrero, se comprometen decididamente en la campaña. Proliferan por doquier los mitines, las manifestaciones, las declaraciones y actos públicos. La población participa de modo masivo. No faltan las huelgas. Se reclama una amnistía general, para todos los procesados y condenados, tanto civiles como militares. Se exige expresamente *la reintegración al país de todos los emigrados por delitos políticos*.

El Gobierno ofrece el indulto de la única pena de muerte impuesta en el consejo de guerra iniciado el 30 de marzo contra 77 militares. Pero la medida no calma a la opinión pública. Transcribimos unos párrafos suficientemente significativos de la entrevista hecha por el periódico *El Socialista* al indultado, capitán Sediles:

«Periodista.—*En su opinión, ¿se debe el indulto a los sentimientos misericordiosos del monarca?*

Sediles.—*No; de ninguna manera. Yo debo mi indulto a España, que tan dentro llevo en el*

pecho y por cuya libertad me sublevé en diciembre con la guarnición de Jaca. Si esos sentimientos existiesen, se habrían manifestado cuando Galán y García Hernández (...), y ya ve usted. Mi indulto lo ha impuesto el pueblo y a él lo debo. La sangre de aquellos mártires es un rotundo mentís a los que piensan otra cosa»¹⁷.

El 20 de marzo se inicia el consejo de guerra contra los civiles acusados de conspirar para la «rebelión militar» que dio lugar a la sublevación de Jaca del 12 de diciembre de 1930, levantamiento de Cuatro Vientos del día 15 y consecuentes movimientos huelguísticos. El día 22 termina el consejo de guerra con la pena simbólica de seis meses y un día de prisión y el día 24 salen en libertad aclamados por la multitud los seis acusados, miembros del Comité Revolucionario. Pero el pueblo reclamaba la amnistía general y la amnistía general no se concede. Y la amnistía no se concede porque la ultra derecha y la derecha controlan el aparato de gobierno¹⁸. El régimen no ofrece posibilidad para la amnistía de sus enemigos políticos. Y la campaña por la amnistía sigue en aumento, incidiendo en las elecciones municipales, en las que la población manifiesta plebiscitariamente su voluntad de cambio de régimen. Cae la monarquía. Se proclama la República. Y el mismo día que simboliza el cambio, 14 de abril de 1931, se proclama una amnistía general y se acuerda al propio tiempo someter a juicio de responsabilidad los actos de gestión y autoridad y los delitos cometidos por los funcionarios públicos bajo el régimen anterior¹⁹.

Amnistías limitadas

La llamada «amnistía limitada» se opone a la verdadera amnistía. Y al propio tiempo, amnistía y «amnistía limitada» pueden funcionar unidas en estrecha relación.

En un momento dado la exigencia de una simple «amnistía limitada» se opone, a niveles de movilización popular y cara al cambio político, a la reivindicación y consecución de una verdadera amnistía.

En una coyuntura determinada, el grupo en el poder puede plantear una amnistía limitada con vis-

tas a dividir, frenar o incluso parar una movilización por el cambio y la amnistía.

La concesión de una amnistía limitada puede constituir, en efecto, el medio para no proclamar la amnistía... y para que no salga el poder de las manos que lo detentan.

Ahora bien, no todas las amnistías limitadas son iguales. Entre las amnistías limitadas hay diferencias de grado, hay diferencias cuantitativas.

La amnistía puede ser contemplada en concreto como el reflejo de una nueva correlación de fuerzas. Pues bien, hay amnistías limitadas aparentes, demagógicas. Pero la amnistía limitada puede responder también, en ocasiones, a una modificación real, aunque limitada, en la correlación de fuerzas. En estos casos precisamente, cuando el grupo en el poder «concede» una amnistía limitada como defensa frente a la amnistía y el cambio radical, la «concesión» funciona a su vez como «conquista» popular. Conquista parcial y no buscada ciertamente, pero escalón, al fin y al cabo, en un proceso de movilización creciente. Y de este modo, la reivindicación de la amnistía, como causa del cambio político, es decir, como productora de una nueva correlación de fuerzas, puede, a partir de un cambio y de una amnistía limitados (o simplemente, sin dejar de aprovecharlos), seguir impulsando el cambio hacia la consecución de otra nueva correlación que corresponda a una amnistía auténtica y no limitada. He ahí la contradicción y la interrelación entre amnistía y amnistía limitada.

En la Argentina de mayo del 73 se opera el cambio de poderes, del deteriorado régimen militar de Lanusse al del peronista H. Cámpora. Al momento del cambio corresponde la promulgación de la amnistía. Los militares propugnan exclusiones; pero ni ellos ni nadie discuten ya la necesidad de una amnistía. Y el pueblo exige y conquista la amnistía sin limitaciones.

El 25-26 de abril del 74, el equipo Spínola acuerda en Portugal una amnistía, de la que excluye a los presos políticos implicados en actos de violencia. Pero la movilización popular la desborda. En el interior de la cárcel estalla el motín: «o todos o ninguno», dicen los presos a quienes beneficia el criterio Spínola. Bajo la presión de las masas son liberados todos los presos políticos, y en cuestión de horas se proclama la amnistía general.

¿Se precisan más ejemplos? Todo proceso histó-



rico hacia el cambio aparece jalonado de concesiones o de ofertas de concesiones parciales que no lograron cortar el impulso, sino que, por el contrario, fueron aprovechadas para alcanzar la meta final.

En el día de la fecha

Según el penalista sudamericano Carlos de la Torre Reyes, la amnistía en ocasiones «*es la expresión legítima de los cambios y virajes de la opinión pública*»²⁰. Claro está que esta manifestación exigiría una definición previa sobre lo que se entiende por *opinión pública* y su relación con movimientos y con estructuras democráticas.

Pero concretándonos al hoy y al aquí, creo que cabe pensar ya en que la opinión pública comienza a incidir en la postura del Gobierno cara a la amnistía. He aquí algunos síntomas:

1.º El proyecto de discurso para la primera intervención pública del señor Suárez, nuevo jefe de gobierno, incluía *algunas* frases sobre la amnistía. Así lo ha señalado la prensa, aunque luego aquellas frases no fueran pronunciadas. Manuel Fraga salió del gobierno rodeado de reticencias sobre el tema de la amnistía y el nuevo gabinete entra en el gobierno del brazo con el tema.

2.º Al día siguiente de la toma de posesión de los nuevos ministros, el *Diario Vasco* publicó un artículo de *Tácito* titulado «Nuevo Gobierno». Suponemos que el artículo sería también publicado por otros diarios. Pues bien, como segundo objetivo de los cinco que proponía para el gobierno, señalaba *la amnistía*. Y en el nuevo gobierno se señala la presencia de seis tácitos.

3.º Durante el gobierno Fraga, los actos y las manifestaciones por la amnistía tenían lugar bajo el signo de la clandestinidad, de la ilegalidad o de la violencia represiva. Nunca eran autorizadas. Coincidiendo con el cambio de titulares en el Gobierno comienzan a autorizarse las manifestaciones por la amnistía. Se han autorizado ya en Sevilla, Málaga, Valencia, Gijón, Vigo, Santander, Lérida, Las Palmas de Gran Canaria, etc.²¹

4.º Comienzan a aparecer de modo ya frecuente artículos de fondo en la prensa diaria *no progre* tratando del tema de la amnistía.

Creemos, no obstante, que todavía queda un trecho largo que recorrer para llegar a la amnistía general y no condicionada. Varias veces en la historia la amnistía se ha encontrado en la última trinchera que cruzar ante el cambio político. Pero varias también la cuestión de la amnistía ha funcionado como la bola de nieve, que aumenta según avanza y llega a arrollar cuantos obstáculos se interponen en su camino.

Personalmente creemos que la amnistía general es ya imparable. El problema puede estar en el *cuándo* y en el *cómo*.

Miguel Castells.

¹ Del cantar de Mosén Bernat de Etxepare, preso político por el 1516 y autor del primer libro escrito en euskera.

² El delito político.

³ *Conversaciones en Madrid*, Salvador Paniker, Edit. Kairos, 1969, pág. 355.

⁴ Estas cuartillas terminan de escribirse el día 13 de julio.

⁵ Utilizamos para las citas la reseña del número 228 de *Cambio 16*.

⁶ Al ser juzgados y condenados, más adelante, los liberados provisionalmente tendrán que ingresar en la cárcel a cumplir condena.

⁷ El día 13 de junio tuvo lugar en el Frontón Anoeta de San Sebastián un mitin político *autorizado*, en el que habían de intervenir e intervinieron los líderes de cuatro partidos de oposición, calificados de *históricos* (PNV, PSOE, PC y Partido Carlista). Dentro de los quince días siguientes *se prohibió* la celebración en el mismo lugar y hora de una mesa por la amnistía. Los organizadores de la mesa dirigieron al ministro del Interior el siguiente telegrama: «*Ante prohibición gubernativa acto Pro-amnistía, organizado por los firmantes en nombre Comisión gestora Asociación Pro-Amnistía de Guipúzcoa para mañana día 27 en Frontón Anoeta, protestamos en todo caso por atentado derecho de reunión, sin perjuicio de señalar contradicción discriminatoria al autorizar otros actos y prohibir éste de carácter humanitario por presos y exiliados políticos. La libertad es indivisible.*»

⁸ Crisis gubernativa, minicrisis o pseudocrisis, no podemos entrar en el detalle.

⁹ Claro está en todo caso que la aceleración del llamado *proceso liberalizador* y la proclamación con ello de la amnistía, hubiera acelerado por su parte el cambio, y el cambio, en nuestra opinión, hubiera supuesto también inevitablemente el desbordamiento del grupo «reformador».

¹⁰ «Languilles» de «Languilleak»=trabajadores; «arrantzales» de «arrantzaleak»=pescadores; «baserritarras» de «baserritarrak»=caseros.

¹¹ Han surgido una serie de gestoras para la constitución de Asociaciones Pro-Amnistía al amparo de la vigente Ley de Asociaciones. Pese al largo tiempo transcurrido no se ha recibido todavía contestación gubernativa a la solicitud de constitución e inscripción de las respectivas asociaciones.

¹² Y al final concluía: «*Creo que lo expuesto se observa con bastante claridad en los casos de amnistía absoluta o pura, es decir, en los casos de verdadera amnistía. Pues 'se conceden' a veces amnistías limitadas, que no aparecen conquistadas, ni arrancadas: Son amnistías demagógicas, como ya se ha señalado antes, llenas de exclusiones, que no vacían las cárceles ni borran la represión política y sus efectos en*

relación con el período al que se aplican. Pero aun en éstas un análisis de su realidad material y concreta puede descubrirnos también a veces la confrontación de intereses que las produce. Y que no es la 'gracia', sino la 'necesidad' lo que está en el origen y en la esencia de las amnistías.»

¹³ Ante la disyuntiva: reprimir a los exiliados o desmontar y reprimir a la extrema derecha, Fraga optaba en sus declaraciones por una tercera solución: que los exiliados se queden voluntariamente donde se encuentran.

Transcribimos unas líneas de una carta remitida por uno de estos grupos de extrema derecha al padre de un preso político: «...y más vale a tu hijo y a otros estar donde están, porque el día que salgan tienen preparado su merecido, así que puedes estar contento porque no salgan...». Cartas análogas han recibido otros familiares de presos políticos.

¹⁴ Varios presos políticos, acusados de pertenecer a la guerrilla, fueron asesinados en aquella base militar.

¹⁵ Interrelacionada claro está con los demás factores en confrontación.

¹⁶ No deja de ser significativo el cambio de postura de algunos partidos de la oposición en el Estado español. No hace mucho se oponían a que fueran considerados como políticos aquellos delincuentes políticos que hubieran realizado actos de violencia, o se oponían, en su caso, a que pudieran ser incluidos en las peticiones de amnistía. Hoy postulan la amnistía general.

¹⁷ Reproducido en el artículo «De la cárcel al Gobierno», de A. Bahamonde y J. Toro, número 15 de la publicación *Historia internacional*.

¹⁸ El artículo antes citado contiene datos y cifras de interés sobre la amplitud e incidencia de la campaña por la amnistía. Y de paso transcribe un argumento que las derechas-ultraderechas oponían a la amnistía: «Que el borrón y cuenta nueva siga inmediatamente a la conculcación grave de la Ley, a la perturbación en que se derrama sangre y se quebranta el crédito público, no. Ello representaría una invitación a la delincuencia permanente, y haría de España un país miserable e inhabitable.» No deja de ser curiosa la coincidencia, pero no hace mucho escuché análogo razonamiento durante una conversación particular con un miembro de una de las jurisdicciones especiales del Estado. Dicho miembro hacía además singular hincapié en las consecuencias perniciosas que tuvieron en su opinión las amnistías de abril del 31 y febrero del 36.

¹⁹ El juicio de responsabilidad se refería a los actos de gestión y autoridad pendientes de examen al ser disuelto el parlamento en 1923 (comienzo de la dictadura de Primo de Rivera), así como los ulteriores.

²⁰ *Delito Político*, editorial La Unión-Quito, 1955, pág. 450.

²¹ Ciertamente todavía no ha habido ocasión de compulsar el nuevo criterio en Euskadi, que es donde más razón de ser tendría la autorización dado el número de presos políticos y exiliados y de familiares de unos y otros. La

conocida manifestación de Santurce, en la que se produjeron heridos y una mujer muerta, fue de las que por falta de autorización se veían abocadas a la ilegalidad y a la violencia. La masiva manifestación que recorrió Bilbao el día 8 de los corrientes, con pancartas y slogans sobre la amnistía para los presos y exiliados, había sido autorizada solamente en relación con la amnistía de obreros despedidos.

LIVIO MAITAN. LA EXPERIENCIA ITALIANA: ALGUNAS ENSEÑANZAS

(Respuesta a Nicolás Sartorius)

A pesar de la maduración de amplias capas de la clase obrera y de la emergencia de considerables franjas de vanguardia, a pesar de la mayor circulación de las experiencias y de las ideas y a pesar del fortalecimiento de las aspiraciones internacionalistas, la reflexión sobre las luchas que han caracterizado el ascenso de las masas en la Europa capitalista después de 1968 sigue siendo insuficiente, basada a menudo en conocimientos parciales o unilaterales y viciada por esquematismos ideológicos, deformaciones tacticistas y sugerencias propagandistas. Hay que conocer que N. Sartorius en su libro¹ ha hecho un real esfuerzo por analizar las experiencias de la clase obrera y sus organizaciones en Italia, es decir, en el país de Europa occidental que en los últimos diez años ha conocido la crisis social y política más larga, profunda y generalizada.

Dada la seriedad del intento y la vital importancia de los problemas planteados, es necesario analizar críticamente sus interpretaciones, captar sus omisiones y contradicciones, comprender las verdaderas enseñanzas que la clase obrera española debe sacar de la experiencia italiana.

I. *Las tesis de Sartorius.*—El *leit motiv* de los escritos de Sartorius es que el movimiento obrero y, en primer lugar, el movimiento sindical debe renovarse profundamente en sus orientaciones estratégicas y en sus métodos de movilización y organización. Sólo así podrá superar las contradicciones y fallos que, en el pasado, le han hecho sufrir serias derrotas o desembocar en callejones sin salida, para enfocar correctamente los nuevos problemas planteados por los cambios en la sociedad capitalista.

Con mayor precisión, las posturas de Sartorius pueden resumirse de esta forma:

a) El viejo sindicalismo ha fracasado (responsabilidad que comparte con los partidos obreros) porque no ha logrado cambiar la condición de los tra-

ajadores que «continúan produciendo plusvalía» (p. 7). En su seno se han enfrentado dos concepciones opuestas, igualmente equivocadas que, si en España han adquirido formas específicas, expresan, sin embargo, una tendencia internacional: una concepción anarquista o neo-anarquista que atribuye al sindicato «como organización de masas, de manera exclusiva, tanto la acción reivindicativa diaria —económica—, como la final —política—» y una concepción de «origen marxista», que «si bien distingue orgánicamente entre sindicato y grupo político, hace jugar al primero un papel subordinado y dependiente de la política del segundo» (pp. 53, 55)².

b) El sindicato debe ser concebido como «un instrumento de evolución permanente, que si bien hoy es de reivindicación en el orden económico y de contestación en el político, mañana puede transformarse en instrumento de gestión económica y de participación y control democrático del poder político» (p. 59). «La misión del sindicato debe ser fundamentalmente reivindicativa, pero integrada en una perspectiva general de cambio, elaborada democráticamente en su propio seno y que tienda a coincidir en sus líneas fundamentales con la de los grupos políticos obreros» (p. 71).

c) Para estar en condiciones de movilizar a todas las fuerzas necesarias para poner en práctica estas ideas, el sindicato debe ser un instrumento unitario, autónomo frente al Estado y a los partidos, abierto a los trabajadores de todas las tendencias y opiniones, con un funcionamiento democrático, de modo que «la asamblea obrera, desde la fábrica hasta los más altos niveles, sea la pieza maestra de esa democracia» (p. 70) y que la mayoría acepte «la parte de razón expresada por la minoría» (pp. 71 y 79).

d) La forma más adecuada para garantizar las movilizaciones obreras son los consejos, «institución absolutamente original que no puede ser confundida con el sindicato, pues es 'algo más' que un sindicato; que tampoco puede ser confundida con un partido, pues es 'algo menos' que un partido» (pp. 59-60). Son precisamente los consejos los que permiten que «los problemas fundamentales del sindicalismo varíen sustancialmente» (p. 160).

Las enseñanzas más significativas para Sartorius son las de la experiencia italiana, país en el que el movimiento obrero ha sido capaz de renovarse a tiempo, ha reflexionado sobre las causas de ciertas

dicato y la necesidad de aceptar nuevos objetivos reivindicativos, incluyendo objetivos de «*contenido antagonista respecto al sistema de producción capitalista*» (pp. 146-7 y 172), de emplear nuevos métodos de lucha combinando luchas generales y luchas parciales.

II. *Una reconstrucción deformada.*—Sartorius ofrece a sus lectores numerosas referencias y no pocas citas textuales sobre el movimiento sindical italiano. Sin embargo, su exposición contiene varias omisiones y cae en interpretaciones unilaterales.

Ya en lo que concierne a los primeros años de la postguerra, el deseo de subrayar la profundidad del viraje posterior, lleva a Sartorius a dar una visión deformada de las posiciones de la CGIL (Confederazione Generale Italiana del Lavoro). Si bien es verdad que en el movimiento obrero italiano se subestimaron las posibilidades de recuperación de la situación económica, no lo es tanto que todo él esperase «*el gran cataclismo*» (p. 141). Desde 1944, la CGIL había previsto «*una democracia progresiva*», es decir, la perspectiva de una revolución democrática y no socialista. En la práctica, los sindicatos colaboraron en la reconstrucción de la economía, aun al precio de chocar contra duras resistencias de la base.

La afirmación de Sartorius de que los sindicatos italianos no son reformistas carece de fundamento, tanto en la práctica real³ cuanto en las formulaciones teóricas. Con respecto al problema de la finalidad del sindicato, las tesis de VI Congreso de la CGIL (1965) dicen textualmente: «*La CGIL, si de un lado no puede ni debe fijarse como finalidad el derrocamiento del actual sistema social, de otro no puede aceptarlo como un límite insuperable*». Este texto es un ejemplo típico de esa búsqueda de matices que acaba por desembocar en un sofisma. Los obreros italianos, en cuanto miembros de un sindicato, no deberían respaldar al sistema: Como si no luchar por derrocar lo existente, no significase objetivamente contribuir a mantenerlo. Por otra parte, las mismas tesis se encargaban de diluir la ambigüedad. Más adelante afirmaban la aceptación explícita e incondicional, reafirmada ampliamente desde entonces, «*del ordenamiento político-jurídico de la constitución republicana*».

También hay omisiones en lo que respecta al más

reciente período. Sartorius subraya acertadamente las luchas que tuvieron lugar para la renovación de convenios en 1969, muy especialmente las de los metalúrgicos, cuyo contenido caracteriza con deliberada exageración de «*revolucionario*». Olvida, sin embargo, que los más importantes elementos de las plataformas de los metalúrgicos (particularmente los aumentos iguales para todos) habían sido impuestos por la base bajo la influencia de ciertos grupos de extrema izquierda. Los dirigentes sindicales, incluidos los de la FIOM (Federación metalúrgica de la CGIL) se habían opuesto a ellas, acusando a los defensores de aumentos iguales de plantear una consigna que favorecía a los patronos. Esta polémica se desarrolló durante todo el debate de preparación del VII Congreso de la CGIL (celebrado en junio de 1969). Tan sólo dos meses después (en una reunión conjunta de todos los sindicatos metalúrgicos en Milán) se llevó a cabo el viraje sindical hacia su aceptación. Esta aceptación a regañadientes sería inexplicable si las reivindicaciones del 69 no hubieran sido otra cosa que una consecuencia lógica de las orientaciones de los años sesenta.

Mención aparte merece el problema de la estrategia. Sartorius se refiere a la huelga general de 19-XI-1969, centrada en el problema de la vivienda, y la define como «*broche de oro*» de la batalla sindical. Ahora bien, es necesario entender la lógica de la lucha por reformas y conquistas parciales. A medida que las luchas por los convenios llegaban a su fin, era necesario fijar objetivos al movimiento, cuya fuerza exigiría precisamente una traducción en el plano político general. La campaña por las reformas trataba de limitar esta exigencia a una estrategia que no difiriese de la que los partidos obreros, especialmente el PCI, habían elaborado. Los sindicatos tomaban la iniciativa gracias a su capacidad de organización de la lucha, incomparablemente superior a la de los partidos, pero habían de colocarse en el mismo terreno reformista en que éstos se movían.

Conviene señalar desde ahora las contradicciones de esta estrategia. La primera contradicción consistía, de modo general, en el hecho de que se planteaban soluciones reformistas en una fase de crisis global del sistema, que exigía y posibilitaba soluciones revolucionarias, es decir, de ruptura y derrocamiento. La segunda, más dentro de la problemática planteada, consistía en el carácter ilusorio de todo

plan orgánico de reformas sin una ruptura con todos los partidos de las clases dominantes, sin una dirección política alternativa y con una movilización de masas no menos poderosa de lo que habría sido necesario para la imposición de soluciones revolucionarias.

Esta contradicción tenía un carácter insuperable. En 1969 los sindicatos suplantaban a los partidos en la dirección de la lucha por las reformas. Sin embargo, a medida que marchaban por este camino, acababan por enfrentarse con las mismas contradicciones que habían encontrado los partidos: la imposibilidad de avanzar sin romper el marco del sistema. Llegado este punto, se iniciaba una inversión de la tendencia: aún sin renunciar a su estrategia y a su papel «autónomo», los sindicatos tenían que conceder que los problemas fundamentales tan sólo podían resolverse en el plano político general (es decir, para ellos en el sistema de las instituciones parlamentarias), en el que no puede prescindirse de la acción de los partidos. Aún más, esta convicción se extendía entre las masas y se convertía en uno de los factores del triunfo electoral del PCI el 15-VI-75.

III. *Origen y evolución de los delegados y consejos.*—El aspecto de la experiencia italiana al que Sartorius da una importancia crucial es la formación de delegados y consejos. Dada la importancia del tema, vale la pena detenerse en experiencias concretas de algunas fábricas decisivas para hacer lo que Sartorius no podía en las condiciones y el momento en que escribía: sacar un balance global hasta finales del 75.

Ante todo, hay que rechazar también ahora la tesis de que el movimiento de los delegados y consejos sería el resultado lógico de las orientaciones de los sindicatos o se debería casi exclusivamente a su iniciativa. Tal interpretación es desmentida por los hechos que, igualmente, desmienten las interpretaciones míticas del fenómeno como producto de la pura espontaneidad de las masas, de la «autonomía» obrera metafísicamente entendida.

En realidad el movimiento surgió empíricamente gracias a diversas iniciativas; adquirió desde sus comienzos formas desiguales y contradictorias; produjo una mixtura entre estructuras nuevas y estructuras tradicionales y, con frecuencia, la utilización por

ofrecidas por las últimas.

Vayamos con la capital experiencia de FIAT (especialmente de FIAT-Mirafiori, la planta más importante del gran monopolio del automóvil). Los delegados, en una primera fase, surgen sólo en algunos talleres, en relación con las luchas de la segunda Unidad en 1968 y primera mitad del año siguiente. La carencia de una organización sindical a escala de taller hacía aún más necesaria la aparición de estructuras basadas en un conocimiento directo de la situación.

En general, puede decirse que los delegados en FIAT han surgido de tres formas distintas: *«En las Presas del Sur y en otros talleres, los delegados de los equipos nacieron durante la lucha. Poco después de la lucha, otros delegados fueron elegidos por los equipos. Finalmente, en las cadenas nacieron los expertos o delegados de cadena. Estos últimos son absolutamente diferentes de los delegados de equipo, elegidos y revocables por las asambleas, pues son elegidos por las organizaciones sindicales (un experto por cada una de las cuatro organizaciones sindicales y por cada 1.000 obreros). Los expertos o delegados de cadena, más que delegados, son una especie de comisión ampliada interna (equivalente al Comité de empresa). De hecho, permanecen en su cargo el mismo tiempo que la Comisión interna»* (Del periódico de los Delegados, Turín, 12-IX-69)³.

En la primera fase, los delegados tenían frecuentemente carácter puntual. Surgían con las luchas y tendían a desaparecer una vez concluidas éstas. Esto, sin embargo, no se producía cuando el fin de la lucha era el problema de los ritmos de trabajo. En estos casos, el delegado adquiría un papel de control que iba más allá del desarrollo de la lucha. En otros casos, la permanencia de los delegados dependía de la presencia de militantes de vanguardia que conscientemente daban una valoración política positiva a las nuevas estructuras.

Los delegados se generalizaron en una segunda fase, durante la lucha en torno a los convenios en otoño del 69, con la intervención de los sindicatos. La actitud de la burocracia venía favorecida por las posturas absurdamente espontaneístas de ciertos grupos obreros y de extrema izquierda que se oponían a la construcción del movimiento de delegados bajo la consigna: ¡Todos somos delegados!

Ya en el verano del 69, en un principio fuera de las estructuras sindicales, se hicieron los primeros intentos de coordinar a los delegados en consejos. En otoño, los consejos empezaron a actuar como organismos permanentes y los sindicatos pusieron inmediatamente en práctica una operación tendente a integrarlos en sus estructuras. En la práctica, los dirigentes sindicales lograron ejercer rápidamente un control de hecho sobre el funcionamiento de los consejos (convocatorias, aplicación de las decisiones, etcétera). A medida que el funcionamiento se estabilizaba, algunos permanentes sindicales entraron en los consejos como miembros de pleno derecho. Además del consejo, funcionaba también un secretariado ejecutivo del mismo sobre el cual el control de los aparatos sindicales era más rígido y directo.

En un primer momento, la elección de los delegados se hacía sin normas precisas, frecuentemente a mano alzada, sin conexión entre los distintos talleres. Existían fuertes tendencias a que la función de delegado fuera asumida de forma rotativa por la mayor parte, si no por todos, los obreros de un equipo determinado. Tan sólo con posterioridad se habría de introducir una regla que preveía la elección de un delegado por cada grupo homogéneo en razón de uno por cada 50 aproximadamente. La votación se llevaba a cabo de modo secreto. En un principio, la práctica de la revocación estaba muy extendida, pero posteriormente se decidió que la elección se hiciera por dos años (regla que no ha sido respetada). Finalmente, hay que añadir que la patronal reconocía tan sólo a los RAS (representantes sindicales de empresa), que gozaban de permisos especiales, etc., pero en número inferior de delegados. Aparecían así dos categorías, la de los delegados con amparo oficial y la de los delegados meramente elegidos por su equipo, que tendieron a desaparecer con el tiempo.

De este modo, delegados y consejo se iban reduciendo progresivamente a instancias de base del sindicato en la empresa. Poco a poco, los consejos se iban vaciando de contenido. Las asambleas se espaciaban hasta llegar a la situación actual: el consejo de Mirafiori lleva dos años sin reunirse, al tiempo que sólo funciona el ejecutivo, organismo mucho más fácil de controlar, como se ha señalado.

En Alfa Romeo, de Milán, para mencionar otra gran fábrica, la situación de partida era distinta de la de FIAT, pues el sindicato había tenido siempre

una presencia importante y la comisión interna gozaba efectivamente de la confianza de los obreros. Al principio, fue la propia comisión interna quien tomó la iniciativa de hacer elegir delegados de taller, a menudo sobre la base de propuestas de la propia comisión. Durante la lucha del 69, esta práctica se generalizó hasta llegar a la elección de delegados con papeleta en blanco. Los miembros «destacados»⁴ de la comisión interna eran considerados miembros de pleno derecho del consejo. Durante las luchas del 69, los delegados y el consejo asumieron de hecho la dirección de la lucha. Debido a la gran combatividad y madurez política de amplias capas de obreros, las tareas de control no eran asumidas exclusivamente por los delegados, sino también por obreros no delegados.

Hasta 1973, en general, el consejo tomaba sus decisiones democráticamente. Pero, a partir de entonces, todo se decidió sobre la base de acuerdos establecidos entre dirigentes sindicales. La elección de los delegados se llevó a cabo por primera vez tras un acuerdo sindical sobre delegados en 1970; pero la primera renovación se hizo esperar hasta 1975. Durante los primeros años, sin embargo, la renovación se había realizado en gran escala. Las reuniones del consejo se hacían con una frecuencia bimensual como promedio. No deja de ser significativo que el consejo no haya sido convocado en absoluto durante las luchas del invierno pasado (1975-76).

En Italsider (Tarento), la fábrica más importante del Sur, los delegados aparecen durante las luchas de 1969. La elección del Consejo de fábrica, que generalizaba la experiencia se hizo en 1970, dejando una considerable libertad de maniobra a los obreros críticos de izquierda. La burocracia sindical trató de limitarlo, haciendo elegir un ejecutivo de doce miembros, sobre listas cerradas. Del ejecutivo quedaron excluidos los obreros críticos de izquierda, a pesar de haber obtenido más del 30 por 100 de los votos. Recientemente algunos delegados de izquierda han sido expulsados del sindicato sin previa consulta a la asamblea. La burocracia ha afirmado que, en el caso de que vuelvan a ser elegidos, serán reconocidos pero no gozarán de amparo sindical, es decir, estarán al descubierto frente a la represión patronal.

Las diferencias que apuntan en el rápido análisis de estas tres fábricas son aún mayores si tomamos en cuenta las demás fábricas grandes y medianas. Es

posible, sin embargo, diferenciar tres categorías de delegados: los que han nacido del movimiento y expresan mejor sus posibilidades y su combatividad; los designados tras acuerdos entre el sindicato y la patronal para verificar la aplicación de esos acuerdos; los que nacen por iniciativa sistemática de las organizaciones sindicales. Pese a que los primeros son los más importantes desde un punto de vista político, son estos últimos los más importantes cuantitativamente.

Tales han sido los resultados de los consejos a nivel de empresa. Por lo que se refiere a instancias nacionales, presentadas con mucho énfasis propagandístico, ni siquiera en los primeros años han tenido un carácter de verdadera expresión democrática de las bases.

Antes de las luchas del 72-73, se realizó una asamblea nacional en Génova. El control ejercido en la misma por la burocracia sindical a fin de evitar desbordamientos fue enorme. Aún más rígido fue el control en la última asamblea nacional (finales del 75), donde todo estaba arreglado de antemano y la dialéctica interna se reducía a choques entre las diversas tendencias burocráticas sobre cuestiones secundarias.

Todo ello no debe llevarnos a subestimar el sentido de la experiencia de los delegados y consejos, ni a olvidar el impacto democratizador que su integración en el sindicato ha producido en las estructuras de base y periféricas. Sin embargo, estas adquisiciones no han superado nunca ciertos límites: la dialéctica interna del sindicato ha seguido siendo deformada por maniobras y por la negación, de hecho, de los derechos elementales de sus miembros. Aún más grave es el hecho de que delegados y consejos hayan sufrido un proceso de progresivo deterioramiento que los ha vaciado o está vaciando de su contenido, incluso como instancias sindicales de base democráticas y unitarias.

IV. *Los consejos de la época de Gramsci y los actuales.*—Para llegar al fondo de la cuestión habrá que tratar dos puntos más. El primero se refiere a la explicación de Sartorius acerca del surgimiento de delegados y consejos en un contexto determinado. La *explicación básica* es que «*hay una parte del mundo no dominada por el capital y, en aquellos lugares en los que todavía impera, sus características son tales*

—la socialización del proceso productivo ha alcanzado tal nivel— que los trabajadores, en los propios lugares de trabajo (y no sólo con declaraciones genéricas al margen de la fábrica), para defenderse de la explotación absoluta y relativa, desarrollan un tipo de conciencia, de luchas y de nuevas formas de organización, correspondientes a esas luchas, que ponen en cuestión el propio sistema de producción en su conjunto, pues provocan una profunda crisis en el propio concepto tradicional de jerarquía y poder dentro de la empresa» (pp. 107-8). Tal es el nuevo contexto objetivo que impulsa al sindicato más allá de sus tareas tradicionales. Esta explicación se combina, en lo referente a la aparición de los consejos, con otra de orden estructural: cambios en el aparato técnico-productivo de la fábrica, en los métodos de explotación de la fuerza del trabajo, en la propia organización de ésta, en la condición obrera en su conjunto. A Sartorius no se le podía escapar la objeción siguiente: si es cierto que la aparición de los consejos se debe a estos factores, ¿cómo explica entonces que surgiesen fenómenos análogos en el pasado? Como su punto de referencia es Italia —pero podrían haber sido otros países, desde Alemania hasta la misma España—, Sartorius se refiere a los consejos surgidos en Italia tras la Primera Guerra Mundial y a las teorizaciones de Gramsci en *Ordine Nuovo*. Por una parte, utiliza algunas citas de Gramsci para prefigurar el proceso actual, es decir, una superación del sindicato en el consejo (cf. p. 150); por otra, señala con mayor detalle que la diferencia entre los consejos de tiempos de Gramsci y los actuales consiste en que los primeros no eran concebidos como instrumentos de *renovación sindical*, sino como «algo sustancialmente distinto, de carácter 'estatal', organismos del nuevo poder obrero» (p. 170).

Hay que decir ante todo que el sindicato puede ser considerado *parte integrante* de la sociedad capitalista, como lo ve Gramsci, sólo en un sentido: en cuanto su función específica es la defensa de la mercancía fuerza de trabajo, defensa que, para retomar una expresión de Rosa Luxemburgo, le obliga a un trabajo de Sísifo⁵. Pero justamente para evitar que los marxistas se agoten en esta tarea, desde la Primera Internacional se ha señalado la necesidad de que los sindicatos se integren en el movimiento global de la clase para el derrocamiento del sistema⁶.

En segundo lugar, las concepciones de Gramsci en

1919-1920 no están exentas de insuficiencias y ambigüedades. Gramsci no siempre hace la necesaria distinción entre los consejos como instrumento de lucha anticapitalista y los consejos como organismos del Estado proletario. En consecuencia, a veces transfiere a la fase anterior a la toma del poder tareas y funciones que serán predominantes tan sólo tras ella. Sin embargo, pese a ello, la concepción gramsciana es totalmente análoga a la de Lenin y a los bolcheviques, expuesta en los primeros Congresos de la Tercera Internacional. Los consejos son concebidos como forma de movilización y organización de las masas, formas de dualidad de poderes y elementos embrionarios del nuevo Estado obrero. Si los consejos estaban a la orden del día en aquella época era precisamente porque también el problema del poder se hallaba a la orden del día, en Italia y en otros países de Europa en plena crisis revolucionaria.

Llegamos así a un elemento clave que Sartorius no plantea. Toda la experiencia histórica desde hace más de un siglo —desde la Comuna hasta la crisis portuguesa de 1975— demuestra inequívocamente que órganos de este tipo, de forma más o menos *clásica*, son típicos de situaciones revolucionarias o prerrevolucionarias y tienden a debilitarse, a vaciarse de contenido y a desaparecer tan pronto se produce una vuelta la *normalidad*. La experiencia italiana no desmiente esta norma: el año 1969, cuando surgen los consejos, es un año de gran crisis social y política, en el que se esboza una situación prerrevolucionaria.

Sartorius prefiere referirse a los factores estructurales, representados por los cambios técnicos en las fábricas y la transformación de la condición obrera en el lugar de trabajo. No negamos que factores similares hayan contribuido a precipitar la crisis italiana y que un *nuevo* tipo de clase obrera —tendencialmente más homogéneo— haya estado en la base de las tendencias igualitarias que se han desarrollado desde 1968. Sin embargo, si esto hubiera sido el factor determinante, no se explicaría, de un lado, el surgimiento de los consejos en otras épocas con distintas condiciones estructurales, ni, de otro, por qué las transformaciones mencionadas —que no son específicas de Italia— no han producido consejos o embriones de éstos en otros países, por ejemplo, en Alemania o Francia, en donde tales transformaciones estructurales han avanzado aún más⁷.

Repitamos: la nueva experiencia de los consejos

del 69 ha sido precisamente posible porque Italia estaba en crisis prerrevolucionaria.

Se podrá decir que Sartorius no difiere mucho de esta explicación cuando presenta a consejos, comités, comisiones, etc., como consecuencia de una correlación internacional de fuerzas más favorable a la clase obrera y de la toma de conciencia anticapitalista más directa por parte de los trabajadores. Sin embargo, esta constatación entra en contradicción con su aceptación de la tesis de que los consejos actuales no pueden ser concebidos como los de la época de Gramsci y con su rechazo por *gauchista* de la idea de los consejos como órganos de carácter político y tendencialmente soviético⁸.

Sartorius —y todos los que acepten la *nueva* estrategia— tendrá entonces que contestar a la siguiente pregunta: ¿por qué si en 1920 era legítimo y posible concebir los consejos-soviets como instrumentos para la conquista del poder y embriones de un Estado proletario, hoy, cuando la correlación de fuerzas ha conocido una evolución espectacular a escala mundial en favor de la clase obrera y sus aliados, esta perspectiva no sería aún más válida?, ¿por qué habría que plantear la perspectiva de una transformación gradual del Estado y de la sociedad burguesa, postergando a un futuro indefinido la perspectiva socialista?

La afirmación de Sartorius de que los sindicatos deben ir más allá de objetivos reivindicativos y plantear problemas políticos generales es correcta. Esta necesidad se debe a que la sociedad capitalista se encuentra en una crisis global tan profunda que las soluciones *inmediatas* y las soluciones *finales* coinciden cada vez más, si no totalmente. En otras palabras, los sindicatos en sus luchas chocan cada vez más contra las barreras representadas por el sistema. Pero tal dinámica no garantiza por sí sola la superación de la función *burguesa* del sindicato.

Si, partiendo de esta dinámica, el sindicato retoma sus mejores tradiciones, que remontan a la Primera Internacional y reivindica su participación en la lucha general *anticapitalista* de la clase obrera, superará el *impasse* tradicional y se situará de hecho en un terreno de lucha por el derrocamiento del poder burgués. Si no lo hace, si continúa considerando, como en Italia, que su fin no es actuar para acelerar el fin del sistema, entonces continuará siendo *una función del sistema*. La única novedad consistirá en

que tal función no será cumplida con una *racionalización* tendencial de la venta de la fuerza del trabajo, sino contribuyendo también a la *racionalización* del proceso que está por encima, es decir, de las inversiones y de las opciones macroeconómicas de la patronal y el gobierno.

V. *Las contradicciones de la estrategia reformista.*—Los dirigentes de las organizaciones obreras que no reconocen la necesidad de la ruptura revolucionaria y teorizan una transformación gradual tienden a considerar a los consejos como un cuerpo extraño para su proyecto estratégico. En la medida en que no pueden ignorarlos tratarán de hacerlos entrar a la fuerza en sus esquemas, vaciándolos de contenido. Esta es la raíz de la tesis *italiana* sobre los consejos como *instancias unitarias de base de los sindicatos* que Sartorius y la corriente que él representa proyectan, *mutatis mutandis*, para España.

Sin embargo, los hechos hablan claramente. En la nueva crisis de la Europa capitalista han surgido organismos de tipo soviético cuyo recuerdo se había tratado de borrar por más de treinta años. Algunos signos precursores se habían dado en el Mayo francés. En el 69, en Italia se han creado consejos que han adquirido una dinámica anticapitalista y expresado los primeros embriones de una dualidad de poder en las fábricas. En el 75, en Portugal han aparecido, a un nivel más elevado, con contenidos políticos más nítidos, las Comisiones de Trabajadores, Comisiones de Moradores, Comités de Soldados, etcétera. Situaciones revolucionarias o prerrevolucionarias han hecho brotar de nuevo la exigencia de instrumentos de organización capaces de movilizar a las más amplias masas. En este sentido, la experiencia de los últimos años enlaza con la de 1905 y 1917 en Rusia y las de otros países europeos en los años siguientes a la Primera Guerra Mundial.

Las consecuencias teórica y políticamente devastadoras de décadas de hegemonía socialdemócrata y stalinista sobre el movimiento obrero han impedido que estas experiencias fueran correctamente valoradas y desarrolladas en todas sus potencialidades anticapitalistas.

En efecto, los partidos obreros reformistas o neo-reformistas no sólo no han tomado la iniciativa de la construcción de consejos, sino que han tendido a verlos con desconfianza. Así actuó el PCF en mayo

de 1968, el PCI y el PSI en 1968-1969, el PSP y el PCP en la primera fase que siguió a la caída de Caetano. Sin embargo, a medida que los nuevos instrumentos mostraban su vitalidad, el rechazo era reemplazado por tentativas de asimilación. En Italia, el PCI no sólo defendía la postura de las direcciones sindicales, sino que también insertaba en su concepción de la *democracia avanzada* a los consejos, como instrumentos complementarios, subordinados a las instituciones burguesas tradicionales. En Portugal, el PCP realizaba una serie de virajes sucesivos para integrarse en el movimiento de las comisiones, logrando influirlas y hegemonizarlas parcialmente, esbozando finalmente, tras el 25 de noviembre de 1975, un proyecto de normalización *a la italiana*⁹.

La contraposición entre las posturas marxistas revolucionarias y las reformistas o centristas puede definirse ahora aún más nítidamente. Para las primeras es un dato elemental, verificado históricamente, que los consejos pueden surgir y desarrollarse tan sólo en situaciones revolucionarias o prerrevolucionarias, mientras que tienden a desaparecer con ellas. Para los reformistas viejos y nuevos, la tendencia intrínseca de los consejos, la que define su naturaleza, es su reducción a la dimensión sindical. Para justificar su enfoque tienen que forzar también el análisis del pasado.

Toda su estrategia, presente y futura, es elaborada sin siquiera proyectar la posibilidad de una situación revolucionaria o prerrevolucionaria. Se teoriza así un período indefinido de transformación gradual de estructuras e instituciones, en tanto que el concepto de *transición al socialismo* se utiliza de modo absolutamente genérico, sin diferenciar entre la fase que precede y la que sigue a la conquista del poder. Todo ello se completa con la negativa a reconocer las situaciones revolucionarias o prerrevolucionarias cuando, de hecho, se producen¹⁰.

La contradicción fundamnetal de la *estrategia italiana* consiste en el hecho de que sus partidarios han tratado de imponer objetivos y métodos reformistas-gradualistas, junto con un rechazo explícito de la ruptura revolucionaria, en una fase en que se imponían objetivamente soluciones revolucionarias y la lucha de masas adquiría una dinámica anticapitalista. Esta contradicción se ha traducido en otras que han paralizado la realización de la propia estrategia y, al final, la harán estallar.

Si se hace un balance del período post-68, la primera constatación es que la crisis dramática de la clase dominante no ha sido utilizada siquiera para plantear en términos reales el problema del poder. Sin embargo, sería absurdo ignorar que la clase obrera ha arrancado una serie de conquistas imponiendo una distribución de la renta más favorable, una reducción del tiempo de trabajo sin disminución del salario, etc. Al tiempo, mediante luchas convergentes con otras capas explotadas y con la pequeña burguesía radicalizada ha arrancado importantes conquistas democráticas (como el divorcio) y transformado profundamente el clima global.

¿Significa esto que se han realizado los objetivos proyectados por los partidos y sindicatos obreros? Ni siquiera ellos lo pretenden. Aún más: las propias conquistas arrancadas están sufriendo y van a sufrir un deterioro creciente. Esto sucede sin que la clase dominante haya logrado superar su crisis de dirección. Pero mientras los mecanismos del sistema subsisten, por profunda que sea la crisis, jugarán siempre a favor de la clase dominante.

La evolución de la situación, especialmente la económica, hace que el proyecto reformista tropiece con contradicciones insuperables. En el plano económico-estructural, porque sus partidarios no quieren poner en cuestión el mecanismo mismo del beneficio, al tiempo que piden más puestos de trabajo y mejores retribuciones en un momento en que el sistema, para sobrevivir y funcionar, tiene cada vez menos posibilidades de hacer concesiones. En el plano político-institucional, porque proyecta una participación más activa y directa desde abajo (sin poner en cuestión el marco constitucional) y una ampliación de los poderes del parlamento y las administraciones locales, cuando tales instituciones están cada vez más paralizadas y se ven obligadas a asentir a lo decidido en organismos no parlamentarios, nacionales o internacionales, en un juego que no pueden controlar.

VI. *La experiencia chilena y la experiencia portuguesa.*—La experiencia de Chile, un país subdesarrollado que, en muchos aspectos, se asemeja a los países capitalistas industrializados, puede facilitar la comprensión del problema. En el Chile de Allende se llevó a cabo el intento más acabado de aplicar una estrategia semejante a la planteada por los sindicatos

y partidos obreros italianos. Esa estrategia iba dirigida a golpear a ciertos grupos capitalistas extranjeros, a reducir el poder económico de los monopolios nacionales, a realizar una reforma agraria y a democratizar el país. Era una estrategia que no pretendía ser de construcción del socialismo, sino un preludio a la transición al socialismo.

Las condiciones para poner en práctica el proyecto eran favorables en muchos aspectos, tanto en el plano internacional como en el interno. En cualquier caso, eran mucho más favorables que en Cuba a comienzos de los años sesenta. Sin embargo, a pesar de ello, a pesar de la voluntad tenaz de Allende por evitar el enfrentamiento y tratar de alcanzar, aún a última hora, un compromiso, la ruptura violenta se produjo con los resultados conocidos.

Las enseñanzas son claras: en el actual contexto nacional e internacional del capitalismo una estrategia reformista llega pronto a una encrucijada; o bien anular o vaciar su proyecto para evitar la prueba de fuerza con las clases dominantes, o bien permanecer fiel al mismo, estimulando así una dinámica que tenderá a ir más allá del proyecto inicial, aceptando la prueba de fuerza. Para ganar esa prueba habrá que movilizar enormes fuerzas, no menos de las necesarias para que la reacción armada del enemigo no produzca una masacre; será necesario adoptar métodos propios de una lucha revolucionaria. Aquí puede captarse nítidamente la contradicción del reformismo. La lógica de la situación le lleva inevitablemente a una elección entre renunciar a las reformas o poner en movimiento involuntariamente una dinámica que ponga a la orden del día la cuestión de arrebatarse el poder a las clases dominantes.

La experiencia portuguesa ha tenido hasta el momento caracteres diferentes. Sin embargo, si se hace abstracción de lo accidental, la conclusión no es cualitativamente distinta. En el momento de la caída de Caetano, los partidos obreros proyectaban una estrategia de *democracia avanzada*, caracterizando la revolución como democrático-burguesa. Pero, a impulsos del movimiento de masas, el proceso se radicalizó y la burguesía no sólo no podía oponérsele frontalmente, sino que incluso hubo de aceptar el bonapartismo del MFA, con un proyecto de reformas bastante radical. La politización era rápida y tumultuosa; el aparato estatal sufría profundas sacudidas y hasta las mismas fuerzas armadas se veían incapaces

para ejercer funciones represivas; embriones de dualidad de poder surgían con mayor fuerza que en el Mayo francés o el Otoño italiano. La estrategia reformista entraba en crisis y tendía a romper el marco del sistema. El proceso hacía inevitable: o bien una lucha decidida por el poder, o bien un contraataque reaccionario y conservador, a pesar de los deseos reformistas de evitar el dilema. Si en Portugal no ha habido una *solución a la chilena* ha sido porque la crisis revolucionaria ha sido más profunda y ha inutilizado temporalmente a las fuerzas armadas para dar un golpe.

Sin embargo, si la situación es aún fluida, el 25 de noviembre ha significado la puesta en marcha de un proceso de contrarrevolución, aunque *democrática*. Las conquistas conseguidas el año pasado se ven roídas progresivamente.

VII. *La estrategia del compromiso histórico.*— Los dirigentes del PCI no podían negarse a hacer un balance de la experiencia chilena y lo han hecho de forma diametralmente opuesta a la que he expuesto. Para ellos, la causa de la derrota ha sido la incapacidad de los partidos obreros para consolidar un frente suficientemente amplio de alianzas. Habría que haber llegado, a cualquier precio, a un acuerdo con la Democracia Cristiana que hubiera permitido una mayoría parlamentaria y hubiera imposibilitado la prueba de fuerza.

Esta enseñanza no se limita a Chile. Para Italia, la conclusión de una serie de artículos de Berlinguer en otoño del 73 era que, si se quería evitar una ruptura, una guerra civil o un baño de sangre, la crisis del capitalismo no podía ser resuelta con una estrategia revolucionaria, ni tampoco con la lucha por un gobierno de los partidos obreros basados en una frágil mayoría parlamentaria. La perspectiva debía ser la de una *democracia avanzada*, de una *segunda etapa de la revolución democrática y antifascista* que implicaba una colaboración con las fuerzas que habían participado en la primera etapa de dicha *revolución*. Tomando pie en las tesis que, con variantes, el PCI había mantenido durante los últimos treinta años, Berlinguer lanzaba la fórmula del *compromiso histórico*, es decir, de una *colaboración entre las fuerzas populares de inspiración comunista y socialista y las fuerzas populares de inspiración católica, ade-*

Puesto que aún parecen subsistir ambigüedades (Sartorius, por su parte, contribuye a alimentarlas cuando niega que en el movimiento obrero italiano predominen posiciones reformistas y da a entender que la estrategia italiana pone al orden día la transición al socialismo), habrá que repetir una vez más que el compromiso histórico no es concebido sino como fórmula política de una etapa de *saneamiento y renovación democráticos* (no como forma de transición al socialismo). Esta teorización va envuelta en una mixtificación que no basta para resolver los problemas realmente planteados.

Polemizando con quienes conciben a la DC como una *categoría ahistórica, casi metafísica*, y para sostener su tesis de la posibilidad de una transformación de la propia DC, Berlinguer la presenta como un partido que sufre el condicionamiento de *grupos dominantes de la burguesía*, pero también de otras capas que podrían llegar a prevalecer. Diluye así la naturaleza de clase de la DC, partido principal de la burguesía durante treinta años; pero, además, presentar el caso como si se tratase de la colaboración con un partido que representa a *fuerzas populares* de tradición católica oculta un aspecto esencial: colaborar con la DC significa colaborar con los sectores decisivos de la burguesía. Aun cuando la DC, en pura hipótesis imposible, pudiera transformarse en favor de las *fuerzas populares* se plantearía el problema de la actitud frente al nuevo instrumento político de que se dotaría la burguesía. Y además, permanecería inalterado el tema de cómo enfrentarse al aparato del Estado.

No podemos discutir aquí si el compromiso histórico es realizable o no. Lo que nos interesa es destacar sus consecuencias en caso de que sea realizado. En primer lugar, cabe una variante moderada, es decir, que el PCI entre en el gobierno y se contente con unas migajas, como ya ha hecho el PSI en los gobiernos de centroizquierda. En este caso, el proyecto de *saneamiento y democratización* de la sociedad quedaría en el papel, como todos los proyectos reformadores del centro-izquierda.

Es más probable una segunda hipótesis: la realización del compromiso histórico, en un marco de crisis social y política persistente, con un mayor peso del PCI que no podría limitarse a una gestión rutinaria.

El movimiento obrero se vería involucrado en una dinámica *chilena*, empujando al gobierno democrático, y avalar las nuevas instituciones surgidas de la base.

Los conflictos —y conflictos duros— serían inevitables. Dicho de otra forma: en la atmósfera creada por una participación gubernamental del PCI en una situación de crisis social y política, las exigencias de control por parte de la clase obrera tenderían a generalizarse, a trascender el marco de la fábrica o del complejo industrial. Los consejos se revitalizarían o renacerían bajo nuevas formas, empujando hacia una dinámica de dualidad de poderes. De donde dimanarían conflictos —y conflictos graves.

El gobierno del compromiso histórico se encontraría con el mismo dilema del gobierno de Allende: o bien capitular ante los chantajes y amenazas, reduciendo drásticamente su programa, o bien correr el riesgo de una prueba de fuerza inevitable, en un plano *no democrático* y en ningún modo *pacífico*. En ambos casos se trataría de la bancarrota de la estrategia de *transformaciones estructurales* del sistema institucional, de la colaboración con la burguesía. Las categorías utilizadas por los partidarios de esta estrategia (*nueva etapa de la revolución democrática, democracia avanzada, bloque histórico de todas las fuerzas democráticas, transformación en la continuidad, etc.*) revelarían su inconsistencia ante las exigencias de la dinámica objetiva y las necesidades subjetivas de las masas. El vacío no puede colmarse más que retomando las categorías marxistas que la socialdemocracia había negado desde principios del siglo y que fueron defendidas y concretadas por Lenin y la III Internacional: categorías como las de *crisis revolucionaria, dualidad de poderes, organismos de democracia revolucionaria, conquista del poder*.

¿Tienen todas estas reflexiones algún valor para España? Más allá de las interpretaciones de Sartorius es legítimo establecer analogías entre la situación de Italia y de España. Sería equivocado extraer la conclusión de que los problemas son idénticos en ambos países. Por poner dos ejemplos importantes, las reivindicaciones democráticas y la cuestión nacional van a tener en España una importancia sensiblemente mayor que en Italia. Sin embargo, pese a estas importantes especificidades, el movimiento obrero español debe reflexionar sobre las contradic-

ciones de la estrategia italiana, tomando conciencia de los riesgos que corre si, aceptando los consejos de Sartorius, trata de inspirarse en los proyectos reformistas de las grandes organizaciones obreras de Italia y sus dirigentes.

Toda esta problemática tiene una validez universal: la experiencia europea de los últimos ocho años así lo ha demostrado. El interrogante que se plantea en España, como en otros lugares, es saber si el movimiento obrero las va a enfocar empíricamente, con mixtificaciones equivalentes a una negación, o si estará en condiciones de asimilarlas y de solucionarlas correctamente y a tiempo.

Livio Maitan.

¹ NICOLÁS SARTORIUS, *El resurgir del movimiento obrero*. Ed. Laia. Barcelona, 1975.

² Sartorius agrega que en el ala comunista del movimiento obrero ha prevalecido la tesis de la «correa de transmisión», pero subraya correctamente que este concepto de Lenin ha sido interpretado arbitrariamente, con todas las implicaciones prácticas que esto conlleva.

³ Un programa de los delegados de equipo de la oficina auxiliar de FIAT indica cuáles eran las posiciones existentes entre ellos:

1. Todo desplazamiento, todo cambio impuesto a un obrero será suspendido si el delegado interpone su voto.
2. Toda imposición de turno o de horas extras puede ser suspendida por el delegado, que remitirá la decisión a la asamblea obrera.
3. Toda iniciativa de la dirección sobre aumentos de primas, categorías, paga en función del puesto, pueden ser suspendidos por el delegado que remitirá la decisión a la asamblea de los obreros.
4. La asamblea obrera y sólo ella puede decidir sobre el grado de peligrosidad e inseguridad en el trabajo y hacer propuestas por medio del delegado para disminuir el peligro.
5. La asamblea, a través de los delegados, debe ejercer el control sobre los destajos. Toda propuesta de la dirección referente a cambios tecnológicos u organizativos puede ser suspendida por el delegado y llevada ante la asamblea, quien decidirá si tal cambio sacrifica o quebranta los intereses de los obreros y decidirá en consecuencia. (De una circular distribuida en Turín en junio de 1969.)

No hay que subrayar que en tales concepciones el papel del sindicato trasciende el plano reivindicativo y reviste una dimensión política global.

⁴ Que tienen derecho a no trabajar para poder cumplir tareas sindicales.

⁵ Marx había subrayado, sin embargo, que este trabajo no era inútil, puesto que, sin él, la clase obrera «se reduciría a una masa informe, aplastada, de seres famélicos que no podrían mejorar nunca».

⁶ «Si los sindicatos son indispensables para las escaramuzas entre el capital y el trabajo, son aún más importantes como instrumentos organizativos para acelerar la abolición del sistema de trabajo asalariado como tal» (Resolución de Congreso de Ginebra, 1866, escrita por Marx).

⁷ Sartorius subraya que, en la etapa actual, para el capitalismo, «el aspecto clave de su pervivencia está en la productividad, en la plusvalía relativa» (p. 103). En líneas generales la afirmación es correcta, pero depende sobre todo de una correlación de fuerzas políticas que el capitalismo no pueda recurrir a la plusvalía absoluta, que, por otra parte, no ha desaparecido durante el *boom* prolongado, aunque no haya sido más que bajo la forma de horas extraordinarias.

⁸ A este respecto hace suya la afirmación de Cavarini, uno de los más importantes dirigentes de la CGIL y miembro de PCI, que dice: «En la experiencia de democracia directa de la anterior postguerra (rusa, húngara, alemana, italiana, etc.) el acento se ponía, sobre todo, en su potencialidad de gobierno alternativo al Estado burgués. En la experiencia de democracia directa obrera actual, el acento parece ponerse, como punto de partida, en su potencialidad de condicionar, cambiar (en el límite, ¿sustituir?) el gobierno de la empresa. Una potencialidad, por otra parte, que es condición esencial para que el movimiento obrero pueda 'contextualmente' proponerse el problema del poder al nivel del Estado» (cit. en p. 171). La diferencia se expresa con bastante claridad. Sin embargo, no se precisa que en la época de Gramsci los consejos-

soviets no eran concebidos tan sólo como embriones del futuro Estado, sino también, y sobre todo, como instrumentos de organización y de movilización unitaria de las masas en la lucha por el poder. Ahora, por el contrario, se habla de «condicionar, cambiar (en el límite, ¿sustituir?)», es decir, de la concepción explícitamente rechazada por los comunistas en 1919-20.

° Puesto que Sartorius se refiere varias veces a ello, vale la pena insistir sobre las concepciones surgidas en Italia en los últimos años. Son especialmente esclarecedoras las tomas de postura con ocasión de debates, en donde los dirigentes reformistas se veían obligados a confrontarse más directamente con los partidarios de tesis divergentes.

En un debate en Polonia, en 1971, el dirigente de los metalúrgicos y miembro del PCI, Trentin señalaba las tres *matrices* del movimiento de los consejos en el 69. «*La búsqueda de un poder en la fábrica que centralizara todo el poder de negociación de los trabajadores; la necesidad de una profunda renovación del sindicato mediante su verificación en las masas trabajadoras, miembros del mismo o no, que acabara con todo concepto de delegación fiduciaria y una política de unidad que rechazara el encuentro con los aparatos como solución organizativa y que, por el contrario, creara en la fábrica una nueva estructura ya en embrión: el sindicato unitario*» (cfr. *I consigli operai*, Samonà e Savelli. Roma, 1972, p. 160). Sin embargo, Trentin olvida la dimensión política más general, reduciéndolo todo a la dimensión sindical. Al tiempo, *interpreta* las experiencias del pasado desde su órbita particular. Aprovechando reflexiones de dos teóricos tan diversos como Gramsci y Korsch, llega a la conclusión de que los consejos estaban obligados a acabar por convertirse en parte de los propios sindicatos. Finalmente, recurre varias veces al argumento acostumbrado sobre la *especificidad* en la Rusia de 1917 o en la Alemania de 1919 donde los consejos se habrían desarrollado en el marco de una situación revolucionaria, mientras que la situación italiana del 69-70 no lo era.

° Trentin niega que se haya producido una situación revolucionaria o pre-revolucionaria en Italia, considera el Mayo francés «una gran confusión» (¡sic!) y no parece tener una opinión diferente sobre Portugal. Nos gustaría saber si admite la posibilidad de una situación revolucionaria en el futuro (pero posiblemente Trentin ni siquiera se plantea el problema, producto de la fantasía de dogmáticos paleomarxistas). En algunos debates internos del PCI alguien ha proyectado una posición aún más coherente que la de Trentin, poniendo en cuestión el análisis de la III Internacional de Lenin y de los partidos comunistas sobre la situación en Europa tras la Primera Guerra Mundial y retomando posiciones clásicas de la socialdemocracia.



A. CALVET. PORTUGAL DESPUES DEL PERIODO CONSTITUYENTE

La elección el pasado 25 de abril de la Asamblea Legislativa, la más reciente elección a finales de junio del presidente de la República y, por último, la formación del primer Gobierno constitucional cierran el período de provisionalidad que se abriera hace más de dos años en la vida política portuguesa con la caída del régimen fascista.

El derrocamiento de este régimen y la creación del Estado democrático fueron consecuencia de la incapacidad de la clase dominante portuguesa para continuar manteniendo sometidas a las colonias africanas mediante el viejo sistema de colonialismo, y de su incapacidad para seguir privando al pueblo portugués de las libertades democráticas.

La oligarquía de este país, aferrándose hasta el último momento en que le fue posible a sus viejos sistemas de dominación, mostró la decadencia en que se encuentra. Ya que si internamente a Portugal apenas fue capaz de poner en marcha una tímida maniobra de «liberalización» del régimen sin más alcance que tratar de encubrir el carácter fascista del Estado bajo Caetano, en relación a las colonias no utilizó prácticamente más política que la represión masiva sobre las poblaciones africanas.

El empeño de esta clase en seguir aplicando una política que estaba condenada al fracaso por la creciente lucha de los pueblos africanos y portugués, resquebrajó su Estado, particularmente su núcleo —las Fuerzas Armadas— sobre las que repercutía directamente las derrotas en la guerra colonial. De esta descomposición surgió como rechazo el vigoroso movimiento de los capitanes, que más tarde daría lugar al MFA.

Lo sucedido desde el golpe antifascista del 25 de abril reafirma una vez más que ninguna clase dominante abandona voluntariamente su posición de privilegio, por aguda que sea la crisis que atraviese su poder. Sino que, por el contrario, ante la eventualidad de su posible derrocamiento opone una tenaz resistencia. Y concretamente, cuando se encuentra ante la ineludible necesidad de realizar un retroceso —como sucedió en Portugal con el abandono del ré-

gimen fascista y del colonialismo «tradicional»—maniobra, utilizando el retroceso para dividir a las clases que se le han venido oponiendo, y ganarse parte de ellas. Cuando sucede esto el cambio político operado no resuelve más que algunas de las contradicciones que dieron lugar a la crisis del régimen anterior, reproduciéndose bajo las nuevas condiciones de libertades el enfrentamiento entre las clases antagónicas.

En Portugal, el Programa hizo público la Junta de Salvación Nacional tras el golpe del 25 de abril, y toda la actuación de las fuerzas políticas del gran capital durante aquellos meses, revela la maniobra reaccionaria que querían poner en piez una vez se vieron obligados a desechar el régimen caetanista.

Así el Programa, mientras decía reconocer el *derecho a la autodeterminación* de los pueblos africanos, *garantizaba la existencia de la nación en todo su territorio pluricontinental*. La oligarquía no tenía, pues, intención alguna de conceder la independencia a las colonias, sino simplemente de transformar el sistema de explotación que había venido utilizando por prácticas neocoloniales más sutiles y fáciles de encubrir ante los pueblos africanos.

Por otra parte, poniéndose a la cabeza del golpe que había preparado el movimiento de los capitanes, las fuerzas oligárquicas confiaban en asentar su dominio sobre los nuevos órganos estatales democráticos, empleando el prestigio y la confianza popular así adquirida para recuperar la iniciativa política y restablecer la «autoridad» y la cohesión interna de su Estado.

Conservando y fortaleciendo su poder político, le sería posible preservar íntegro su sistema de dominación económica y social sobre el pueblo portugués. De una clase que ha carecido de iniciativa a lo largo de las pasadas décadas para realizar una transformación de índole progresiv de la sociedad portuguesa, no podía esperarse ninguna política de largo alcance en el Programa de la Junta de Salvación Nacional ni en el del primer Gobierno Provisional.

Frente a los anteriores objetivos hacia los que los grandes capitalistas y terratenientes pretendían conducir el proceso constituyente, se levantaron diversas fuerzas, cada una de las cuales portaba su propia alternativa política y social. Esta oposición impidió durante más de un año la realización de los objetivos oligárquicos. La crisis del Estado burgués conoció

una profundización inusitada, diversas clases adquirieron importantes parcelas del poder político, los planes neocoloniales sufrieron un rotundo fracaso y la estructura productiva del país experimentó importantes transformaciones.

Al estudio general de las más importantes fuerzas que protagonizaron estos cambios dedicaremos la primera parte del artículo.

El golpe de fuerza derechista del 25 de noviembre del pasado año supuso un agudo giro en la evolución política de Portugal. Las fuerzas populares sufrieron una seria derrota y el Partido Comunista Portugués perdió la notoria influencia política que tenía sobre diversos aparatos estatales (Fuerzas Armadas, prensa y radio oficiales, etc.). La oligarquía recuperó un control prácticamente absoluto sobre el Estado, fortaleciéndolo y pasando a la ofensiva frente a las clases y fuerzas a las que acababa de derrotar.

De esta suerte, el proceso constituyente se ha cerrado bajo el poder de la misma clase social que se valió durante casi cincuenta años del fascismo para gobernar. Afianzada en el poder político la oligarquía, ahora trata de configurar toda la realidad portuguesa (económica, social...) conforme a los objetivos que se trazó tras la caída del fascismo: esta es la finalidad de la ofensiva que lanzó desde diciembre del pasado año.

Los cambios políticos, en la estructura económica en que tuvieron lugar en el primer año y medio de la revolución portuguesa, han modificado notablemente las condiciones y, por tanto, la política mediante la que la clase dominante ha de abordar en la actualidad la consolidación de su régimen político y social.

I. FRACASO DE LOS PLANES OLIGÁRQUICOS. ALTERNATIVAS Y FUERZAS PRESENTES EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE

Durante el primer año y medio del nuevo régimen democrático la evolución que siguió éste fue apartándose más y más de los objetivos que se habían trazado los grandes capitalistas portugueses. Ante esto intentaron en varias ocasiones una «vuelta atrás» para restaurar algún tipo de régimen dictatorial, como única forma que veían de recuperar las riendas de la situación. El fracaso de estas intentonas pro-

por las renovadas fuerzas a quienes perseguían algún tipo de transformación socio-política de Portugal.

Los movimientos de liberación de las colonias por la independencia nacional

Los movimientos de liberación de las colonias africanas no cayeron en la trampa de una *autodeterminación* que únicamente les ofrecía discutir acerca de la manera en que seguir sometidos a Portugal y a los monopolios occidentales. La reafirmación de estos movimientos en su objetivo de conseguir la plena independencia nacional fue desbaratando con bastante rapidez la maniobra neo-colonial de la gran burguesía portuguesa en alianza con el imperialismo norteamericano. A comienzos de 1975 todas las colonias africanas habían logrado que el Gobierno portugués se comprometiera a concederlas la independencia en fechas más o menos próximas.

De este modo la oligarquía portuguesa, que había explotado extensos territorios de grandes riquezas, se vio privado de ellas casi repentinamente. Esta pérdida creaba grandes dificultades a las clases dominantes de cara a mantener su posición en el propio Portugal.

El viejo sistema colonial que había practicado el régimen fascista portugués había sido el mecanismo por el que a pesar de encontrarse aquél muy debilitado internacionalmente poder conservar una participación *anormalmente* grande en el botín colonial mundial. Al tiempo que ocupaba esta posición colonialista, la oligarquía portuguesa ocupaba una posición subordinada dentro del sistema imperialista norteamericano. Derrumbado el colonialismo de viejo cuño y fracasados los planes para su adecuación neocolonial, la gran burguesía portuguesa ha visto reducido su papel internacional a la dependencia respecto a los imperialismos norteamericano y europeo. Produciéndose este cambio en plena crisis económica occidental, su negativa repercusión sobre la economía portuguesa está siendo particularmente aguda.

La ofensiva popular: sus deficiencias

Las masas populares, que apenas habían tomado parte en la preparación del golpe antifascista del 25 de abril, irrumpieron en la vida política en aquella

El análisis de los pg 42-43 dice que la independencia no se consigue por sí misma, se debe ir más allá de la clase dominante, no todo ha ido tan rápido a la par como se esperaba.

misma fecha en favor de conseguir un cabal desmantelamiento del aparato de dominación fascista. Desde aquel momento, la participación de las masas en toda la vida del país fue en aumento. Las masas fueron venciendo cuantos intentos se hicieron para volverlas a someter a un estado de sumisión y *acata-miento de la autoridad establecida*. De este modo, las clases populares lograron ampliar sus libertades, superando las que disfrutaban cualquier otro pueblo de Europa occidental. A medida que se producía este proceso, el Estado burgués iba perdiendo capacidad de control y sometimiento del pueblo, debilitándose más de lo que ya se encontraba.

El movimiento obrero y popular fue adquiriendo dinámica propia. Y si en un primer período se produce una intensa concienciación democrática, las sucesivas victorias populares sobre las intentonas spinolistas del 28 de septiembre de 1974 y del 11 de marzo de 1975 hacen prender ideas revolucionarias en importantes núcleos del proletariado y de los jornaleros del sur del país.

La progresiva comprensión por las masas del antagonismo de sus intereses con los de los grandes industriales y terrateniente y las crecientes movilizaciones fueron, por un lado, eliminando lo que había sido uno de los principales pilares de la acumulación capitalista durante las pasadas décadas: la sobreexplotación de la clase obrera y de otras clases populares, al conseguir éstas importantes elevaciones salariales y otras reivindicaciones económicas. Por otro lado, se fue configurando, no sólo programáticamente, sino en la propia práctica de las masas, varios de los elementos que definen una alternativa democrática y revolucionaria: la expropiación sin indemnización de los latifundios, la limpieza —*saneamento*— de la Administración, de las empresas, ... de los elementos comprometidos con el anterior régimen y en general de todos los grandes banqueros y terratenientes implicados en conspiraciones contra las libertades populares, la expropiación de medios de comunicación reaccionarios(como Radio Renascença y el diario *República*) y su gestión por los trabajadores, la efectiva participación obrera en la dirección de las empresas... y otros varios.

La gran combatividad e iniciativa que desplegó la clase obrera y otras clases populares durante todo el primer año y medio del proceso revolucionario portugués influyó poderosamente en toda la evolución

del país. Ahora bien, la ausencia durante este período de un partido revolucionario capaz de encabezar y dirigir consecuentemente la acción de las masas hacia la consecución de sus intereses, las privó de la posibilidad de conducir políticamente la situación del país conforme a su alternativa democrático-revolucionaria. De ahí que esta alternativa no haya llegado a adquirir una formulación completa, ni que apenas haya podido ir proponiendo alternativas coherentes en todas las complejas coyunturas por las que atravesó el país.

La alternativa del PCP y la ingerencia de la URSS

El Partido Comunista Portugués al acceder al poder político tras el golpe antifascista fue uno de los exponentes por medio del que diversas clases y capas sociales entraron a compartir el poder junto con la oligarquía, en el régimen democrático recién constituido. El Estado portugués, que en su anterior forma fascista había estado bajo el completo control de la gran burguesía, se convirtió en terreno en el que diversas clases burguesas le disputaban a la oligarquía nuevas parcelas del poder político y económico. El control sobre los principales órganos y aparatos estatales (militar, gubernamental, medios de comunicación oficiales, organismos municipales...) se convirtió en centro de una aguda pugna entre los representantes del gran capital —por conservarlo— y los representantes de capas burguesas en ascenso, principalmente de las representadas por el PCP —por conseguir el control.

Paralelamente, elementos más o menos identificados con los intereses populares trataron también de utilizar determinados organismos estatales al servicio del pueblo.

El nuevo régimen democrático, sin haber tenido tiempo para consolidar sus nuevos instrumentos de dominación, en pleno proceso constituyente, al verse sometido a un enfrentamiento tan violento entre diferentes clases por su control, en el contexto de una creciente movilización y concienciación popular, no pudo remontar la crisis que arrastraba de la etapa caetanista, sino que dicha crisis se profundizó mucho más. Crisis que alcanzó su cota máxima con la agudísima descomposición de las Fuerzas Armadas burguesas en el período de agosto a noviembre de

1975 con la extensión y fortalecimiento del movimiento revolucionario de los soldados. Nunca había conocido el pueblo portugués mayor libertad.

Aunque, como estamos viendo, el resultado que se derivó de la actuación del partido de Cunhal fue el debilitamiento del Estado democrático-burgués, la táctica de este partido no perseguía en absoluto la destrucción de aquel Estado sino, por el contrario, apoderarse de él, consolidarlo y ponerlo al servicio de las capas burguesas en ascenso a las que representaba. Conseguido el control sobre el Estado burgués, le permitiría levantar un sistema de capitalismo de Estado análogo al existente en varios países de Europa oriental, bajo la etiqueta de la *construcción del socialismo*; sistema aquél en el que las referidas capas burguesas se convertirán en burguesía burocrática dominante.

El PCP, en dura pugna con los monopolios y terratenientes portugueses para conseguir sus propósitos, siendo un partido cuya verdadera base social es numéricamente muy reducida, necesitaba apoyarse en la acción de la clase obrera y de las clases populares. Lo que le resultó relativamente sencillo ante la ausencia de un partido revolucionario que guiara y agrupara a estas clases.

La presencia del PCP en los órganos superiores del Estado no introdujo en éste tan sólo las ambiciones y proyectos de ciertas capas de la burguesía. En el terreno internacional, el PCP, además de mantener una común ideología revisionista con el PCUS, ha tenido relaciones políticas muy estrechas con éste, habiendo apoyado el conjunto de la política imperialista de la URSS: aún sus actos más descarados, como fue la invasión de Checoslovaquia en 1968.

Con semejante historial de sumisión a la política soviética, nadie puede asombrarse de que la participación del PCP en el poder haya representado la presencia en éste de un defensor de los intereses internacionales y de la estrategia de la URSS como superpotencia para la dominación del mundo. Concretamente en este caso, la URSS colocaba una cuña en la retaguardia defensiva del imperialismo norteamericano en Europa y en una zona de ésta —la meridional— de creciente importancia política.

Frente a esto, la sumisión a Estados Unidos de partidos tales como el de Marios Soares y el PPD, hizo que el enfrentamiento entre diferentes fuerzas por el control del aparato estatal en Portugal fuese alimen-

tado por las grandes potencias en sus intentos de arrebatarse mutuamente zonas de influencia. Fueron precisamente los sucesos del verano del 75 en Portugal, incitados por USA y la URSS, los que hicieron ver a todas las naciones que los acuerdos de *distensión* firmados en Helsinki en julio no eran más que papel mojado.

El Movimiento de las Fuerzas Armadas

Finalmente, el MFA fue la otra gran fuerza presente en el proceso revolucionario portugués. Surgido y fuertemente enraizado en los escalones intermedios y bajos del mando militar como un movimiento democrático de oposición a la prolongada y prácticamente perdida guerra colonial y al régimen salazarista que la mantenía; enfrentado con la reaccionaria clase dominante portuguesa y en presencia de un movimiento popular en ascenso, una gran parte del MFA fue adquiriendo inclinaciones revolucionarias. La aguda lucha de clases en que se encontraron inmersos desde el 25 de abril les fue haciendo vislumbrar —profundizando— su inicial concienciación democrática de que tan sólo acabando con el capital monopolista y con el régimen latifundista se enterraría para siempre la posibilidad de una reinstauración fascista y podrían resolverse los graves problemas socioeconómicos que padecía la sociedad portuguesa.

El programa original del MFA fue *ultrapasado* —superado— sucesivamente, tanto por la rápida concienciación de los miembros del movimiento como por la misma actuación progresista que éste emprendió (oposición al *minigolpe desde arriba* del primer ministro Palma Carlos, en el verano del 74, apoyo a las aspiraciones independentistas de las colonias, aplastamiento de la intentona spinolista del 28 de septiembre en colaboración con grupos civiles armados, etc.).

Una vez más la falta de una dirección política consecuentemente revolucionarias impidió que la inclinación revolucionaria de muchos miembros del MFA se plasmara en una corriente cohesionada políticamente. Este vacío de dirección fue aprovechado por el partido de Cunhal, logrando crear un sólido núcleo de partidarios en el MFA, encabezado por Vasco Gonçalves, y ejerciendo una amplísima influencia política sobre la corriente progresista del MFA. El PCP utilizó

cada vez más el prestigio y el poder político del MFA para copar otros organismos estatales y hacer valer sus proyectos políticos y económicos.

Pugnando por conservar su independencia política, los militares progresistas ya no lograrían ejercer una dirección global y continuada sobre el MFA. En el verano de 1975 el Documento de trabajo del COPCON representaría una de las expresiones más acabadas de un análisis de la situación y de un proyecto político de esta corriente.

Junto a las dos corrientes recién referidas coexistían otras dos. Al igual que aquéllas, ambas representativas de sendas clases de la sociedad portuguesa.

④ Algunos militares spinolistas, claros defensores de los intereses y de los planes oligárquicos, incorporados al MFA con la finalidad de controlarlo y manipularlo convenientemente. A pesar de su escasa implantación numérica en el Movimiento sus elevados rangos militares y el apoyo que recibían de la gran burguesía, les permitió influir poderosamente sobre los organismos superiores del MFA ... hasta que su complicidad en las intentonas del 28 de septiembre y del 11 de marzo les costó perder casi todas las posiciones dirigentes que ocupaban.

Por último, entre los militares que habían participado desde sus comienzos en el movimiento de los capitanes, se encontraba un grupo de oficiales identificados con las posiciones de las clases intermedias de la sociedad. Sinceros defensores del Programa antifascista y socializante del MFA, se encontraban no obstante imbuidos del mismo espíritu de conciliación con la oligarquía, que caracteriza a dichas capas medias de la burguesía. Conocidos en el transcurso del tiempo como grupo de los 9, fueron convirtiéndose en los principales valedores de los intereses de la clase dominante en el seno del MFA a medida que los spinolistas iban siendo desplazados. Lo que les valió ver aumentado su peso político, llegando a dominar el Consejo de la Revolución a partir del verano de 1975. Como siempre les sucede a aquellas clases intermedias, su preeminente papel duró tanto como la debilidad de la clase dominante a la que estaban aliados. Volviendo a un segundo plano tras el afianzamiento de las fuerzas propiamente oligárquicas con el golpe derechista del 25 de noviembre.

con fuerza este es la
sición, si un solo que se
un completo universo que información
completa de los distintos pasos de una
a otra situación.

II. GRANDES LÍNEAS DE LA ACTUAL POLÍTICA DE LA OLIGARQUÍA PORTUGUESA

La actuación de las fuerzas políticas y sociales a que hemos pasado revista, que se produjo con el surgimiento y profundización del proceso revolucionario tal como acabamos de ver, desbarató la política que se había trazado la clase dominante de cara al proceso constituyente; al tiempo que descompuso seriamente todo su sistema de dominación política y social, creando dificultades nuevas para el mantenimiento no sólo a corto, sino también a medio plazo de su privilegiada posición en la sociedad.

Al recuperar plenamente la iniciativa con el golpe del 25 de noviembre, esta clase tuvo que plantearse llevar a término los objetivos políticos que antes le había sido imposible alcanzar, adaptándolos a las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales.

La actuación de la mayor parte de las fuerzas y partidos oligárquicos (Partido Socialista Portugués, Partido Popular Democrático y Centro Democrático Social) a lo largo del año 1976 se ha dirigido hacia un doble objetivo común, a pesar de discrepancias secundarias oportunistamente abultadas:

1) Consolidar el Estado bajo un determinado tipo de régimen democrático-burgués, unificando en torno a él a todos los grandes industriales y terratenientes.

2) Reconstituir el capitalismo monopolista de Estado, superando la grave crisis que padece y proporcionando así la base económica sobre la que rehacerse socialmente la oligarquía financiera y terrateniente.

La consolidación del poder política

El golpe del 25 de noviembre, si bien no pudo eliminar definitivamente del panorama político portugués las fuerzas que habían provocado la descomposición estatal —como ha evidenciado la evolución posterior— le permitió a la clase dominante recuperar el control total sobre el aparato estatal (Fuerzas Armadas, Consejo de la Revolución, prensa y radio oficiales, etc.), fortaleciendo así su sistema de dominación política.

Este fortalecimiento constituyó el punto de arranque de la contraofensiva mediante la que consolidar

de forma duradera su poder político y el régimen social sobre el que éste se basa.

No obstante los primeros éxitos obtenidos después del 25 de noviembre, la oligarquía sabía que sus planes tan sólo son alcanzables en un período de tiempo relativamente largo y con la anulación o limitación de muchas de las conquistas democráticas de las masas populares. Para poder cubrir con éxito este período, erizado de dificultades para su política, necesitaba darle una mayor solidez a su poder político y restablecer en torno a él la unidad de todos los sectores de la clase, unidad que había ido agrietándose con los golpes recibidos y los fracasos acumulados durante el período anterior.

Dos vías ha utilizado paralelamente para conseguir ese objetivo. En primer lugar ha promocionado el regreso a multitud de puestos de mando de organismos del Estado del *personal dirigente* en quien puede confiar plenamente para ver servidos sus intereses: los elementos fascistas que durante cincuenta años establecieron estrechos lazos sociales y políticos con la clase dominante. Esta fascistización, realizada en profundidad en las Fuerzas Armadas, que ha supuesto además la *rehabilitación* de los cuerpos represivos especiales del salazarismo —como la Guardia Nacional Republicana— y la puesta en libertad de los agentes de la PIDE encarcelados, va extendiéndose también al aparato administrativo.

Esta reconciliación de los sectores democrático-burgueses de la oligarquía —hoy dominantes— con los sectores fascistas de su clase, dio lugar a un rápido crecimiento de la actividad de estas fuerzas: la prensa fascista se ha multiplicado desde principios de año, el MDLP —fundado por Spínola— ha actuado en la semilegalidad, etc.

Aunque no ha sido a estas fuerzas a las que más apoyo le han prestado por ahora los sectores más reaccionarios de la oligarquía, sino a las que —como el CDS— siendo proclives a un régimen de tipo fascista, hoy están dispuestos a respetar el régimen democrático, tratando de hacerse con su control y restringiendo las libertades democráticas. La extensión de la organización del CDS, su avance en las elecciones del 25 de abril para la Asamblea legislativa y, particularmente, el amplio apoyo conseguido de los partidos demócratas-cristianos y conservadores europeos atestiguan lo que decimos.

Este espectacular crecimiento de las fuerzas y del

pital y de los terratenientes, al tiempo que ha acrecentado el peligro de un intento golpista —para el que contarían con mucha mayor fuerza que en el período anterior—, ya hoy bajo el régimen democrático-burgués, desempeñan un papel *disuasorio* y de choque frente a las clases populares. Lo que es una de las principales armas con que cuenta la clase dominante —incluido el PSP, que consintió desde el Gobierno la fascistización— para consolidar su dominación sobre la sociedad portuguesa.

La segunda vía que ha empleado para este propósito ha sido el utilizar el margen de maniobra ganado el 25 de noviembre para poner fin al período de *provisionalidad* y constituir los órganos constitucionales —Asamblea de la República y Presidencia— mediante un proceso electoral que, al celebrarse en circunstancias favorables a sus posiciones, había de suponer un *refrendo popular* de sus candidatos y planes políticos. La legitimación democrática con que nacerían los nuevos órganos y titulares del Estado, y por ende el Gobierno que se formara posteriormente, les daría la «autoridad» para poder recurrir a las más severas medidas políticas y económicas para el cumplimiento de sus programas.

El giro adverso que para estos planes representaba el resurgir y extensión del movimiento reivindicativo obrero y popular a medida que avanzaba el año, y el resultado relativamente adverso de las elecciones legislativas del 25 de abril, determinó el que las fuerzas oligárquicas tratasen de reforzar al máximo el papel unificador de todas ellas que había de jugar la Presidencia de la República. De ahí que recurrieran a apoyar unitariamente —desde el PSP hasta la prensa abiertamente fascista— la candidatura del actual presidente, el general Ramalho Eanes. A pesar de que esto suponía desvelar ante el pueblo la unidad de intereses a que todas aquellas fuerzas sirven, poniendo en evidencia particularmente la falsedad de la supuesta *independencia del PSP respecto a los partidos de derecha*.

El PSP, partido hegemónico tanto en el VI Gobierno Provisional como en el primer gobierno constitucional formado este verano, representa el instrumento y la política de que principalmente se están valiendo los grandes monopolistas para gobernar en las presentes circunstancias políticas y económicas. La razón es sencilla. Las circunstancias han aconse-

jado a la oligarquía seguir una política que combine la acción represiva con el engaño y el intento de neutralizar a sectores populares, para ir debilitando la capacidad combativa del pueblo. La plasmación estable de esta política en un Pacto Social sería una gran victoria del gran capital tanto para remontar la crisis económica como para consolidar su poder político, y hacia este *pacto* está encaminando actualmente su actuación esta clase. Para conseguirlo, sería un gran paso la eliminación de la unidad sindical de los trabajadores con la creación de una pluralidad de centrales sindicales; el PSP y los demás partidos del a clase dominante no dejan de emprender maniobras para conseguir la *pluralidad sindical*.

Para la consecución de estos objetivos, neutralizando al PCP, el partido socialdemócrata de Mario Soares es sin duda el más apto.

Recomposición del capitalismo monopolista

Diversos factores confluyeron durante el período de ascenso de la revolución portuguesa para provocar una profundísima descomposición del capitalismo monopolista y del sistema latifundista en el campo.

En primer lugar, la pérdida de colonias. La particular posición internacional que había ocupado la oligarquía portuguesa, hacía de ella una clase de marcado carácter parasitario que apoyaba su proceso de acumulación en gran medida en una sórdida explotación colonial; una clase intermediaria entre las colonias y los grandes monopolios occidentales, que había desarrollado muy escasamente unos sólidos sectores productivos nacionales. La economía portuguesa se había hecho muy dependiente del exterior en lo referente a materias primas, productos industriales y hasta alimenticios.

La súbita y completa pérdida de las colonias sumía al capital monopolista en una situación crítica, de la que tan sólo podría salir acometiendo una profunda reconversión de todo el sistema productivo. Operación difícil por cuanto suponía sustituir unos esquemas productivos basados en el empleo de unas materias primas baratísimas, por otros adaptados a los precios internacionales de estos productos y realizar un extenso programa de sustitución de importaciones. Por otra parte, perdidas estas zonas de se-

gura colocación de sus productos necesitaria abrirse nuevos mercados internacionales, cosa nada sencilla en las actuales circunstancias de lento crecimiento del comercio mundial e intensa competencia. Por último, la problemática reorientación hacia actividades productivas de las grandes sumas de capital —principalmente financiero— que hasta entonces había estado dedicado a operaciones puramente especulativas en relación a las colonias, constituía un serio obstáculo que la propia oligarquía se colocaba en el camino de la necesaria reconversión económica.

Semejante cúmulo de problemas hubieran sido suficientes para que la economía portuguesa, bajo el dominio monopolista, hubiese vivido una prolongada fase de estancamiento económico, paro, graves desequilibrios de balanza de pagos y un empeoramiento general de las condiciones de vida del pueblo.

Internamente a Portugal, el desarrollo del proceso revolucionario hizo que, de forma más o menos contradictoria según los sectores, confluyeran tres factores en emprender y llevar adelante una serie de transformaciones democráticas y antioligárquicas:

— La acción más o menos espontánea de los obreros del campo y de la ciudad en defensa de sus condiciones de vida frente al sabotaje económico que practicaban los grandes industriales, financieros y terratenientes.

— La intensa concienciación democrática del sector progresista del MFA que les acercaba a la comprensión de la necesidad de eliminar el poder oligárquico.

— La política del PCP, especialmente a partir de la fallida intentona del 11 de marzo, de arrebatarse a la oligarquía sus medios de producción (Bancos, monopolios industriales, latifundios...), estructurándolos conforme al capitalismo de Estado que pretendía edificar.

Comenzadas a finales de enero de 1975 con las primeras expropiaciones de latifundios, estas transformaciones se prolongaron a lo largo de dicho año. Cuando tras el 25 de noviembre de 1975 la oligarquía se hizo con el control de la situación, la estructura económica del país presentaba los siguientes rasgos nuevos:

1) La Reforma Agraria en las zonas latifundistas del sur del país había arrebatado la tierra a la casi totalidad de los terratenientes, sin indemnizarles por ella. Algunos terratenientes habían huido al extran-

jero. Los latifundios apenas habían sido distribuidos, convirtiéndose en su mayoría en grandes cooperativas regidas por los jornaleros y los sindicatos rurales.

2) El sistema financiero del país había pasado a manos del Estado, sin haber recibido prácticamente indemnización alguna sus antiguos propietarios. Gran parte de la industria antes controlada por el capital monopolista, había corrido la misma suerte, encontrándose nacionalizada alrededor del 60 por 100 de la industria nacional. Todos los sectores básicos —energía eléctrica, petróleo, minería, siderurgia...— y los transportes, habían sido nacionalizados. Bastantes financieros e industriales habían abandonado también el país.

3) En las empresas nacionalizadas, y aún en muchas otras, los trabajadores habían impuesto formas de vigilancia e intervención en la gestión de las empresas.

Que hayan tenido lugar estas transformaciones tras la caída del régimen fascista, resulta comprensible.

Al pasar a un régimen democrático, muchos de los mecanismos en que se había apoyado la oligarquía para mantener el proceso de acumulación durante las décadas anteriores —mecanismos éstos que podemos resumir en una intensa explotación y expropiación de las clases populares— quedaban parcialmente invalidados y necesitados de ajustes al nuevo sistema de relaciones políticas entre las clases sociales portuguesas.

Si el abandono del salazarismo lo hubiese acometido la oligarquía por su propia iniciativa, esto es, como resultado de un movimiento ascendente de esta clase en que previamente hubiera reforzado las bases económicas y políticas de su dominación, no le hubiera resultado difícil acometer aquellos ajustes y controlar el proceso de su introducción.

Sin embargo, encontrándose esta clase en una clara trayectoria de decadencia y pasando al régimen de libertades como resultado de un retroceso político, todas las contradicciones sociales que la enfrentan con el resto de la sociedad experimentaron una agudización, que desembocó en sucesivas limitaciones introducidas al poder económico de los monopolios y de los terratenientes.

Enfrentados ante semejante crisis y mutaciones en su tradicional sistema de su dominación social,

un plan para recomponer las bases económicas de su dominación y relanzar la actividad económica del país, eliminando para ello la mayor parte de las conquistas democráticas que las masas obreras y populares habían logrado en este terreno.

El plan consiste básicamente en mantener bajo la forma de propiedad estatal los sectores industriales básicos y el sistema financiero, haciéndoles jugar un papel impulsor de toda la actividad económica, al tiempo que el Estado estimulará directamente la recuperación del capital monopolista privado en otros sectores. Como decía el Partido Socialdemócrata de de Mario Soares en su campaña electoral de abril: es necesario «*definir una economía mixta en la cual las empresas públicas, a través de su actividad inversora, cumplan una función de detonadoras de un clima de expansión económica, al que se adhieran las empresas privadas, a las cuales se garantizará un apoyo selectivo*».

De este modo, la burguesía monopolista desplaza a su Estado la tarea de acometer la reconversión productiva a que aludimos al comienzo de esta sección —y que afecta principalmente a las industrias de base; y también la tarea de racionalizar y renovar técnicamente en general estos sectores, para lo que se necesitan grandes inversiones, muchas veces de escasa rentabilidad a corto plazo.

Por otra parte, en los sectores y empresas que no fueron nacionalizados —tales como Textil, Químicas, Alimentación, Vidrio, etc.—, los grupos monopolistas conservan una posición dominante (CUF, Champalimaud...). Es fácilmente previsible que la ayuda estatal que se anuncia hacia el *sector privado* se canalizará principalmente hacia estos grupos. Además para cubrir la falta de dinamismo que se aprecia en el capitalismo portugués, el gobierno está tratando de atraer inversiones de capital extranjero, ofreciendo todo tipo de facilidades a los potenciales inversores.

Por lo que respecta a las empresas nacionalizadas durante 1975, pertenecientes a industrias no de base, la intención de la burguesía monopolista es ir recuperando su explotación en régimen de propiedad privada, a medida que el Estado vaya saneándolas y haciéndolas rentables.

Todas estas formas de ayuda del Estado al capital monopolista irán consolidando la posición económi-

pretende extender su poderío todavía más rápidamente. Y sabiéndose la auténtica detentadora en la actualidad de los medios de producción *nacionalizados* aunque sea de una forma colectiva —como clase— a través del Estado burgués, quiere disponer privadamente de las cuotas de plusvalía correspondiente a los capitales que antes eran de su propiedad directa. Para lo que ha preparado un *programa de indemnizaciones* por medio de títulos de Deuda pública, destinados a los propietarios de las empresas que fueron nacionalizadas el año pasado.

En resumen, un plan económico cuya realización conduciría al lugar opuesto al que demagógicamente proclama el PSP: *Un sistema económico de transición para el socialismo*. Un plan de recuperación del capital monopolista, basado en una intensa y prolongada explotación del proletariado y otras clases populares que anule todas las mejoras conseguidas por éstas desde la caída del fascismo; aunque vaya a ser directamente el Estado el que instrumente dicha explotación valiéndose de los múltiples medios a su alcance (controles salariales, política fiscal, desatención de equipamientos sociales, etc.).

III. PORTUGAL DE NUEVO ANTE SU FUTURO

En este otoño, Portugal se encamina a paso acelerado hacia una nueva encrucijada en su proceso revolucionario. Los destinos de este país vuelven a estar en el terreno de la lucha política, y las alternativas de las diversas clases a los graves problemas que padece el país reemprenden la aguda pugna que se desencadenó el 25 de abril de 1974 con la caída del régimen fascista.

Durante los últimos meses la crisis social ha ido reproduciéndose en toda su agudeza. La confluencia en determinados momentos del comienzo del verano de cerca de medio millón de trabajadores en lucha, anuncian un *otoño caliente*.

Lo cual de por sí revela el fracaso de la política intimidatoria-represiva que desde el 25 de noviembre del año pasado había desencadenado el Gobierno y los grupos terroristas *consentidos* de la extrema derecha (spinolistas, etc.). Aún más, el entusiástico apoyo y la unidad de los obreros, jornaleros del Sur y ciertas capas de la pequeña burguesía urbana en

a la presidencia de la República, ha supuesto una reafirmación en defender las conquistas democráticas y ha preparado a estas clases para pasar a la contraofensiva frente a los planes del gran capital.

El gobierno de Mario Soares encuentra amenazado su éxito desde su nacimiento. Ante el eventual fracaso de la política socialdemócrata para llevar a cabo la recuperación económica del capital monopolista y de los terratenientes e impedir todo avance del movimiento popular, las fuerzas fascistas —por boca del general Kaulza de Arriaga— *aguardan su oportunidad*. Esto es, las libertades democráticas están amenazadas por la clase dominante, aunque por el momento traten de conservarlas.

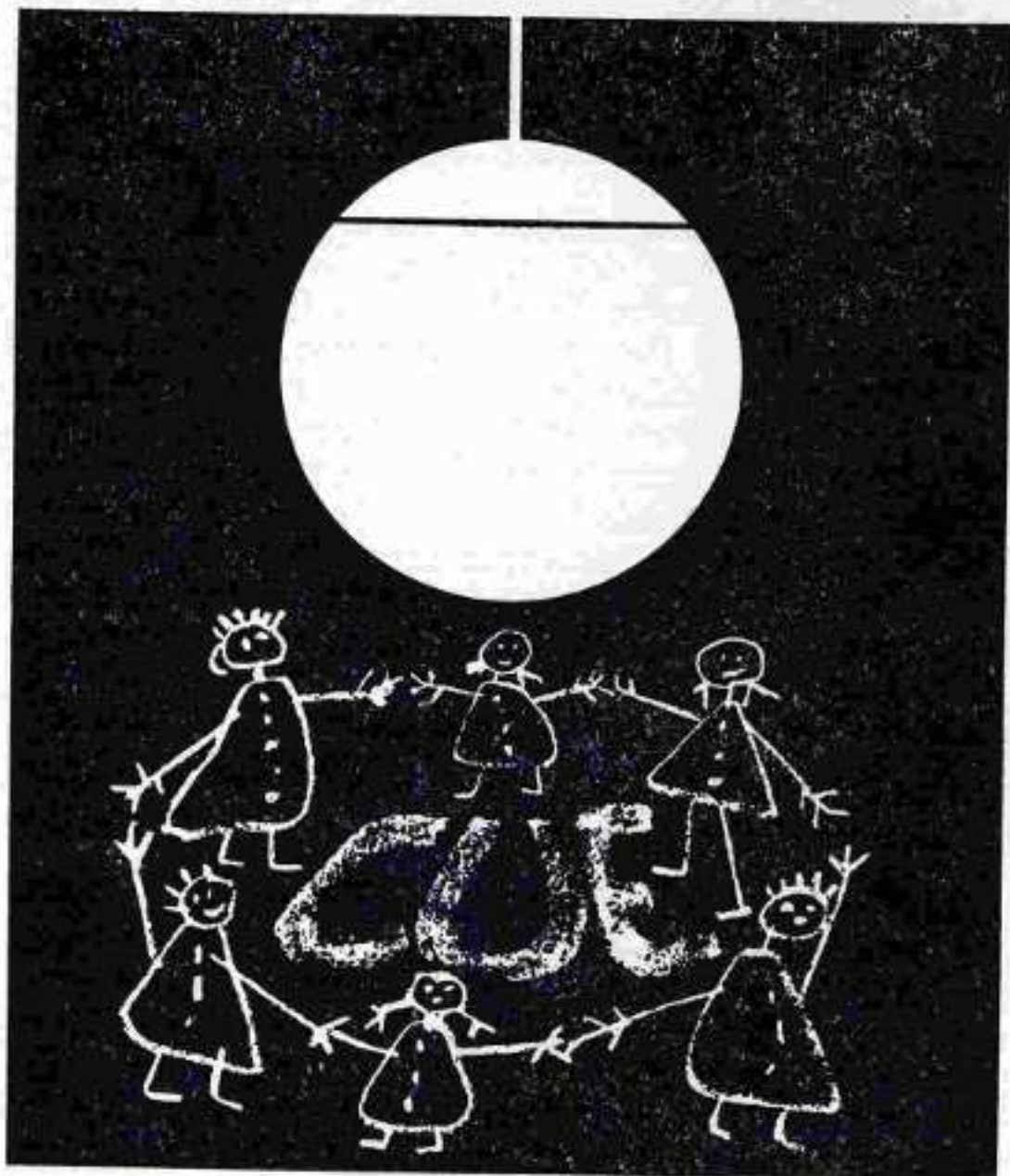
Esto suscita una importante cuestión, que trasciende de los límites fronterizos portugueses: ¿son compatibles las libertades democráticas con la permanencia en el poder de una clase parásita y descompuesta que durante varias décadas ha tenido que valerse de un régimen fascista, en las actuales condiciones de crisis del capitalismo europeo y declive mundial del imperialismo norteamericano?

El pueblo portugués no está aguardando pasivamente a contemplar el desenlace de este dilema. Poniéndose en pie y estrechando las filas de la unidad popular se dispone a hacer valer activamente sus libertades e intereses. El resultado de la encrucijada hacia la que avanza Portugal, vuelve a estar en manos del pueblo.

A. Calvet

Las páginas que siguen tienen una intencionalidad provocadora más que conclusiva. No pretenden de ningún modo dar *la* respuesta al problema teórico del análisis de clase de los enseñantes, sino, antes que nada, *re-plantearlo*, sacarlo de sus coordenadas tradicionales y situarlo en otro espacio.

A ello nos ha llevado, en primer lugar, un esfuerzo por lograr entender y explicar la práctica social, cada día más presente en el momento político actual, de los enseñantes y, en segundo lugar —ligado a ello— el convencimiento de que la tradicional consideración de los enseñantes como «pequeño-burgueses», además de no dar cuenta de su realidad, limita las perspectivas de su práctica¹.



LAS DOS DIMENSIONES ESTRUCTURALES DEL TRABAJO DE LA «ENSEÑANZA»

Nos situamos teóricamente en el sistema de relaciones sociales que definen el modo de producción capitalista; y, dentro de él, en sus fases de mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

En esta perspectiva la enseñanza se halla ligada a dos funciones estructurales básicas: a la función ideológica y a la económica. El sistema de enseñanza cumple *a la vez* ambas funciones. En su función ideológica reproduce la ideología dominante. En su función económica transforma la fuerza de trabajo, que recorre el proceso enseñante, de fuerza de trabajo simple en fuerza de trabajo compleja.

1. *La función ideológica de la enseñanza: el sistema de enseñanza como aparato ideológico de Estado*

El sistema de enseñanza es un aparato ideológico del Estado sea cual sea su forma jurídica de existencia: pública o privada. Tanto en una como en otra, desde el punto de vista de su función ideológica, contribuye a realizar la característica definitoria del Estado capitalista: producir y mantener la cohesión del cuerpo social por encima de sus rupturas estruc-

de clase en favor del bloque en el poder.

En este sentido el aparato docente contribuye a la cohesión reproduciendo la ideología dominante. Esta reproducción tiene lugar a ella a través de dos modalidades:

A) Por medio de la transmisión explícita —docente— de los valores y normas dominantes. Los valores de individualismo, igualitarismo, propiedad, liberalismo, naturalismo, etc.

B) A través de la propia práctica de la enseñanza; práctica más o menos cristalizada: separación de profesores (monopolizadores de la verdad) alumnos, exámenes, clases magistrales, disciplina, jerarquización, sistemas pedagógicos, etc.

En la medida en que los enseñantes son agentes sociales de esta función ideológica constituyen un grupo *funcional* en favor del sistema capitalista y de las clases dominantes. Los enseñantes reproducen en los «enseñados» las ideas, los valores, las normas de comportamiento necesarios al buen funcionamiento de las relaciones de producción burguesas.

Sin embargo, esta funcionalidad de su trabajo no tiene por qué ser una funcionalidad absoluta (de hecho con relativa frecuencia no lo es); basta con que lo sea globalmente (para el mantenimiento y continuación de la estructura de las relaciones de producción capitalistas). Ello nos hace posible entender que *ya en este terreno de lo ideológico* podamos encontrar en los enseñantes prácticas ideológicas anti-burguesas. Estas prácticas vienen originadas por tres factores determinantes propios del modo de producción capitalista:

1. El modo de producción capitalista es un modo de producción contradictorio y sus contradicciones no pueden menos de manifestarse en todos sus niveles y prácticas.
2. Existe una relativa contradicción entre los diversos valores de la ideología burguesa: por una parte, se afirma el individualismo, el liberalismo e incluso la creatividad; por otra, se afirma —y más aún se practica— la jerarquización, el dogmatismo, la sumisión, etc. Este tipo de contradicciones aparecen particularmente acusadas en los Estados autocráticos y totalitarios.
3. Los enseñantes forman parte de la clase obre-

ra desde el punto de vista económico (lo intentaremos mostrar en la segunda parte de este artículo).

El carácter de práctica ideológica del trabajo de los enseñantes se halla *estructuralmente* ligado a la propia labor de enseñanza; de ahí que nunca sea separable de ella. Sin embargo, en relación con el carácter económico que también la define, va perdiendo un paso relativo a medida que el modo de producción capitalista desarrolla sus fuerzas productivas. Esta pérdida viene determinada por los factores siguientes: Primero, porque al lado de la enseñanza y de los demás aparatos ideológicos tradicionales (familia, Iglesia) han surgido otros que cada día juegan un papel más importante y decisivo en este plano: los medios de comunicación de masa. Segundo, por el desarrollo mismo de las fuerzas productivas dentro de las relaciones de producción capitalistas, que requiere una calificación cada vez mayor de la fuerza de trabajo (un trabajo cada vez más complejo), la cual es producida fundamentalmente en el sistema de enseñanza, tendiendo así a desplazar (relativamente) su función ideológica.

2. *La función económica del sistema de enseñanza*

El sistema de enseñanza en el modo de producción capitalista no es sólo un aparato de producción de la ideología dominante. Es también instrumento de reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo. En este sentido su función es estrictamente económica.

Lo mismo que para el funcionamiento continuo del proceso de producción capitalista se requiere una continua reproducción simple y ampliada de los medios de producción, igualmente se requiere una reproducción simple y ampliada del otro elemento fundamental que se combina con los instrumentos y el objeto de trabajo en la producción capitalista: la fuerza de trabajo.

En la medida en que la enseñanza participa en este proceso de reproducción simple y ampliada de la fuerza de trabajo ocupa por propio derecho un lugar en el espacio económico capitalista. Y los enseñantes son los trabajadores en el proceso.

El problema que así se plantea es el de la situación de clase de estos trabajadores en su espacio econó-

mico correspondiente. No es un problema fácil de resolver, ni al que se le pueda dar una respuesta precipitada como suele suceder con harta y excesiva frecuencia.

Responderemos a esta cuestión situándonos en la esfera económica de la enseñanza en que las relaciones aparecen más claras: la de la enseñanza «privada». En la enseñanza «pública» el problema es, sin duda alguna, más difícil de resolver; queda, por lo tanto, fuera de esta reflexión teórica.

LOS ENSEÑANTES DE LA «PRIVADA»

El análisis de la situación *económica* de clase de los enseñantes en las empresas privadas de enseñanza pasa por el esclarecimiento de uno de los problemas más arduos de la teoría económica: el de la definición y delimitación del concepto de «trabajo productivo». En ello está el nudo de la cuestión. Porque si a los enseñantes se les califica de «pequeños burgueses» (y, por lo tanto, de ideología de clase vacilante) suele ser no sólo porque su trabajo tiene unas funciones ideológicas funcionales para el sistema capitalista, sino también (y, a veces, sobre todo) porque, a pesar de ser asalariados, su trabajo no es un trabajo productivo.

Y la verdad es que calificar a los enseñantes como trabajadores productivos o improductivos no es pura anécdota. Al fin y al cabo, como dice A. BERTHOUD, «los trabajadores directamente productivos constituyen la vanguardia (fer de lance) de la lucha anticapitalista, porque el capital encuentra en el tipo de trabajo que ejercen el motor directo de su propio crecimiento. Con este trabajo, el capital se acumula. En la resistencia de los que lo ejercen el capital encuentra su principal adversario»².

La cuestión del trabajo productivo —y, consecuentemente, del trabajo improductivo— se la plantearon ya los economistas clásicos y, tras ellos, K. Marx. Sin embargo, su respuesta no quedó ni suficientemente explícita, ni del todo clara.

De la lectura de los textos de Marx referentes a esta cuestión —y en la medida en que aclaran y sitúan su significado— se pueden establecer una serie de proposiciones teóricas interesantes.

1. El carácter de productividad de un trabajo concreto no puede ser determinado sin hacer refe-

rencia al modo de producción en el cual se halla inscrito. Así en el modo de producción capitalista será productivo todo y sólo aquel trabajo «que produzca directamente *plusvalía*», «aquel que sea *consumido* directamente en el proceso de producción con vistas a valorizar el capital»³. Respecto al modo de producción capitalista todo trabajo realizado en formas de producción a-capitalistas no es productivo: lo será respecto a su propio proceso de producción.

2. Lo que determina el carácter de productivo o improductivo en un trabajo *no es su contenido*, sino la relación en la que se halle inscrito. El trabajo de un sastre será productivo respecto del modo de producción capitalista si se halla empleado como asalariado por el capital; no lo será si trabaja por cuenta propia⁴.
3. De ahí que no tenga por qué ser manual un trabajo productivo. Dada la socialización del proceso de trabajo por el capitalismo, «las numerosas fuerzas de trabajo que cooperan y forman la máquina productiva total participan del modo más diverso en el proceso inmediato de creación de mercancías (...): *unos trabajando intelectualmente, otros manualmente*»⁵.
4. Ni tampoco tiene por qué tener como resultado un producto material. Marx considera trabajador productivo al escritor que trabaja para un empresario capitalista «en la medida en que su producción se halla sometida al capital y no existe más que para su valorización»⁶.
5. En el contexto del modo de producción capitalista «todo trabajador productivo es un asalariado, pero de ello no se sigue que todo asalariado sea un trabajador productivo»⁷. «El funcionario es un asalariado y, sin embargo no es un trabajador productivo» de capital⁸. «El soldado es un asalariado, si es un mercenario, pero no por ello es un trabajador productivo»⁹.

A partir de estas proposiciones teóricas, creemos que la teoría del trabajo productivo referido al modo de producción capitalista puede resumirse en los siguientes puntos: *a)* Es trabajo productivo aquel que produce valor. *b)* La producción de valor consiste en una transformación (material o inmaterial) de un objeto (material o inmaterial) por la fuerza de tra-

bajo. c) Dado que se trata de un proceso de producción capitalista, la valorización por transformación es una valoración del capital; la creación de valor es creación de plusvalía. d) Esta valorización del capital por la fuerza de trabajo implica previamente la compra de la fuerza de trabajo por el capital con vistas a la misma: de ahí que pueda decirse con Marx que «para distinguir el trabajo productivo del trabajo improductivo, basta determinar si el trabajo se intercambia por *dinero propiamente dicho* o por *dinero-capital*»¹⁰.

Establecidas así las cosas podemos intentar precisar si el trabajo del enseñante es trabajo productivo o no dentro del modo de producción capitalista, que es el espacio teórico en el que hemos de situar nuestra reflexión en el contexto de la formación social española.

Recordemos que nos situamos en la perspectiva de la enseñanza privada, es decir, de la enseñanza realizada desde un punto de vista económico en empresas en las que se combinan medios de producción y fuerza de trabajo asalariada a fin de lograr un beneficio económico.

Hay varios textos de Marx que pueden ayudarnos a situar la cuestión y a dar una respuesta a la misma.

«Un maestro de escuela es obrero productivo si, además de moldear las cabezas de los niños, moldea su propio trabajo para enriquecer al patrono. El hecho de que éste invierta su capital en una fábrica de enseñanza en vez de invertirlo en una fábrica de salchichas, no altera en lo más mínimo los términos del problema»¹¹.

«Un enseñante que da clases (por propia cuenta) no es un trabajador productivo, más se convierte en productivo si se halla contratado con otros asalariados para valorizar, con su trabajo, el dinero del empresario de un establecimiento que hace dinero con el saber»¹².

Como Marx nos brinda de ejemplo la similitud entre el enseñante empleado en la «fábrica de enseñanza» y el productos de salchichas asalariado, tomémosla e intentemos ver y mostrar cómo el paralelismo es objetivamente cierto desde el punto de vista teórico.

* Para empezar, el enseñante, como todo trabajador en el modo de producción capitalista, es un

trabajador *libre*. Libre frente a los medios de producción y de existencia. No posee ni los unos ni los otros de manera de poder servirse de ellos como trabajador independiente. Es más, si hubo un tiempo en que esos medios de producción podían consistir exclusivamente en una habitación, un encerado y un poco de tiza, hoy en día ya no es así en absoluto: la producción de la reproducción de la fuerza de trabajo requiere, cada vez más, bibliotecas, laboratorios, grandes edificios, terreno para el deporte, etc... Por otra parte, la existencia de empresas que disponen de esos medios (y/o de capitales que pueden disponer de los mismos) no puede menos de condenar a la inactividad productiva independiente a quienes no los poseen.

Un enseñante posee así exclusivamente su propia fuerza de trabajo, su saber-hacer de enseñante, como el trabajador de la fábrica de salchichas y como cualquier tornero, chapista o peón de la construcción.

* Como ellos, también es «libre» en la disposición de su fuerza de trabajo. No está jurídicamente atado a nadie ni a nada. Condenado a vivir de la venta de su fuerza de trabajo, puede vender esta fuerza a cualquier empresario (que quiera comprársela).

* Supuesta esta doble libertad, por una parte, y la existencia, por otra, de agentes socioeconómicos que disponen de los medios de enseñanza, la única posibilidad que tiene el enseñante respecto a su fuerza de trabajo correspondiente es vendérsela a éstos. A cambio recibirá el precio que en el mercado tenga la fuerza de trabajo enseñante (según sus diversos niveles de complejidad), es decir, un *salario*. Exactamente igual que el trabajador de la fábrica de salchichas.

* Si el enseñante vive del intercambio de su fuerza de trabajo por un salario es, consecuentemente, un *trabajador asalariado*. En ello —dentro de la esfera estrictamente económica en la que ahora nos movemos— es semejante a todo trabajador proletario. El que el enseñante sea ya un asalariado tiene, desde ese mismo momento, una gran importancia a la hora de entender su práctica. Por otra parte, la condición de asalariado es un fenómeno ligado a las relaciones de producción capitalistas.

Sin embargo, el que el enseñante por cuenta ajena viva del precio de la venta de su fuerza de trabajo no basta para defender el paralelismo entre él y el «salchichero asalariado». Se puede ser trabajador asala-

riado y no alcanza la función económica de la obrera en el espacio de la economía capitalista. Es preciso, además, que el enseñante cree valor (y plusvalía como parte del mismo), valore el capital de la empresa de enseñanza produciendo plusvalía. Si no fuera así, su trabajo (asalariado) no sería productivo y el paralelismo sólo sería aparente, formal.

* Pero si la condición de productividad del trabajo del enseñante viene definida como valorización del capital, habrá que considerar la cuestión también desde el lado del capital. Si consideramos el problema en este sentido, observamos que, al menos a primera vista, en el nivel más aparente, las empresas de enseñanza reproducen el modelo de funcionamiento de toda empresa capitalista: $C \rightarrow c + v \rightarrow C'$; donde $C' = C + \Delta C$. Toda empresa de enseñanza parte de un capital en forma de dinero, que se cambia en capital constante y capital variable, para con esta combinación producir una mercancía que con su venta reproduzca el capital inicial, aumentándolo.

Y, sin embargo, aquí tampoco el hecho de que las empresas de enseñanza funcionen «capitalísticamente» ha de llevarnos a concluir de un modo inmediato que sean empresas productoras de valor y de plusvalía. No todo establecimiento económico que funcione según el modelo capitalista es un establecimiento productor de valor. El sector económico comercial capitalista, por más que sea el sector realizador de la plusvalía, no es un sector que la produzca. La plusvalía de las mercancías que él pone en manos de los consumidores viene ya inscrita en ella por el sector productivo. Podría suceder lo mismo en el caso de las empresas de enseñanza.

* No obstante, el hecho mismo de que la forma aparente de funcionamiento sea capitalista no deja de tener ya una importancia clave a la hora de determinar las prácticas de los agentes de las relaciones económicas de aquéllos. Podrá haber o no producción de valor, pero lo que desde ahora ya es claro es que el reparto del ingreso total de la empresa hay dos partes esencialmente antagonistas: la parte destinada a los salarios y la parte destinada a los beneficios; cuanto mayor sea una, menor será la otra y viceversa. El enseñante ahora ya no es sólo un trabajador condenado a trabajar para otros a cambio de un salario, sino que, además, este salario, en su concreción cuantitativa, se halla en contradicción funda-

compradores de la fuerza de trabajo.

El paralelismo con el productor de la fábrica de salchichas y su empresa correspondiente se sigue manteniendo. También el salario de éste se halla en contradicción directa con el beneficio del propietario de su empresa.

Para que el paralelismo sea total nos falta aún, sin embargo, dar un paso importante: nos falta mostrar que la empresa para la que trabaja el enseñante es una empresa en la que se da una *producción directa* de valor capitalista.

EMPRESAS PRODUCTORAS DIRECTAS DE VALOR

El problema aquí es doble: el primero relacionado con el sentido que tiene en la empresa la operación de la compra de la fuerza de trabajo enseñante; el segundo referente al tipo de trabajo realizado por la fuerza de trabajo en el proceso de trabajo.

— El planteamiento del primer problema es el siguiente: sólo puede ser considerado trabajo productivo aquel trabajo intercambiado por «dinero-capital» y no el intercambiado por el «dinero propiamente dicho» (Marx), es decir, por el dinero procedente de la *renta* de los agentes del sistema productivo.

Ahora bien, precisamente en el funcionamiento económico de las empresas de enseñanza esta renta juega un papel de primer plano diferente, al menos a primera vista, del que juega en prácticamente todas las demás empresas. En éstas, el dinero-renta sólo aparece en el momento último del proceso: en el momento de realizar la plusvalía, es decir, en el momento en que las mercancías son adquiridas bien para el consumo individual, bien para el consumo productivo (medios de producción). En las empresas de enseñanza, al contrario, aparece antes y durante el proceso de producción. ¿No será entonces que el trabajo de los enseñantes es intercambiado por dinero-renta de modo que la empresa apareciera como mero intermediario (aprovechado, pero al fin y al cabo intermediario) entre dicho dinero y el trabajo de los enseñantes?

La respuesta es negativa. La relación económica no tiene lugar entre los poseedores de las rentas y los enseñantes por medio de un intermediario, sino entre este «intermediario» y los enseñantes. Y esta in-

intervención del intermediario cambia completamente la relación: porque lo que sucede es que el intermediario *capitaliza* las rentas correspondientes a una parte del total destinado a la reproducción de los agentes de las relaciones de producción. Capitalización que consiste precisamente en la transformación de dinero-renta en dinero-capital.

Además, si consideramos las cosas más de cerca, vemos que no existe ninguna anomalía en el momento de intervención del dinero-renta. La cuestión viene planteada por el momento de la circulación del capital en que entra en el circuito el dinero-renta. Tal como lo acabamos de plantear, parece que entra durante el proceso mismo de producción, es decir, antes de que la mercancía haya sido producida. Sin embargo, si tenemos bien en cuenta la inmaterialidad del producto de los bienes producidos, veremos que no es así.

Por supuesto que el objetivo de las empresas de enseñanza es la transformación de un objeto de trabajo muy concreto: la capacidad de la fuerza de trabajo; pero no es esto lo que dichas empresas producen. Lo que producen es la misma enseñanza, o, si se quiere más concreto, las lecciones. Es una idea que encontramos en Marx y que nos parece correcta: en la edición francesa del primer libro del *Capital*, preparada por él mismo, en el texto que antes hemos citado, donde dice «fábrica de enseñanza» habla de «fábrica de lecciones». Ahora bien, si el producto de las empresas de enseñanza son «lecciones», el momento de la entrada del dinero-renta en el proceso de circulación del capital es el mismo que en cualquier otra unidad de producción capitalista: en el momento en que las mercancías han sido ya producidas. El hecho material de que sean pagadas temporalmente antes o después no quita ninguna importancia al después de esta proposición teórica; lo importante es que sean intercambiadas por dinero-renta *en tanto que ya producidas*.

La única diferencia existente a este respecto entre la empresa de enseñanza y la mayoría de las demás empresas capitalista consiste en que aquí no nos encontramos con un capital comercial especializado en vender las mercancías ya producidas. Pero esto no es ninguna anomalía. Se explica pura y simplemente por el tipo de mercancías producido. La separación del capital productivo y el comercial sólo es posible cuando el producto es un producto material; cuando

la producción es inmaterial no lo es, ya que en este tipo de producción «el producto es inseparable del acto productor»¹³.

Digamos, por lo tanto, en conclusión, que la fuerza de trabajo enseñante no es intercambiada en las empresas de enseñanza por dinero-renta, sino por dinero-capital y que, en consecuencia, del lado del capital el paralelismo entre la fábrica de salchichas y la muestra se sigue manteniendo.

— Queda una segunda cuestión a resolver, para definitivamente poder considerar el trabajo del enseñante como un trabajo directamente productivo y, consecuentemente, al enseñante como un trabajador directamente productivo. Esta segunda cuestión se sitúa del lado del propio trabajo realizado por el enseñante. ¿Este trabajo produce realmente valor? ¿O es un trabajo que simplemente tiene como efecto el de hacer posible desde el exterior la conservación y reproducción de las relaciones de producción capitalista (como sería, por ejemplo, el «trabajo» realizado por un soldado mercenario)?

A nuestro modo de ver el trabajo del enseñante sería un trabajo de mera conservación y reproducción de las relaciones de producción capitalista si su efecto productivo fuera nada más un efecto ideológico. Ahora bien, aunque este tipo de trabajo (y de función) no haya desaparecido y siga siendo esencial en su labor, a él se ha añadido un segundo tipo de trabajo y función, ésta ya estrictamente económica y productiva: la de reproducir simple y ampliamente la fuerza de trabajo simple y compleja. No porque este segundo tipo de trabajo sea difícilmente separable en la práctica del otro deja de ser perfectamente discernible a nivel teórico.

Antes hemos dicho que las mercancías producidas por los trabajadores de las empresas de enseñanza era la propia enseñanza, las lecciones, un producto inmaterial. Pero esta producción de lecciones no es una producción que acabe en ellas; es una producción que sólo tiene sentido si es una producción de lecciones para valorizar la fuerza de trabajo. Cuando la fuerza de trabajo entra en las empresas de enseñanza lo hace como una fuerza de trabajo simple; cuando sale, lo hace como una fuerza de trabajo compleja. La complejidad que adquiere depende (al menos en parte) de la duración del período en que es trabajada por los enseñantes. Al mismo tiempo, y por

do: un obrero especializado vale menos que un obrero profesional, un profesional menos que un técnico.

Siendo así las cosas, la producción inmaterial en que consiste la producción de lecciones es una producción transformadora y entonces las mercancías, como acabamos de indicar, no son las lecciones en sí mismas, sino unas lecciones en tanto que transforman una «materia» que es la capacidad de la fuerza de trabajo, unas lecciones-transformadoras, o, si se quiere, lo que es producido es la misma transformación (por medio de «lecciones»).

Vistas así las cosas, el trabajo del enseñante es realmente productivo; «productividad» que, por tener lugar en una empresa capitalista, es automática e inseparablemente «productividad» de plusvalía. Nada tiene que ver este trabajo con el del mercenario y sí con el del productor asalariado de salchichas. El trabajo del enseñante es un trabajo directamente producido de valor y de plusvalía, y el enseñante mismo un trabajador directamente productivo.

* Ahora bien, si en el enseñante de una empresa privada escolar se da, por una parte, que su fuerza de trabajo es comprada por dinero-capital (capital variable) y, por otra parte, es trabajador directamente productivo, podremos afirmar que es un trabajador directamente productivo de plusvalía y podremos afirmar, consecuentemente, con todo derecho teórico, que en la medida en que cumple una función económica ocupa en las relaciones de producción capitalistas el lugar de la clase obrera.

LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA Y LAS CLASES SOCIALES

De las páginas anteriores podría pensarse que lo que nosotros pretendemos es mostrar que los trabajadores de la enseñanza privada pertenecen a la clase obrera lo mismo que los trabajadores asalariados empleados en la producción de salchichas. No es así, aunque hay algo de ello.

Por supuesto que las clases sociales no se definen exclusivamente por la determinación económica de sus relaciones, sino también por su determinación política e ideológica. Definir una clase social sólo en función de las relaciones económicas es economicismo. De ahí que no podamos considerar a los enseñan-

tes sin más como pertenecientes a la clase obrera. Pero si definir una clase social sólo en función de su situación en las relaciones económicas de producción es economicismo, definirla sólo en función de su lugar en el sistema de relaciones ideológicas o políticas será ideologismo o politismo. Ahora bien, esto es lo que suele hacerse con frecuencia a la hora de hacer un análisis de clase de los trabajadores de la enseñanza: se les suele considerar bien como clase funcional o categoría social burguesa o bien como pequeña burguesía (el que se añada que son *nueva burguesía* no arregla teóricamente el asunto).

Al subrayar la determinación de las relaciones económicas de producción en la definición de la situación de clases de los enseñantes, lo que queremos es intentar romper con la pereza teórica con la que tradicionalmente se los analiza y apuntar (o recordar) algunos elementos teóricos que parecen necesarios para entender sus prácticas sociales (que no son sino prácticas de clase).

Naturalmente que en la situación y práctica de clase de los enseñantes tiene una importancia particular su función ideológica (de todos ellos) y política, pero ello no quita que también sea preciso —y cada vez más dado el desarrollo de las fuerzas productivas— tener en cuenta la determinación económica. De otro modo no se nos hará ininteligible su práctica como práctica social y estableceremos un límite reducido a sus perspectivas e intereses políticos.

FORMAS DE LUCHA SIMILARES

Si tenemos en cuenta todo lo anterior, se comprende que la lucha de los trabajadores de la enseñanza (privada) adquiera formas cada día más parecidas a las de la clase obrera. Y que este parecido haya ido acentuándose hasta llegar a adquirir las modalidades de organización de ésta: nos referimos, en particular, a la constitución de las Comisiones de Enseñantes, integradas ya en Comisiones Obreras, con todo lo que ello implica de actuación unitaria, de democracia de base y desde la base, de movimiento sociopolítico, etc.

También se comprende mejor que los trabajadores de este sector hayan sido capaces de proponer y

asumir una alternativa a la enseñanza opuesta a los intereses del bloque en el poder y, aunque aún con limitaciones, en favor de los de las clases populares. Unos enseñantes «pequeño-burgueses» no habrían sido capaces de hacerlo.

Lo uno y lo otro se debe, sin duda, sobre todo, al lado «proletario» presente en ellos.

Naturalmente el otro lado (el de su funcionalidad global ideológico-capitalista) no hay que olvidarlo. Aunque con el desarrollo de las fuerzas productivas tienda a predominar en su trabajo la práctica económica sobre la ideológica (con la consiguiente transformación de valor y significado de éste), no por ello ha dejado ni dejará de existir y actuar como determinante estructural. Las vacilaciones de los trabajadores de las «fábricas de lecciones» no podrán menos de ser otras y más grandes que las de los obreros de las fábricas de salchichas.

La solución de las contradicciones existentes en los trabajadores de la enseñanza sólo podrá surgir de la propia práctica, de la propia lucha. Y su superación definitiva no podrá darse sino en una sociedad socialista. En esta línea, los intereses de estos trabajadores no son sólo coincidentes con los de la clase obrera, sino que *son los mismos*.

Carlos Prieto

NOTAS

¹ Este artículo ha sido elaborado después de una larga conversación con J. J. Castillo. De ahí que también él sea responsable, en gran parte, de las ideas que en el mismo se viertan.

² A. BARTHOUL, *Travail productif et productivité du travail chez Marx*. París, F. Maspero, 1974, p. 9.

³ K. MARX, *Un chapitre inédit du Capital*. París, Union Général d'Éditions, 1971, p. 224.

⁴ *Ibidem*, p. 237.

⁵ *Ibidem*, p. 226. El subrayado es nuestro.

⁶ *Ib.*, p. 233.

⁷ *Ibid.*, p. 233.

⁸ *Ibid.*, p. 228.

⁹ *Ibid.*, p. 231.

¹⁰ *Ibid.*, p. 230.

¹¹ *Ibid.*, p. 238. Marx pone un ejemplo claro para mostrar la di-

ferencia esencial entre estos dos tipos de intercambio: «un mismo trabajo (por ejemplo, el de un jardinero o de un sastre), puede ser ejecutado por un mismo obrero por cuenta de un capitalista o de un usuario inmediato. En los dos casos es un asalariado (...), pero si trabaja para el capitalista, es un *trabajador productivo*, puesto que produce capital, mientras que si trabaja para un usuario directo, es *improductivo*. En efecto, en el primer caso, su trabajo representa un elemento del proceso de autovaloración del capital, en el segundo no» (*Ibid.*, p. 234).

¹² *El Capital*, libro I, traducción de W. Flores, F. C. E., p. 426.

¹³ *Un chapitre inédit du Capital*. París, 1971, p. 233.

¹⁴ *Ibidem*, p. 239.

¿Qué supuso Vitoria cara al proceso político del Estado español? ¿Qué supusieron los más de dos meses de lucha y la masacre desencadenada luego, para la propia clase obrera local de la capital vasca? La primera pregunta tiene una respuesta unánime: la unidad de una gran parte de las fuerzas antifascistas consecuentes y de sectores reformistas vacilantes que tomaron una decisión unitaria. La segunda ha de verse desde puntos de vista objetivos y subjetivos; desde los primeros, ha supuesto un cúmulo de experiencia a un movimiento obrero joven, inexperto en la lucha, y unos modos de organización específicos, con características propias diferentes a los de otras luchas en el Estado español. Subjetivamente es discutible hacer una valoración positiva o negativa de los resultados obtenidos; sin embargo, no es arriesgado definir el balance como afortunado en los puntos de la plataforma unitaria tanto cuantitativos como cualitativos, aun con unos costes sociales tan importantes como los cinco muertos, el más del centenar de heridos, los dos detenidos, los huidos y las reacciones represivas a que han dado lugar las sucesivas movilizaciones que en apoyo de Vitoria se realizaron inmediatamente de los sucesos del 3 de marzo (Euskadi en general y Basauri en concreto, con un muerto más, además de Tarragona, Elda, etc.).

Conviene insistir un poco más en lo último. Bajo la bandera de Vitoria, Euskadi protagonizó una huelga general de carácter más global que las precedentes, con movilizaciones sólo superadas en dos ocasiones posteriores por la amnistía laboral en San Sebastián (más de 60.000 personas) o en Bilbao por la amnistía general (de 150 a 200.000 personas), ambas en el mes de julio, mes tradicional de paz social y de descanso en las ofensivas reivindicativas de los trabajadores. Euskadi fue vanguardia una vez más en un momento de amplio repliegue de la clase obrera a nivel de todo el Estado, tras un largo período de lucha situado en los primeros meses del año; así, pues, los movimientos de solidaridad con Vitoria tras la masacre fueron inferiores a los previsibles,

nos pasivo, de algunas organizaciones-vanguardia a cuya táctica coyuntural no convenía la generalización de un conflicto radicalizado en origen.

Origen del conflicto

El nombramiento del primer Gobierno de la Monarquía, y más concretamente la personalidad del titular del Ministerio de Hacienda (ascendido administrativamente a superministro económico), destacado representante del gran capital (provenía de la presidencia de Altos Hornos de Vizcaya), y como tal, con un programa consecuente con los intereses que defendía, exacerbaron la capacidad ofensiva de la clase trabajadora. Al anunciar en las Cortes los puntos generales de su programa, entre los cuales figuraba como primario el de limitación de las rentas salariales como causa determinante de la inflación, Villar Mir daba efecto a lo que se constituiría sin discusión como *nota principal* de todo este período: la movilización de los trabajadores en defensa de sus intereses, acuciados por la necesidad de no perder mayor capacidad adquisitiva, y psicológicamente preparados por la muerte de Franco. En este momento, el salto a la calle tenía un carácter predominantemente defensivo; más tarde se pasaría a ofrecer una alternativa y del repliegue ordenado se llegaría a la lucha sectorial ofensiva: convenios, reivindicaciones parciales cualitativas, amnistía laboral, amnistía general incluyendo los delitos de sangre, etc...

De ese mismo movimiento participaría la clase obrera en Vitoria. Tres puntos unitarios —sólo alterados en las cantidades concretas de cada sector— formaron la plataforma unitaria, reivindicada en sus inicios por la particularidad de cada fábrica y luego por el cómputo de las fábricas en lucha (aglutinante de unas 7.000 personas entre productores y familiares de éstos):

- Incremento salarial en un entorno limitado entre las 5.000 y las 6.000 pesetas. Estas cantidades rompían los topes salariales, y por el empeño puesto por el Gobierno en mantenerlos, se convirtieron en reivindicación política al mismo tiempo que económica. Este incremento era demandado linealmente, desechándose el sistema de porcentajes como modo de estimular las desigualdades.

- Reducción de la jornada laboral: en general se pedían cuarenta o cuarenta y dos horas semanales de permanencia en las fábricas, además de un mes de vacaciones, un número determinado de puentes, media de bocadillo para el almuerzo, no descontable del salario total, etc.
- Mejoras sociales: 100 por 100 del salario total en caso de accidente, jubilación a los sesenta años con sueldo entero incrementado al mismo ritmo que lo hicieran los salarios... Dentro de este capítulo se pueden incluir algunos puntos parciales de algunas fábricas, sobre la calidad de la vida, como podían ser la negativa a otro sistema de turnos más complicado o al trabajo dominical, formas de acumular una mayor alienación en el sentido que comporta el trabajo en el modo de producción capitalista—, mejora de condiciones en cuanto a la contaminación interior de las fábricas y el revestimiento de humos a barrios trabajadores como Zaramaga, escenario de las luchas más violentas...

Este movimiento de protesta, de objetivos más sindicales que políticos en sus comienzos, ¿con qué condiciones contaba en Vitoria para generalizarse y no abortar en los primeros momentos? Hay unos caracteres objetivos que se podían destacar desde el principio:

- La falta de experiencia de los trabajadores de Vitoria en la lucha obrera. El proletariado vitoriano es muy joven; procede en una gran parte de aluvión, formado por emigrantes vascos y del sur de España (en una proporción aproximada del 40 y el 60 por 100, respectivamente), y nace con la pequeña industrial local en los años cincuenta. Excepto en el caso de Michelin (del que hablaremos inmediatamente), no se ha forjado en Vitoria ningún conflicto duradero. Una buena parte de esa emigración procede del campesinado, lo que influye directamente en el grado de despolitización.
- La poca implantación —efecto del anterior punto— de los partidos político obreros. Al no existir vanguardia organizada (en el sentido leninista del concepto «partido»), el poco movimiento obrero que haya habido ha sido espontaneísta e inmaduro. Estos adjetivos pueden calificar en

algun grado la movinización de Vitoria en los primeros meses del año actual.

- La experiencia negativa de la lucha de un año antes en la factoría Michelin, que constituyó una derrota del movimiento trabajador en aquella fábrica, y que «quemó» las nuevas posibilidades de saltar. En tal estado quedó el movimiento que Michelin sólo paró el día del funeral de los tres primeros muertos, es decir, el 5 de marzo, y eso más a instancia de la patronal que del empuje solidario de sus trabajadores. Es más, en la lucha autónoma que durante abril y mayo afectó a las factorías Michelin de Lasperte, Aranda de Duero y Valladolid, en uno de los conflictos más largos que se recuerdan, y con un grado de desesperación de los trabajadores muy alto debido a la intransigencia y a las continuas provocaciones de la dirección de la multinacional (a la que se presentó denuncia por presunto delito social), Michelin de Vitoria permaneció en la más completa normalidad. El fracaso fue debido a una combinación entre esa intransigencia que afecta en general a las multinacionales en España (que fueron instaladas bajo la garantía de mano de obra barata y mínimos conflictos laborales fácilmente reprimibles) y una mala actuación de la vanguardia que en un momento entró en la dialéctica del «todo o nada», muy perjudicial si la correlación de fuerzas es desfavorable, como en este caso.

El caso Michelin estaba presente en la conciencia del resto de los trabajadores de Vitoria.

- El grado de abstención en las últimas elecciones sindicales fue superior en Vitoria que en el resto del Estado español. Por otra parte, esa participación fue desigual según las fábricas. Esto negaba en principio la utilización de los locales y de la legalidad sindical a amplias capas de trabajadores. La polémica de participación o no en las elecciones se reproduciría en cada momento de este conflicto; no solamente en la polémica CCOO, y UGT y USO, sino también negando la necesidad de un futuro sindicato, y abriéndose camino una línea consejista, defendida por las plataformas anticapitalistas, con una implantación superior en Vitoria que en cualquier otro lugar. El deterioro de la ima-

gen de la Organización Sindical es esencial y en ello están de acuerdo todas las organizaciones. La previa dimisión de jurados y enlaces sindicales, a pesar de que éstos fuesen combativos y parte de las candidaturas democráticas y unitarias (campo de Aranzábal y Ugo), era requisito necesario para estabilizar las asambleas.

La asamblea, la conquista más importante

Durante el desarrollo del conflicto y para su extensión, los métodos de lucha no difirieron en lo general de los ya conocidos; por el contrario, resurgieron viejos métodos que la tradición supone consustanciales con todos los movimientos sociales de este siglo y del pasado. La asamblea es uno de ellos. Los obreros vitorianos descubrieron el verdadero poder de la asamblea y la desarrollaron en los grados más sofisticados, como medio de concienciación y de extensión de sus problemas y de su lucha al resto de las clases sociales. Ejercieron la democracia directa necesaria en el momento más álgido de una lucha, aunque las interpretaciones de la asamblea difirieran en su sentido de fin o de medio.

La asamblea de fábrica fue el órgano primario de decisión, de discusión y de información. Partiendo de muy poco, las primeras intentonas aglutinaban a un número muy pequeño de trabajadores, generalmente proletarios, y no empleados o administrativos. A estas últimas capas les costó mucho penetrar en la huelga. Poco a poco fueron ampliándose y participando un mayor número de trabajadores. Una vez cercadas las fábricas, y prohibidas las asambleas en sindicatos, las iglesias se convirtieron en verdaderos centros sindicales. Cada fábrica tenía su parroquia para reunirse, y una de ellas servía de centro para la asamblea conjunta de fábricas en lucha. Posteriormente, en alguna ocasión el sindicato trató de acercar a los trabajadores autorizando alguna asamblea, pero el lugar fue rechazado mayoritariamente.

¿Cómo se ejercía el derecho al voto? De manera directa y a mano alzada. La votación a mano alzada fue criticada y acusada de antidemocrática por la patronal en sucesiva ocasiones, llegándose a comentar que de haber sido secretas las votaciones, la entrada al trabajo se hubiese realizado mucho antes y sin tragedias. Este razonamiento se apoya en la filo-

sofía de que en las votaciones a mano alzada el miedo a ser acusado de reaccionario es superior a la propia voluntad del individuo. Pero en el razonamiento está la trampa y se le puede dar la vuelta. El miedo a la represión, a los despidos, a las listas negras..., es más grande que el miedo a una acusación de reaccionarismo; las votaciones a mano alzada estimulan la unión del conjunto. El ejemplo más claro lo teníamos hasta ahora en las seculares votaciones de adhesión en las Cortes.

La asamblea conjunta de fábricas en lucha es el segundo paso en el proceso. Su principal razón de ser fue la unificación de las propuestas, y la unidad del movimiento obrero. Nacieron por la propia dinámica del conflicto. Los comisionados elegidos en cada asamblea de fábrica, que eran revocables en cualquier momento, exponían los acuerdos de sus representados, y proponían a la asamblea conjunta los puntos aprobados. De esta asamblea surgía una coordinadora de comisiones representativas, que al igual que las comisiones particulares no podía realizar negociaciones ni tomar acuerdos que previamente no fuesen propuestos por los asambleístas. Esto hay que entenderlo con la flexibilidad debida, ya que en caso contrario la burocracia hubiera superado a la dinámica.

La asamblea de trabajadores en situación de normalidad es el siguiente paso. Surgen de la exclusiva necesidad de ampliar el conflicto para aglutinar más fábricas y transformar la correlación de fuerzas. A estas asambleas asistían miembros de la coordinadora de comisiones, que transmitían toda la información y las sugerencias que los compañeros en huelga hacían a los compañeros no parados. El resultado de ellas no quedaba en la ampliación de la información, sino en la labor de concienciación que cumplían.

Las asambleas de mujeres de trabajadores en huelga también jugaron un papel decisivo. En su dinámica tuvieron dos fases distintas: en la primera fase las asambleas se realizaban por fábricas, con un contacto muy directo con las comisiones representativas, de las que dependían, y con una labor de simple apoyo al consorte en huelga. Posteriormente, ese carácter se completó aumentando su autonomía y su capacidad de actuación. Las asambleas conjuntas de mujeres de obreros en paro se sucedieron, independizándose en sus alternativas, y extendiendo su lucha a los barrios, en las guarderías, en los colegios, en

los mercados, etc. De un papel de simples consortes pasaron a ser protagonistas de la lucha a un nivel diferente de los trabajadores, pero muy importante.

Otra de las parcelas que se desarrollaron fueron las *asambleas de barrios*. Con una finalidad muy semejante a la de las fábricas en situación de normalidad, servían para extender el conflicto y para convencer a amplias capas de la población de la justeza de las reivindicaciones. Este tipo de asambleas fue muy escaso por la complejidad de la lucha, en la que cada trabajador tenía su papel, y por ser una iniciativa tardía que sólo llegó cuando el proceso estaba muy avanzado. A tales reuniones acudieron —aunque su carácter incipiente limitó su masividad— comerciantes, tenderos, taberneros, amas de casa, familiares, etc. Acudían a cada una de ellas una parte de las comisiones representativas, que se repartían por barrios. La sensibilización anterior, fruto de un trabajo previo, se notó en el grado de politización y de solidaridad generado, a pesar de la falta de experiencia de estas concentraciones. Naturalmente, esas asambleas se celebraron en los barrios obreros, aunque el ejemplo puede servir para ampliarlas en otras circunstancias al centro de la ciudad.

Las marchas y manifestaciones constituyeron otro elemento muy importante para la resolución del conflicto. El sacar la problemática a la calle constituía una prueba de fuerza indispensable para presionar una negociación favorable. «La calle es mía», dijo Fraga en un momento de egolatría. La calle es de todos, fue la respuesta del movimiento obrero en la necesidad de dar salida al conflicto, no de enfrentarse a la provocación. Las primeras marchas fueron parciales, de los obreros de cada fábrica a su sede, acompañando a las comisiones representativas para que fuesen recibidas por la dirección, o para aplaudir irónicamente a los esquiroles; luego hubo marchas a la Organización Sindical para pedir que fuese aceptada la dimisión de enlaces y jurados. Estas marchas tenían carácter pacífico, y sólo lo dejaron de tener con la intervención de las fuerzas de orden público. Más tarde, una vez institucionalizadas las asambleas conjuntas, se hicieron marchas generales al Consejo de Empresarios para pedir el reconocimiento de las comisiones representativas y la apertura de negociaciones.

Al margen de estas marchas se realizaron manifestaciones de atención, para consolidar la sensibiliza-

ción del problema a todo Vitoria. Los obreros en huelga se dividían y aparecían simultáneamente concentraciones en varios barrios obreros. Los monos de trabajo eran el atuendo general de los manifestantes. Los enfrentamientos con la policía se sucedieron día a día, radicalizándose el conflicto en términos desusados.

La gran manifestación fue posterior al baño de sangre del día 3 de marzo, en el funeral de los tres primeros muertos, con unas 100.000 personas en la calle.

¿Quién centralizaba la lucha? La coordinadora de comisiones representativas, elegidas directamente por los trabajadores en huelga. Los partidos políticos sólo estaban representados si sus afiliados eran elegidos. En ese sentido es justo decir que una buena parte de los representantes pertenecían a partidos políticos, aunque en una proporción menor que la que se hubiese dado en otra ciudad más industrializada. Prácticamente, todos los partidos y sindicatos de oposición participaron, aunque con esas fuerzas mínimas de las que hablábamos al principio, en la lucha: PCE, PSOE, MC, PTE, ORT, PC (carlistas), LCR-ETA VI, ETA V, CCOO, UGT, Plataformas Anticapitalistas y partidos y sindicatos abertzales (ELA, STV, LAIA).

Las cajas de resistencia sirvieron como otro elemento organizativo más. ¿Cómo era posible resistir durante más de dos meses sin cobrar? La huelga afectaba a unas 7.000 personas, familiares incluidos. ¿Qué pasa con las letras de los televisores, del piso, del coche, etc?, preguntaba un corresponsal extranjero a las comisiones representativas. La cantidad total recogida por las cajas de resistencia fue de unos 3.000.000 de pesetas, de las cuales tan sólo 210.000 pesetas fueron externas a los obreros y provinieron de una ayuda simbólica de la FITIM y de la CIOSL. La iglesia apoyó con sus colectas, pero el monto principal fue recogido por los propios obreros de sus mismos bolsillos, repartiendo equitativamente las necesidades y el dinero. La organización del reparto se hizo a través de dos miembros de cada una de las comisiones representativas, formando una comisión conjunta económica que acordó el reparto de las siguientes cantidades semanales: 1.500 pesetas a cada obrero soltero o casado y sin hijos; 2.000 pesetas a aquel matrimonio que tuviese uno o dos hijos; 2.500 pesetas a los matrimonios con tres o cuatro hijos,

y 3.000 pesetas a los que tuvieran más de cuatro hijos. Las letras quedaron amontonadas, ya que las ayudas repartidas eran destinadas a solucionar las necesidades primarias.

De otras partes del Estado español también se recibieron ayudas solidarias en forma económica. Hubo fábricas de Euskadi que designaron un día de haber en apoyo de Vitoria.

Algunas enseñanzas comunes

Tras explicar someramente las formas de organización en un sentido aproximativo y no de modo exhaustivo, es preciso destacar algunos elementos comunes que forman parte ya de la experiencia de cualquier movimiento obrero. En primer lugar, la unidad con que se movió en todo momento el estrato empresarial. Se demostró cómo las diferencias que les separan son accesorias y subjetivas. En lo objetivo estuvieron unidos y procuraron desunir a sus antagonistas, abriendo unas fábricas y dejando otras cerradas, despidiendo a una parte y conservando los puestos a otros, etc... Ante este hecho, los trabajadores intentaron conseguir una unidad de criterios en los aspectos más significativos: no a los despedidos ni a los detenidos. Las fábricas se mantendrían en bloque en la huelga mientras hubiese un solo despedido. Esa unidad sólo quedaría relativamente rota tras el desbordamiento de los acontecimientos. Dos obreros, Fernández Naves y Olavarría permanecerían detenidos durante meses y sin embargo se volvería al trabajo, aunque dentro de las fábricas se presionase directamente para su liberación con horas de paro, de ritmo lento, o de brazos caídos, e incluso jornadas enteras en empresas como Forjas Alavesas o la multinacional Mevosa.

La intransigencia de algunos patronos fue decisiva a la hora de radicalizar el conflicto. Las medidas para lograr la desmovilización fueron de tipo directamente represivo o de intentos de prohibición de las asambleas, como principal sustento organizativo, así como buscar el repliegue desordenado y la derrota en la consecución de la plataforma reivindicativa, amparándose en métodos legalistas, que la misma Administración se saltó a la torera en varias ocasiones: el decreto de congelación salarial o la represen-

tatividad sindical, negociando directamente con los interlocutores válidos.

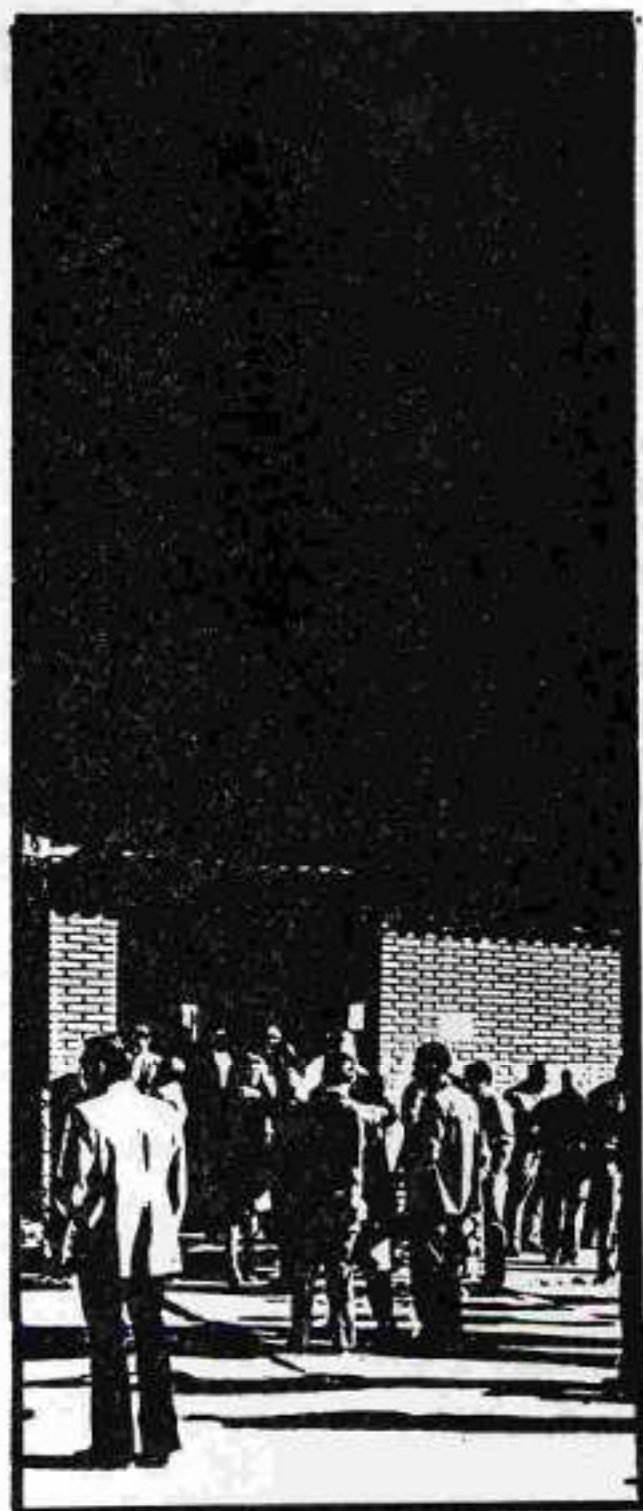
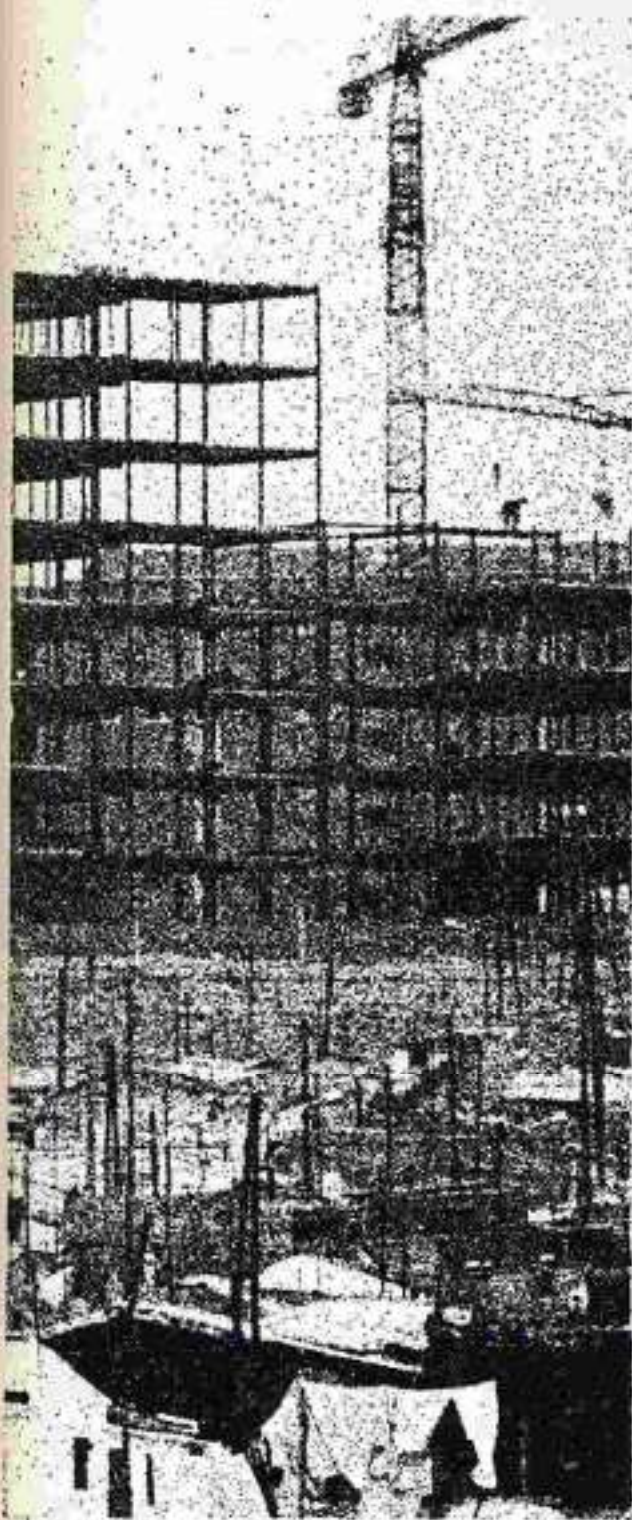
La ineficacia del sindicato vertical es una falacia. El sindicato defiende selectivamente unos intereses que no son los de los trabajadores. Así, pues, no se puede hablar de ineficacia sino de parcialidad. Su desprestigio, muy minado hasta entonces, es ahora general.

Por último, es necesario recordar las palabras del señor Fraga exigiendo una investigación de las autoridades del por qué se llegó a tal situación. Pasado más de medio año del conflicto, no se ha exigido responsabilidad alguna, y las autoridades vitorianas continúan en sus puestos. Labor de otro trabajo sería analizar la conspiración del silencio en que se envolvió durante enero y febrero el peligroso clima de intransigencia de una parte y la radicalización desesperada de la otra, sin poner atajo. Una buena parte de la prensa de la capital vasca ignoró o deformó lo que allí estaba sucediendo. Posteriormente TVE manipuló peligrosamente la información. Es preciso destacar quién tiene la propiedad y quién controla los medios de comunicación locales y nacionales, y a continuación comprender la lógica de una información absolutamente subjetiva. Fue preciso una tragedia para que el Estado español se enterase que la masacre de la iglesia de San Francisco, o la explosión de violencia y de rabia del día 3, en que los obreros ocuparon la ciudad durante unas horas, no son fruto espontáneo, sino el producto de unas circunstancias muy concretas.

El estudio a fondo por parte del movimiento obrero, de la organización obrera en Vitoria durante los meses de enero y febrero, los errores cometidos y la experiencia acumulada pueden ser muy aprovechables para futuras luchas, ya que el enfrentamiento y el conflicto, como expresión coyuntural de una continua lucha de clases, persiste.

Joaquín Estefanía Moreira

notas



- 1.—EXPERIENCIA SINDICAL EN NAVARRA 89
Jorge Aristu
- 2.—1975. UN AÑO DE CONFLICTIVIDAD URBANA EN MADRID..... 94
Javier Angulo
- 3.—HACIA LA UNIDAD DE LOS ENSEÑANTES DE GUIPUZCOA..... 104
H. Otazu

JORGE ARISTU: EXPERIENCIA SINDICAL EN NAVARRA

La suspensión del Consejo de Trabajadores de Navarra y la destitución de diez de sus miembros más destacados (posteriormente anulada) no es un hecho producido únicamente a consecuencia del manifiesto firmado conjuntamente con CC. OO., U. S. O. y U. G. T. Analizarlo de esta manera nos llevaría a sacar conclusiones falsas y por otro lado a no profundizar realmente en las causas que determinaron el hecho.

La suspensión del Consejo de Trabajadores de Navarra se produce en una situación política concreta. El Consejo de Trabajadores de Navarra tiene además una trayectoria anterior muy determinada que no podemos dejar de analizar, so pena de incurrir en errores.

La situación política concreta es la del fracaso de la maniobra reformista del primer gobierno de la Monarquía, ampliamente denunciado por toda la oposición democrática y especialmente por los partidos y organizaciones obreras, que coincide con un aumento considerable de la represión, especialmente en Euskadi y un enorme auge de las luchas obreras y populares.

En cuanto a la trayectoria anterior seguida por el Consejo de Trabajadores de Navarra (C. T. de N.), es en ella donde, a mi modo de ver, reside el factor desencadenante de la suspensión. El Consejo de Trabajadores resultante de las últimas elecciones sindicales en Navarra, es un

organismo legal con un alto grado de representatividad. Desde su constitución no ha habido acontecimiento en el que de una u otra manera no se haya manifestado. Declaraciones, notas de protesta, hojas informativas a los trabajadores, impulso a las movilizaciones por la amnistía, encierro en los locales de la Organización Sindical, Convenio General de Navarra, etc.

Es decir, el Consejo de Trabajadores, no siempre de una manera consecuente, ha protagonizado o impulsado una serie de luchas que han permitido, en un grado aún relativamente pequeño, la extensión unitaria de la lucha sindical. Su actuación se ha extendido también a la lucha por las libertades democráticas, por la amnistía, etc. En una palabra, no ha permanecido al margen de los problemas, sino que ha intervenido en ellos estableciendo así una relación directa con los trabajadores.

Su suspensión no es, pues, un hecho represivo aislado, sino que es debido, en parte, a su trayectoria, al sello que tiene y que lo diferencia del resto de los organismos de tipo parecido del Estado. Sus tomas de postura no hacen sino clarificar a los ojos de los trabajadores que la reforma, en todas sus vertientes, no es sino una maniobra que no sólo posterga el día de la libertad sino que trata precisamente de evitar que la libertad y la democracia sean un hecho en nuestro país.

No podemos dejar de señalar que el Consejo de Trabajadores desde años atrás venía manteniendo una actitud contestataria con respecto a la línea política del Sindicato Vertical, sin embargo, su marginación de la lucha de los trabajadores, en general, era un hecho notable. Ello era debido a que el motor del Movimiento Obrero Navarro, las Comisiones Obreras y los trabajadores más activos y radicalizados se mantenían al margen y en constante combate contra el Sindicato Vertical.

Este proceso se inició en el año 1969 con dimisiones masivas de enlaces y jurados y alcanzó el punto más álgido en las elecciones sindicales de 1971 que supusieron un fuerte boicot, dándose casos de enlaces y jurados que fueron elegidos con apenas una decena de votos en fábricas de 800 a 1.000 trabajadores. Este boicot tuvo, sin embargo, algunas deficiencias ya que no se ligó con el objetivo de extender y fortalecer las Comisiones Obreras en las fábricas y la alternativa práctica se limitó a la elección de Comisiones de representantes en las asambleas.

No obstante, es indudable que las Comisiones Obreras en Navarra como expresión organizada del Movimiento Obrero, eran y son una organización con fuerte implantación en las fábricas y con un bien ganado prestigio. Asimismo, la extensión que han adquirido en las zonas industriales de la provincia es un rasgo a destacar. Lo que ha sido debido a su gran combatividad, estando siempre a la cabeza de las reivindi-

caciones obreras, y a las formas de lucha desplegadas por ellas.

Las asambleas han sido y son los órganos de discusión y de decisión y su implantación es debida, en su mayor parte, a la labor incansable de los hombres de Comisiones. Las formas de lucha directas, huelgas, manifestaciones en la calle, paros de solidaridad, recogidas de dinero, etc., han posibilitado la participación de miles de trabajadores y una progresiva toma de conciencia que se ha puesto de relieve en múltiples ocasiones: basta citar las huelgas generales que se han dado contra los despidos, contra la represión general y en defensa de las reivindicaciones económicas y políticas.

En este contexto de luchas generalizadas, nos situamos ante las elecciones sindicales de otoño de 1975. Las Comisiones Obreras, en su conjunto, se plantearon qué posición iban a tomar. Por amplia mayoría se decidió ir a la ocupación de los cargos legales hasta donde se pudiese (ya que la forma antidemocrática en que se realizan supone una criba cada vez más tupida conforme más se sube).

A pesar de las trabas puestas, las Comisiones ocuparon una buena parte de los cargos a nivel de empresa y de las UTT de ramos muy importantes. El Consejo de Trabajadores de Navarra compuesto por los presidentes, vicepresidentes y vocales de las UTT y Comarcas, se vio reforzado por la presencia de hombres de Comisiones de probada combatividad, varios de ellos dirigentes obreros de reconocido prestigio.

¿Cuáles han sido las razones que

No podemos dejar de señalar que el Consejo de Trabajadores desde años atrás venía manteniendo una actitud contestataria con respecto a la línea política del Sindicato Vertical, sin embargo, su marginación de la lucha de los trabajadores, en general, era un hecho notable. Ello era debido a que el motor del Movimiento Obrero Navarro, las Comisiones Obreras y los trabajadores más activos y radicalizados se mantenían al margen y en constante combate contra el Sindicato Vertical.

Este proceso se inició en el año 1969 con dimisiones masivas de enlaces y jurados y alcanzó el punto más álgido en las elecciones sindicales de 1971 que supusieron un fuerte boicot, dándose casos de enlaces y jurados que fueron elegidos con apenas una decena de votos en fábricas de 800 a 1.000 trabajadores. Este boicot tuvo, sin embargo, algunas deficiencias ya que no se ligó con el objetivo de extender y fortalecer las Comisiones Obreras en las fábricas y la alternativa práctica se limitó a la elección de Comisiones de representantes en las asambleas.

No obstante, es indudable que las Comisiones Obreras en Navarra como expresión organizada del Movimiento Obrero, eran y son una organización con fuerte implantación en las fábricas y con un bien ganado prestigio. Asimismo, la extensión que han adquirido en las zonas industriales de la provincia es un rasgo a destacar. Lo que ha sido debido a su gran combatividad, estando siempre a la cabeza de las reivindi-

caciones obreras, y a las formas de lucha desplegadas por ellas.

Las asambleas han sido y son los órganos de discusión y de decisión y su implantación es debida, en su mayor parte, a la labor incansable de los hombres de Comisiones. Las formas de lucha directas, huelgas, manifestaciones en la calle, paros de solidaridad, recogidas de dinero, etc., han posibilitado la participación de miles de trabajadores y una progresiva toma de conciencia que se ha puesto de relieve en múltiples ocasiones: basta citar las huelgas generales que se han dado contra los despidos, contra la represión general y en defensa de las reivindicaciones económicas y políticas.

En este contexto de luchas generalizadas, nos situamos ante las elecciones sindicales de otoño de 1975. Las Comisiones Obreras, en su conjunto, se plantearon qué posición iban a tomar. Por amplia mayoría se decidió ir a la ocupación de los cargos legales hasta donde se pudiese (ya que la forma antidemocrática en que se realizan supone una criba cada vez más tupida conforme más se sube).

A pesar de las trabas puestas, las Comisiones ocuparon una buena parte de los cargos a nivel de empresa y de las UTT de ramos muy importantes. El Consejo de Trabajadores de Navarra compuesto por los presidentes, vicepresidentes y vocales de las UTT y Comarcas, se vio reforzado por la presencia de hombres de Comisiones de probada combatividad, varios de ellos dirigentes obreros de reconocido prestigio.

¿Cuáles han sido las razones que

han movido a las Comisiones Obreras a destacar a sus mejores hombres a las plataformas del S. V?

En primer lugar hay que aclarar que la participación en los organismos legales no supone la renuncia a ninguna de las formas de lucha que el Movimiento Obrero ha ido asimilando a lo largo de su práctica. Por otro lado, tampoco supone, por la trayectoria anterior seguida por las CC. OO. en Navarra, diluirlas en los cargos legales del S. V. Esto es prácticamente imposible debido a la conciencia que tienen los militantes de Comisiones del carácter estable de su organización y de que la utilización de los cargos legales es cuestión de táctica sindical, que puede variar, como de hecho se ha practicado en los años en que se propugnaba el boicot.

Pero además ahora existen condiciones —que antes no se daban, o se daban con menor intensidad— que hacen conveniente la utilización de los cargos legales: el grado de organización, de combatividad y de comprensión política alcanzado por los obreros navarros, conseguido en una práctica ininterrumpida de luchas económicas y políticas; la activa participación en las luchas generales de sectores de la clase obrera donde las Comisiones no llegaban en su presencia o bien su organización era incipiente, pero con la característica de no haber participado en las luchas reivindicativas en el mismo grado que las empresas grandes (este es el caso, sobre todo de la pequeña empresa, y de ramos importantes como la Construcción, Textil, etcétera).

Estas nuevas condiciones, junto a que el debilitamiento del S. V. ofrecía unas fisuras que permitían una mayor capacidad de maniobra, hizo

ver la ocupación de cargos legales como un instrumento que podía servir para:

1. Dar un gran impulso a la lucha sindical, estrechando los lazos y uniendo a los trabajadores más experimentados y de mayor nivel reivindicativo con los trabajadores de menos experiencia y más bajo nivel reivindicativo. En definitiva, extender unitariamente la lucha sindical.
2. Extender CC. OO. a los sectores que carecían de organización y ampliarlas con nuevos luchadores.

Estas dos cuestiones eran vitales para el triunfo de las reivindicaciones obreras, puesto que la experiencia nos enseña que es imprescindible generalizar las reivindicaciones para alcanzar su conquista. Generalización necesaria para arrancar conquistas a una patronal poco dispuesta a hacer concesiones en un momento de crisis económica.

Estas previsiones se han visto parcialmente cumplidas, siendo destacable:

1. La extensión unitaria de la lucha sindical ha sido un hecho en muchos sectores como Textil, Construcción, Papel, Comercio, sin olvidar las movilizaciones por el Convenio General Sindical de Navarra.
2. La implantación de las Comisiones en bastantes empresas de la provincia, que ha dado como resultado la formación de la Coordinadora Provincial.

No obstante, el papel jugado por los organismos legales ha sido un

freno frecuentemente cuando las luchas han adquirido determinadas proporciones y radicalidad. Esto nos demuestra la necesidad, por un lado, de su utilización para hacerlos más consecuentes y, por otro lado, de potenciar al mismo tiempo una organización estable a nivel de fábrica. En muchos casos, los organismos legales son incapaces de llevar adelante la lucha sindical, por lo que es

imprescindible tener siempre la posibilidad de romper el marco legal. Un ejemplo claro ha sido la imposición de los delegados de fábrica, al margen de las instancias oficiales, utilizando los locales de sindicatos. Ellos son los que han permitido desbordar los acuerdos adoptados por los organismos legales, llevando adelante la lucha de los trabajadores con rotundo éxito.

EL FRACASO DE LA C.N.S. Y LA ALTERNATIVA SINDICAL

En general, la extensión unitaria de las luchas reivindicativas ha sido un éxito en muchas zonas industriales importantes del país. El papel jugado por las CC. OO. ha sido determinante, impulsando todas las fórmulas organizativas coyunturales que servían a los objetivos de la lucha, como los delegados, Comisiones Asesoras, etc.

La Organización Sindical ha resultado más debilitada que nunca. Tanto es así que la reforma sindical pensada en un primer momento se ha ido a pique y hoy los esfuerzos del Gobierno se centran más en lograr la división sindical de los trabajadores, perfilando a la vez una salida a la Organización Sindical. Una salida que cada día que pasa es más difícil.

Sólo con la lucha de los trabajadores ha sido posible abrir brecha e ir dando pasos en las tareas organizativas del Movimiento Obrero, en el objetivo que desde siempre ha reivindicado la clase obrera: el Sindicato de Clase.

Hemos visto que el objetivo de la política reformista del Gobierno en el terreno sindical es lograr la división. A lo largo de este escrito se ha

puesto de manifiesto a CC. OO. como la organización que ha impulsado y se ha puesto a la cabeza de las reivindicaciones de los trabajadores. Esto es un hecho innegable. Pero también es innegable que existen otras organizaciones sindicales que tienen incidencia en el Movimiento Obrero y que hay que tener en cuenta a la hora de plantearse el futuro sindical de la Clase Obrera.

La construcción de un Sindicato de Clase, unitario, democrático e independiente, es una tarea en la que todas las tendencias sindicales tienen algo que aportar. Esto es necesario aceptarlo para no favorecer la política divisionista, que intereses ajenos a la clase obrera pretender llevar a cabo.

En este terreno conviene actuar con decisión porque los problemas que hoy tienen planteados las masas trabajadoras hay que afrontarlos sin vacilaciones, sin «esperar a ver». Rapidez esencial porque cada día que pasa ayuda a profundizar la división sindical.

Es necesario rechazar todo sectarismo que trate de marginar a otros grupos o corrientes sindicales. En este sentido la constitución de la Co-

ordinación Obrera Sindical (C. O. S.) es un paso positivo. Es necesario también que los trabajadores sean los protagonistas, que sean ellos los que decidan el tipo de sindicato que quieren dotarse (dando por sentado que los trabajadores quieren la unidad) y participen activamente en el proceso de construcción del mismo.

Quizá sea aquí, en cuanto al proceso a seguir, donde las diferencias sean más notables, tanto entre las tendencias sindicales como entre las distintas tendencias políticas. No vamos a explicar aquí las distintas posiciones que existen, sino que vamos a exponer la que a nuestro juicio es más correcta.

Antes hemos dicho que la Coordinación Obrera Sindical es un paso positivo cara a la unidad y que es necesario dar el protagonismo a los trabajadores. Es esencial que la Coordinación Obrera Sindical se comprometa explícitamente —y esa debe ser una de las bases de la unidad— a levantar el sindicato de clase partiendo de las Asambleas de fábrica, tajo, taller, etc., desde ahora mismo. Debe hacer propaganda y llevar a cabo un gran debate en todos los centros de trabajo en torno a la alternativa sindical promoviendo que los trabajadores realicen actividad sindical en las empresas. Por último, debe impulsar la creación de Comités sindicales de base que sean elegidos en asamblea, revocables en todo momento por los trabajadores a quienes deben rendir cuenta de su gestión sindical.

Como hemos dicho antes, esto implica empezar a construir el Sindicato «desde ya». La falta de libertad sindical no es un obstáculo insuperable para empezar a dar estos pasos que, ciertamente, creemos que son la mejor forma de atajar la di-

vision sindical y de preparar un Congreso Sindical Constituyente (bien entendido que la fase final, el cénit de la construcción del Sindicato de Clase sólo podrá realizarse con la libertad sindical; libertad sindical que será posible en la medida que vayamos avanzando en dicha construcción del Sindicato de Clase).

Un factor importante que sin lugar a dudas jugará en favor de la unidad sindical será la existencia de una práctica común cara a las luchas reivindicativas de los próximos meses. La unidad en la acción fortalece los lazos entre la militancia de base y esto debe ayudar a eliminar las reticencias que existan.

Por último, conviene no olvidar —y ésta es una de las enseñanzas que se deriva del Consejo de Trabajadores de Navarra— que mientras existan las condiciones actuales seguirá siendo correcto servirse de las plataformas legales como medio de llegar a miles de trabajadores y de lograr que participen activamente y de una forma organizada en la lucha sindical.

JORGE ARISTU

1975 ha sido un año decisivo en el Movimiento de Barrios de Madrid. La tabla cronológica de reivindicaciones y conflictos urbanos, en que se recogen de forma resumida las distintas acciones de barrio que han tenido lugar durante 1975 en el área de Madrid es suficientemente expresiva. No obstante, hay aspectos que la tabla no puede recoger. Por eso, a modo de presentación, procede una descripción de las características más acusadas del Movimiento de Barrios en Madrid durante 1975. Son las siguientes:

1. La aparición de nuevos barrios que se unen al movimiento popular urbano. A las barriadas, con amplia tradición reivindicativa, como Vallecas, San Blas, Orcasitas, Moratalaz, se han unido, dentro del mismo municipio de Madrid, otras, que o bien inician sus actividades o bien las potencian mucho más que en años anteriores. A los barrios del municipio de Madrid hay que añadir algunos pueblos de la provincia como Leganés, Alcorcón, Móstoles, Getafe, Alcalá de Henares, Alcobendas o Aranjuez... Y aún más: el mismo centro de Madrid ha conocido el nacimiento de Asociaciones de Vecinos —como la de Amanuel-Noviciado (Masalasaña) y la del Barrio de Salamanca, a las que se unirán otras a lo largo de los primeros meses de 1976— que se han incorporado al movimiento reivindicativo por mejores condiciones de vida urbana.

2. Otro dato de interés es el de la coordinación de las distintas Asociaciones de Vecinos del área de Ma-

drid. Elemento de decisiva importancia en esta coordinación ha sido la constitución de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la provincia de Madrid. Las dificultades de todo tipo a que ha tenido que enfrentarse la Federación no han impedido el lanzamiento de actuaciones conjuntas, que han beneficiado fuertemente a las mismas Asociaciones de Vecinos al obligarlas a salir de su localismo.

3. La represión al movimiento asociativo de barrios ha sido otra de las notas dominantes. Comenzó 1975 con un documento conjunto en que se hacía análisis pormenorizado de todas las trabas gubernativas que las Asociaciones padecen, y terminó 1975, con una concentración de 500 representantes de Asociaciones ante el Ministerio de Gobernación —el 30 de diciembre— exigiendo, entre otros puntos, el reconocimiento de las más de 40 Asociaciones de Vecinos y la misma Federación en trámite. La suspensión de un número elevado de Asociaciones después del éxito del boicot a los mercados el 20 de febrero, la suspensión frecuente de asambleas y reuniones, la detención de dirigentes del movimiento de barrios, han sido —con la campaña para el reconocimiento de las Asociaciones en trámite— las notas más relevantes de la actuación gubernativa sobre el movimiento asociativo de barrios.

4. La problemática que ha sido más sistemática y repetidamente denunciada y ante la que más han actuado las Asociaciones de Vecinos ha sido la de urbanismo y vivienda:

bien por la existencia de planes de ordenación urbana que se consideran lesivos, bien por la falta de equipamiento o la carencia de zonas verdes, bien por infracciones urbanísticas que se han denunciado, bien —finalmente— contra el chabolismo o ante la existencia de bloques de viviendas, en diversos barrios, en ruina. La carestía de la vida ha sido también tema de confluencia de las Asociaciones de Vecinos.

5. La madurez que va alcanzando el movimiento popular urbano en Madrid ha ido concretándose en la elaboración de plataformas reivindicativas, la mayor parte de las veces a plano de zona o pueblo, que han servido tanto para ir definiendo objetivos a corto y largo plazo como para facilitar la coordinación del mismo movimiento de barrios con otras instancias democráticas.

6. Las formas de lucha que durante 1975 se han utilizado han sido mucho más abiertas, masivas y participadas que en años anteriores. En no pocos casos, ha habido movilizaciones con evidente carácter espontaneísta; pero el mismo fortalecimiento de las Asociaciones de Vecinos está contribuyendo poderosamente a orientar, y, sobre todo, a capitalizar organizando más y mejor a los vecinos. Las condiciones de vida que sufren los vecinos de muchos barrios son tan hirientes que, en absoluto, pueden suprimirse las acciones espontáneas; no obstante, cada vez más, las movilizaciones de los barrios responden a una programación previa y elaborada por parte de las Asociaciones.

7. Aportación de evidente importancia, fortalecida durante 1975, ha sido la de técnicos y profesionales al servicio de las Asociaciones de Vecinos. En casos, los Colegios Profesio-

nales, como tales, han constituido Comisiones. En casos, los profesionales han funcionado coordinadamente, al margen del Colegio. Desde los barrios ha podido potenciarse, así, un amplio movimiento de solidaridad, en determinadas ocasiones, con trabajadores de otros sectores profesionales. La coordinación con enseñantes, por ejemplo, ha sido sumamente beneficiosa para enseñantes y vecinos.

8. Finalmente, el movimiento de barrios no puede considerarse separadamente de la situación política general que ha vivido el país durante 1975. Amnistía, pena de muerte, decreto anti-terrorismo han sido temas que las Asociaciones de Vecinos han tratado y ante los que han tomado posiciones. 1975 ha sido un año, más que los anteriores, en que el movimiento de barrios ha llevado a cabo junto a reivindicaciones de carácter específico, acciones de solidaridad con otros sectores y acciones directamente de carácter político. De manera más intensa en unos barrios y menos, en otros. En algunos barrios esto ha provocado tensiones y conflictos que aún no han sido resueltos. Su resolución es tanto más urgente cuanto que 1976, en sus primeros meses, ha visto movilizaciones como nunca se habían visto en los cuarenta últimos años y obligan a una *definición* del mismo movimiento de barrios. La crónica de 1976 será —está siendo— mucho más densa y rica, en todos los aspectos —sin excluir el de los conflictos específicamente urbanos— que la que ha sido durante 1975, con ser ésta ya muy intensa.

Javier Angulo.

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
ENERO	Barrio del Pilar (55.535 h.)	<i>Realización de las zonas verdes previstas en el Plan Parcial</i>	Escrito de la Asociación de Vecinos al Gerente de Urbanismo, pidiendo su realización
	Barrio de San Blas (Parcela A) (14.480 h.)	<i>Falta de suministro de gas en las viviendas</i>	Escrito a los organismos públicos reclamando este servicio
	Leganés (94.123 h.)	<i>Fraude del pan. Las barras no guardan el peso que les corresponde</i>	Denuncia de la Asociación de Vecinos y nota a la prensa tras comprobar las pesadas de pan en las tiendas
	Barrio Progreso (42.051 h.)	<i>Importante incremento del Impuesto de Basuras</i>	Impugnaciones
	Palomeras (53.945 h.)	<i>Falta de instalaciones deportivas en la zona</i>	Celebración de un marathon juvenil a través del barrio con carteles alusivos de protesta en las camisetas
	Móstoles (26.327 h.)	<i>Deficiente servicio en el transporte público</i>	Concentración de vecinos e intento de vuelco de un autobús
	Orcasitas (18.182 h.)	<i>Fraude del pan</i>	Denuncia de la Asociación de Vecinos
FEBRERO	Villaverde Bajo (26.596 h.)	<i>Contaminación en las viviendas</i>	Protesta por los humos de las fábricas del barrio
	Canillejas-UVA (4.491 h.)	<i>Petición de una vivienda digna</i>	Concentración en el Ministerio de la Vivienda reclamando vivienda porque la UVA se viene abajo
	Colonia Pegaso (8.148 h.)	<i>Petición de pasos elevados en la autopista de Barajas</i>	Manifestación de mujeres y niños cortando el tráfico
	A nivel de Madrid	<i>Petición de reconocimiento de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la provincia de Madrid</i>	Entrega de la documentación en el Gobierno Civil
	Moratalaz (82.494 h.)	<i>Celebración de una asamblea de vecinos para tratar el tema de la carestía</i>	La asamblea es suspendida y son detenidas varias personas
	A nivel de Madrid	<i>Protesta general por la carestía de la vida</i>	Boicot a los mercados convocado distintas Asociaciones de Amas de Casa y de Vecinos que serán suspendidas sus actividades por tres meses
	Vicálvaro (Barrio San Juan)	<i>Deficiencias urbanísticas</i>	Escrito de denuncia de la Asociación de Vecinos

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
FEBRERO	Tetuán (Colonia de San Nicolás)	<i>Deficiencias en la construcción de la colonia</i>	Escrito de denuncia de la Asociación de Cabezas de Familia
	Getafe (Barrio de las Margaritas)	<i>Infracción urbanística</i>	Denuncia ante el Ayuntamiento, de la Asociación de Cabezas de Familia
MARZO	Villaverde Bajo (26.696 h.)	<i>Un niño es atropellado por un tren a causa de la situación urbanística creada por el arroyo del Butarque</i>	La Asociación de Vecinos, afectados por el arroyo de Butarque, denuncia el hecho y se produce una manifestación de protesta de los vecinos
	Chamartín (La Belmas)	<i>Varias familias son expropiadas por la autovía M. 30</i>	Petición de viviendas dignas al Ministerio de Obras Públicas
	Canillas (26.567 h.)	<i>Varias decenas de niños no son admitidos en el Colegio Nacional San Fernando</i>	Manifestación de mujeres
	Leganés	<i>Deficientes accesos, especialmente en la comunicación con Madrid</i>	Manifestación de Leganés a Carabanchel Alto interrumpiendo el tráfico y detención del tren Madrid-Valencia
	Barrio del Pilar	<i>Celebración de una asamblea de vecinos para tratar sobre la gestión de zonas verdes</i>	Suspensión del acto antes de la celebración y escrito de protesta de la Asociación
	Getafe (J. de la Cierva)	<i>Deficiencias de falta de cabinas, invasión de ratas, insuficiente servicio de autobuses</i>	Escrito de denuncia apoyado por más de 3.000 vecinos
	Vallecas (308.748 h.)	<i>Subida del billete de autobús</i>	Escrito colectivo de las Asociaciones de Vecinos de la zona protestando por la subida
	Alcobendas (La Zaporra)	<i>Petición de retirada y reconsideración del Plan Parcial del Barrio</i>	Escrito de la Asociación de Vecinos a COPLACO
	Palomeras (53.945 h.)	<i>Petición de retirada del Plan Parcial de Edificación Abierta del Puente de Vallecas</i>	Entrevista en la Tenencia de Alcaldía de los representantes de las Asociaciones de Vecinos afectados
	Villa de Vallecas (39.419 h.)	<i>Traslado de futura ubicación del ambulatorio</i>	Manifestación de vecinos en señal de protesta

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
ABRIL	Aluche (71.375 h.) Pueblo Nuevo (97.790 h.)	<i>Convocatoria de asambleas de vecinos de las Asociaciones respectivas para tratar problemas de la zona</i>	Suspensión de ambos casos
	Carabanchel Alto (24.045 h.)	<i>Escasez de agua en las viviendas</i>	Escrito de la Asociación de Vecinos
	A nivel de Madrid	<i>Petición de reapertura de las Asociaciones de Vecinos suspendidas en febrero</i>	Recogida de más de 10.000 firmas al Presidente de Gobierno, a través de la Federación de Asociaciones de Vecinos
	Alcorcón (61.365 h.)	<i>Celebración de una asamblea general de vecinos para tratar diversos problemas de la zona</i>	Suspensión del acto por la propia Asociación, por exigencias de identificación previa para el acceso al local
	Villaverde (S. Fermín) (15.433 h.)	<i>Solicitud de la «casa de baños» como centro social por falta de locales</i>	Escrito de petición
	Villaverde Bajo	<i>Ausencia de valla protectora con el ferrocarril, falta de paso elevado y existencia de inundaciones del arroyo, por lluvias</i>	Escrito de la Asociación de afectados por el arroyo de Butarque y manifestación de protesta por las inundaciones
	Alcorcón	<i>Irregularidad en las barras del pan</i>	Denuncia del fraude por las Asociaciones de Cabezas de Familia
	A nivel de Madrid	<i>Celebración de unas charlas en el Colegio de Arquitectos sobre el tema «Madrid en sus barrios», con participación de las Asociaciones de Vecinos</i>	Suspensión de aquellos actos en que participan representantes de Asociaciones
MAYO	Vallecas (Pozo del Tío Raimundo) (8.806 h.)	<i>Celebración de una asamblea de vecinos para tratar los problemas del barrio</i>	La Asamblea aprueba la petición de dimisión del Tte. Alcalde, y son detenidas algunas personas al término de la misma
	Alcalá de Henares (61.815 h.)	<i>Convocatoria de una asamblea para tratar la carestía e informar de las actividades en torno al fraude del pan</i>	Suspensión del acto y escrito de protesta de la Asociación de Cabezas de Familias
	Palomeras	<i>Convocatoria de una asamblea de vecinos para tratar el tema del Plan Parcial</i>	La asamblea es suspendida y son detenidas cuarenta personas

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
MAYO	Barrio del Pilar	<i>Promulgación de un Nuevo Plan Especial de Equipamiento Comercial que ocupará la única gran zona libre del barrio</i>	Escrito de recurso ante COPLACO por parte de la Asociación de Vecinos
	Vicálvaro (44.793 h.)	<i>Convocatoria de una asamblea de vecinos en que iban a tratar problemas de urbanismo y enseñanza</i>	Suspendida, alegando motivos formales
JUNIO	Villaverde Alto (49.797 h.)	<i>Distintos casos de niños intoxicados de plomo a causa de la contaminación industrial de la zona</i>	Los vecinos presentan una que-rella criminal contra el Alcalde. AEORMA se solidariza con la denuncia
	Todo Madrid	<i>Estalla públicamente y de una forma generalizada el fraude del pan</i>	Veintiséis asociaciones de vecinos denuncian en un escrito a Presidencia de Gobierno el fraude
	Vicálvaro	<i>Las excavadoras comienzan nuevas obras que perjudican a las viviendas cercanas</i>	Grupos de mujeres impiden la realización de las obras
	Orcasitas	<i>Falta de mantenimiento de los espacios libres del barrio</i>	Los vecinos limpian y allanan una plaza, para llamar la atención al Ayuntamiento
	Alcalá de Henares (61.815 h.)	<i>Falta de ambulatorio después de muchas promesas</i>	El vecindario presiona al Ayuntamiento y éste accede a facilitar locales para consultorio, hasta que se construya el nuevo ambulatorio
	Barrio San Pascual	<i>Barrio amenazado por la Avenida de la Paz. Hay peligro de desprendimiento en varias viviendas</i>	Protesta de los vecinos y promesas de nuevas viviendas
JULIO	Orcasitas	<i>Falta de instalaciones deportivas</i>	Manifestación de jóvenes con alusiones a la falta de instalaciones
	Entrevías (59.049 h.)	<i>Denuncia de falta de desratización</i>	La Asociación de Vecinos de La Paz convoca un concurso de caza de ratas
	San Blas-Simancas (132.590 h.)	<i>Falta de puestos escolares</i>	Informe de la Asociación de Vecinos sobre la situación escolar
	Moratalaz	<i>Falta de equipamiento (escuelas, guarderías, ...)</i>	Manifestación con motivo de la visita del Teniente Alcalde, con pancartas

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
Julio	A nivel de Madrid	<i>Fraude del pan</i>	Concentración de vecinos en el Pleno del Ayuntamiento
A G O S T O	A nivel de Madrid	<i>Nueva subida de la tarifa del Metro</i>	Escrito de protesta de distintas Asociaciones de Vecinos
	Canillas (Villa Rosa) (26.567 h.)	<i>El presidente de la Asociación de Vecinos de Villa Rosa es multado por su asistencia al Pleno del Ayuntamiento en que se trató el tema del pan</i>	Recurso ante la multa
	Vallecas (San José)	<i>Una vivienda es desalojada en el barrio sin que se le conceda una nueva a la familia</i>	Doscientos vecinos se concentran pidiendo vivienda
	Extremadura-Solana (110.686 h.)	<i>Falta de plazas escolares para el BUP. La reserva de espacio que figuraba en el Plan General de Madrid ha desaparecido</i>	Escrito-informe de la Asociación de Vecinos
	Canillas (Nueva Esperanza)	<i>Una niña muere electrocutada por deficiencias en la instalación eléctrica</i>	Quinientas familias se concentran en el cementerio de Carabanchel en señal de repulsa y solidaridad
S E P T I E M B R E	Tetuán (Veguilla)	<i>Deficiencias de urbanización y atención urbanística</i>	La A. de vecinos de Tetuán recurre contra el impuesto de alcantarillado que no existe
	San Blas (B.º VI) (14.480 h.)	<i>Inexistencia de alumbrado público, habiéndose producido distinto tipo de accidentes</i>	Escrito de la Asociación de Vecinos exponiendo el problema
	Villaverde Bajo	<i>Molestias de ruidos de las fábricas próximas a las viviendas</i>	Escrito de la Asociación de Cabezas de Familia
	Puerto Chico (17.472 h.)	<i>Deficiencias de urbanización</i>	Reclaman al Ministerio de la Vivienda daños y perjuicios por no haber obligado a la empresa inmobiliaria su realización antes de que se disolviera
	Barrio de los Angeles	<i>Construcción de nuevos edificios en zonas libres</i>	Se presenta denuncia y un representante del Juzgado paraliza las obras ante el aplauso del vecindario
	Orcasitas (poblado)	<i>Nuevos agrietamientos en los bloques de viviendas</i>	Escrito de los vecinos denunciando la situación

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
SEPTIEMBRE	Carabanchel Alto (24.045 h.)	<i>Carencia de equipamiento (mercado, guarderías, es- cuelas, ...)</i>	Escrito al Presidente de la Junta Municipal, pidiendo solución
	Villaverde Bajo	<i>Carencia de puestos esco- lares, jardines, pasos ele- vados para cruzar el ferro- carril, pues uno de los co- legios se encuentra al otro lado</i>	Escrito de la Asociación de Ca- bezas de Familia
	Moratalaz	<i>Centros culturales para el barrio</i>	Manifestación de jóvenes con nu- merosas detenciones
	Torrejón (29.694 h.)	<i>Deficiencias de la asisten- cia médica del ambulatorio y falta de puestos es- colares</i>	Concentraciones de vecinos ante el ambulatorio y el Ayuntamiento
OCTUBRE	Torrejón	<i>Deficiencias en el suminis- tro de agua</i>	Asistencia numerosa ante el Ayun- tamiento para protestar
	Vicálvaro	<i>Deficiente urbanización</i>	Denuncia al Ayuntamiento por no habérsele reclamado a las empre- sas inmobiliarias y constructoras
	Entrevías	<i>Falta de señalización del barrio</i>	Escrito de la Asociación de Veci- nos de La Paz, y entrevista en la Tenencia de Alcaldía de la zona
	Alcobendas (La Zaporra)	<i>Nuevo Plan Parcial que no recoge las alegaciones presentadas por los ve- cinos</i>	Entrevista en COPLACO para gestionar solución definitiva
	Orcasitas (16.182 h.)	<i>Reclamación a quedarse en el propio barrio una vez se ejecute el proyecto de expropiación de chabolas</i>	Recurso ante la Audiencia Terri- torial que dé la razón a los vecinos
	Vallecas (Santa Eugenia)	<i>Carencia de suministro de agua a las viviendas</i>	Manifestación de mujeres
	Vicálvaro (B.º Las Cruces)	<i>Irregularidades en el coste de las viviendas</i>	Presentación de una querrela por presunta estafa inmobiliaria
	B.º Aeropuerto (3.500 h.)	<i>Ruina inminente en un nue- vo bloque en un barrio amenazado</i>	Nueva reclamación de los ve- cinos exigiendo solución defi- nitiva
	Madrid	<i>Detención del Presidente de la Federación de Aso- ciaciones de la provincia de Madrid al acabar una asamblea de vecinos</i>	Telegrama de protesta de más de veintiséis asociaciones, que verán retenidos sus presidentes durante varias horas

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
NOVIEMBRE	Alcobendas (32.299 h.)	<i>Petición de transporte de comunicación con Madrid de tipo municipal</i>	Escrito de los vecinos al Ayuntamiento
	Malasaña (80.872 h.)	<i>Redacción de un Plan Parcial que afecta los intereses del vecindario</i>	Escrito de petición de ampliación del período de información pública para presentar alegaciones
	Getafe (78.000 h.)	<i>Falta de guarderías</i>	Asistencia masiva del vecindario al Ayuntamiento, pidiendo este tipo de equipamiento
	Móstoles	<i>Falta de suministro de agua</i>	Manifestación de vecinos
	Hortaleza (UVA) (4.840 h.)	<i>Falta de alumbrado, limpieza, zonas verdes</i>	Escrito al Director general de la Vivienda, de vecinos, comerciantes y entidades
	Aluche (71.375 h.)	<i>Escasez de agua en las viviendas de distintas colonias del barrio</i>	Escritos de las Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa
DICIEMBRE	Móstoles (26.327 h.)	<i>Petición de libertades de reunión, asociación y expresión</i>	Escrito
	Usera (78.293 h.)	<i>Carencia de bocas de riego, contenedores de basuras, desratización</i>	Escrito de la Asociación de Cabezas de Familias al Ayuntamiento
	Getafe (78.000 h.)	<i>Subida del transporte público</i>	Asistencia masiva al Pleno del Ayuntamiento
	Móstoles	<i>Celebración de una asamblea de vecinos en que se trataba el tema de transporte</i>	Escrito de protesta de la Asociación de Cabezas de Familia
	A nivel de Madrid	<i>Petición generalizada de amnistía en las Asociaciones de Vecinos</i>	Numerosos tipos de escritos, formas de acción, concentraciones, etcétera. Las Asociaciones de Vecinos «en trámite» inician una campaña para su reconocimiento oficial
	Palomeras	<i>Se cierra el Aula de Cultura, por falta de recursos al no recibir ayuda de la Dirección General de Cultura Popular</i>	Escrito de protesta de las Asociaciones que participaban en el Aula

Pe- riodo	LOCALIZACION	MOTIVACION	COMPORTAMIENTO
DICIEMBRE	Palomeras Bajas	<i>Situación de chabolismo y abandono de la Administración después de múltiples promesas de solución</i>	La Asociación de Vecinos decide ejercitar el derecho de petición ante las Cortes, para que se promulgue una Ley de erradicación del chabolismo
	A nivel de Madrid	<i>Nueva subida de tarifas eléctricas</i>	Numerosos recursos de reposición ante el Ministerio de Industria



H. OTAZU: HACIA LA UNIDAD DE LOS ENSEÑANTES DE GUIPUZCOA

A iniciativa de las C. C. de P. N. N. de Institutos, se celebró en el mes de abril en San Sebastián la primera Asamblea conjunta de enseñantes de Guipúzcoa.

El hecho de que la mesa estuviera compuesta por 11 categorías diferentes de enseñantes (P. N. N. de Instituto, Magisterio y Universidad, maestras numerarios de E. G. B. y de Instituto, profesores de ikastolas, de enseñanza privada, Universidad Laboral, Formación Profesional y centros dependientes de Cajas de Ahorros...), da una idea de la división a nivel de sueldo, condiciones de trabajo, etc., etc., que existe en los trabajadores de la enseñanza.

Es precisamente la toma de conciencia de esta división la que nos ha impulsado a dar los primeros pasos de cara a la unidad de todos los enseñantes.

Porque, en efecto, hasta este momento, cada sector de la enseñanza ha luchado independientemente, a pesar de la similitud de las reivindicaciones. Aunque este curso la campaña reivindicativa ha alcanzado unos niveles de amplitud no conocidos hasta ahora, se constata la falta de coordinación de estas luchas.

Esta división no es algo casual ni responde a exigencias educativas sino al interés manifiesto de la Administración de dividir a la clase trabajadora y a otros sectores populares.

En esta Asamblea a la que asistieron más de 300 enseñantes, después de repartir las plataformas rei-

vindicativas de todos los sectores, los representantes informaron de la situación de los mismos, haciendo hincapié en la necesidad de la unión.

Los asistentes pedimos la estabilización de la coordinación y que a partir de aquel momento se comenzara a trabajar conjuntamente.

Este deseo se ha hecho realidad puesto que en mayo dos amplios grupos de enseñantes iniciaron la elaboración de dos ponencias que serían expuestas posteriormente.

A mediados de junio hemos celebrado la segunda Asamblea en la que se dio lectura a dichas ponencias, obteniendo el consenso de los presentes.

La primera de ellas versó sobre el bilingüismo.

El problema de la lengua y cultura nacional es uno de los más graves que afecta al pueblo de Euskadi. Su marginación total de la enseñanza ha sido uno de los motivos de que el euskera se encuentre hoy en peligro de desaparición. Por tanto, como profesionales de la enseñanza, está en el ánimo de la mayoría el reivindicar el derecho que tiene nuestro pueblo a expresarse y ser educado en su lengua.

La ponencia dio, en primer lugar, una explicación científica del concepto de diglosia (coexistencia de dos lenguas en desigualdad de condiciones, es decir, teniendo una de ellas preponderancia sobre la otra), concretándolo luego en Euskadi. Para ello hizo un análisis histórico del tratamiento que a este problema le había dado el Gobierno de Eus-

kadi y su inclusión en los estatutos así como su posterior total desaparición de la enseñanza. En efecto, todos los niños comienzan la escolarización en un ambiente lingüístico que, para muchos de ellos, entra en grave contradicción con el suyo de procedencia. Esta situación mejora, en parte, con la aparición de las ikastolas, fruto del esfuerzo de un pueblo por conseguir un derecho que le es negado por el poder central.

Se resaltó, igualmente, las nefastas consecuencias que en el aspecto psicopedagógico tiene la escolarización de los niños en una lengua distinta a la materna. El choque entre la vida y la escuela aleja a algunos niños, definitivamente, del engranaje de formación escolar y supone, generalmente, un atraso de dos años de escolaridad.

Se concluyó que, para que el bilingüismo llegue a ser una realidad, es necesario tomar, de inmediato, las siguientes medidas:

1. Obligatoriedad de la enseñanza del euskera en todos los centros y a todos los niveles de la enseñanza, acabando con la política de clases voluntarias y fuera de horas. Que los organismos correspondientes arbitren las medidas oportunas inmediatas para el próximo curso respecto a las necesidades de profesores en aquellos centros sin nadie capacitado.
2. Enseñanza en *euskera* en guarderías, parvularios y primeros niveles de la enseñanza de niños vascoparlantes, introduciéndoles gradualmente el castellano hasta llegar a un dominio perfecto de las dos len-

guas, e inverso proceso en los castellanoparlantes.

3. Subvenciones, sin ningún tipo de discriminación, que favorezcan de forma especial a los ikastolas, que hoy cubren un hueco en la enseñanza en euskera que el M. E. C. deja al descubierto.
4. Introducción de la geografía, historia y literatura vasca en los programas de enseñanza.
5. Creación de una Universidad vasca que recoja y desarrolle la cultura específica de nuestro país.
6. *Cooficialidad de las dos lenguas.*

Estas peticiones han sido entregadas en la Delegación del M. E. C. en San Sebastián, por una representación de enseñantes y padres de alumnos.

La segunda ponencia desarrolló la problemática sindical.

La inquietud que se viene observando entre los trabajadores en general, por el futuro sindical, se extiende también a los trabajadores de la enseñanza.

Como entiende la ponencia, en este tema del futuro sindical, es a nosotros, trabajadores de la enseñanza (docentes y no docentes), junto con el resto de los trabajadores a quienes únicamente corresponde decidir, mediante un proceso de discusión desde la base, que conduzca, tras la clara expresión de nuestra voluntad, al *Congreso de constitución sindical*. En este Congreso se determinará el tipo de sindicato, sus objetivos, estructuración, extensión, etcétera.

Se ve, pues, la necesidad desde hoy de una amplia discusión y profundización del tema que abra un

gran debate a todos los niveles; por tanto, rechazamos como antidemocrático el Congreso Sindical del vertical, que intenta realizarse a espaldas de los trabajadores; hecho que nos evidencia el verdadero carácter de la maniobra reformista de todo el régimen.

Sin embargo, aunque hablamos de «comenzar un proceso de discusión desde la base», tenemos claro que no partimos de cero. La lucha que hemos mantenido estos años, nos ha dotado de unos medios organizativos: asambleas, coordinadoras provinciales de sectores, coordinadoras nacionales, estatales, contactos intersectoriales, comisiones de información, de actividades culturales, C. C. de P. N. N.; contactos con padres, etc., que nos han demostrado su gran validez y en muchos casos han hecho que estas formas de organización, tanto legales como ilegales, hayan sido reconocidas de hecho por el M. E. C. Prueba de ello son las distintas coordinadoras de sectores que han sido admitidas como interlocutoras válidas en las negociaciones, como por ejemplo: coordinadoras estatales de P. N. N. de Instituto, de Universidad, de E. G. B., de Universidades Laborales, etc.

Es necesario, pues, a partir de estas experiencias ver lo mucho de positivo que hay en ellas porque, en la mayoría de los casos, se ejerce una democracia directa (asambleas) y los representantes defienden los intereses de la base puesto que han sido elegidos por ella.

Constatamos también el carácter unitario de la lucha de los trabajadores y es nuestra aspiración llegar, tras la ruptura democrática, a la unidad sindical de los trabajadores poniendo para ello todos los medios a nuestro alcance.

De todas formas, somos conscientes de que el conseguir estos objetivos no será posible hasta alcanzar un régimen democrático de libertades plenas de reunión, huelga, expresión, asociación, e igualmente libertad para que las nacionalidades puedan elegir su destino.

Estas fueron, en resumen, las ideas generales expresadas en las dos ponencias y que serán la base de posteriores estudios y discusiones.

El interés de los asistentes fue grande, como se demostró en la posterior discusión y en el deseo expreso de fortalecer la coordinación y ampliar el trabajo en la base para llegar a la consecución de ese sindicato único que necesitamos.

Estos dos problemas: bilingüismo y futuro sindical son dos de los muchos que tienen planteados los enseñantes de Euskadi y como se expresó en dicha Asamblea estarán englobados en una futura y necesaria alternativa para la enseñanza que deberemos ir elaborando entre todos; no sólo enseñantes sino padres, alumnos y demás sectores populares implicados en una misma lucha por conseguir una enseñanza al servicio del pueblo.

H. Otazu.

LIBROS



Charles Bettelheim: **Las luchas de clases en la URSS. Primer período (1917-1923)**. Madrid, Siglo XXI, 1976, 522 pp.

Pág. 109

Josep Molsosa: **La organización del trabajo. ¿Cómo funciona la empresa capitalista?** Barcelona, Ed. Avance, 1976, 160 pp.

Pág. 112

Juan N. García Nieto: **Tiempos modernos...** El control capitalista y la respuesta obrera. Barcelona, Ed. Laia, Colección «Primero de Mayo», 1975, 96 pp.

Pág. 112

Jean Baby: **Los orígenes de la controversia chino-soviética**. Emiliانو Escolar Editor, 312 pp.

Pág. 115



Charles Bettelheim: Las luchas de clases en la URSS. Primer período (1917-1923). Madrid, Siglo XXI, 1976, 522 pp.

No hace mucho —y por enésima vez— uno de los más conocidos teóricos del eufemísticamente llamado «eurocomunismo», Manuel Azcárate, volvía a calificar en estos términos la actuación política de Stalin: «Las condiciones del país [la URSS], extraordinariamente atrasado entonces (...) y el cerco internacional contribuyeron a crear condiciones que forzaban los elementos de autoritarismo para salvar esa revolución; a esto se añadieron elementos subjetivos, el stalinismo, que convierten en monstruosos esos métodos». (Triunfo, 28 de junio-4 de julio de 1976, pp. 27-28).

Juicios de este tipo se han venido repitiendo frecuentemente desde el XX Congreso del Partido Comunista de la URSS (PCUS) —conocido, precisamente, como el congreso de la «desestalinización»—; pero la verdad es que los dirigentes del PCUS, y de los otros partidos que siguieron su camino en la revisión del marxismo —incluidos los «eurocomunistas»—, han pronunciado palabras muy duras contra la actuación de Stalin pero sin sobrepasar, en general, el análisis que la cita de Azcárate nos ha resumido. De esta forma, han conseguido «repudiar» la actuación de Stalin, pero encubrir los verdaderos problemas de la construcción del socialismo en la Unión Soviética, y dejarlos sin solucionar. Más aún, han seguido profundizando en los errores cometidos en la época de Stalin, mientras abandonaban progresivamente los aspectos revolucionarios de su actuación. O como dice Bettelheim en el prefacio del libro que nos ocupa:

«El análisis de lo que ha ocurrido y ocurre en la Unión Soviética reviste especial importancia para los militantes y simpatizantes de los partidos revisionistas. Estos, en efecto, se encuentran 'paralizados' ideológicamente en su capacidad de comprender el pasado de la Unión Soviética y, por eso mismo, su presente. Una manifestación de esta 'parálisis' es su recurso a las fórmulas vacías sobre el 'culto a la personalidad' o a la actitud consistente en adoptar ciertas distancias con respecto a la Unión Soviética, al mismo tiempo que se multiplican las proclamas de fidelidad a la 'patria del socialismo...'» (p. 40).

El libro de Bettelheim aparece, pues, como un serio intento de elaborar una historia materialista —y por tanto crítica— que consiga explicar, y no sólo lamentar, los errores de Stalin y todo el proceso posterior a él hasta la invasión de Checoslovaquia.

Antes de comenzar el primer tomo propiamente dicho, que estudia el período comprendido entre la revolución de octubre de 1917 y la muerte de Lenin (un segundo tomo tratará del período 1924-1953, y un tercero del resto), el autor expone, en un extenso prefacio, una serie de conclusiones teóricas de gran interés; la caracterización de lo que llama «marxismo simplificado», que era el que dominaba en las concepciones teóricas de Stalin y de los dirigentes comunistas de su época en Europa. Este análisis cobra más importancia en tanto que dicho «marxismo simplificado» contenía «si no en germen al menos como una posibilidad, las premisas del revisionismo moderno» (p. 11).

Veamos estas «simplificaciones» del marxismo que impedían a los comunistas europeos de aquella época (y a algunos de ésta) comprender lo que sucedía en la URSS.

La primera de ellas es la que «establece una identificación 'mecanicista' entre las formas jurídicas de propiedad y las relaciones de clase». Según ella, suprimida jurídicamente la propiedad privada, desaparecen las clases explotadoras automáticamente. De esta forma se oculta el hecho de que las condiciones de la existencia de las clases no están sólo en las formas jurídicas de propiedad, sino en las relaciones sociales de producción en su conjunto, de las que las formas jurídicas no son sino un aspecto. Por esto «el papel histórico de la dictadura del proletariado no consiste solamente en transformar las formas de propiedad, sino más bien (...) en transformar el proceso social de apropiación y, con ello, en destruir las antiguas relaciones de producción, al tiempo que se construyen otras nuevas...» (p. 14).

La segunda de estas simplificaciones es la que «presenta al desarrollo de las fuerzas productivas como el 'motor de la historia'» (p. 15). De esta forma, la construcción del socialismo en la URSS dependía —fundamentalmente— no de la lucha de clases (como ya hemos visto, éstas «no existían») sino del desarrollo de las fuerzas productivas; de aquí las consignas: «la técnica lo decide todo», «alcanzar y sobrepasar a los países capitalistas más avanzados», etc. Según Bettelheim, Marx y Lenin siempre sostuvieron que el motor de la historia es la lucha de clases, y la revolución china ha demostrado en la práctica que es la lucha de clases puesta en primer plano el factor que acelera más —precisamente— el desarrollo de las fuerzas productivas.

Veamos la tercera tesis. Según la teoría marxista clásica, el Estado es el instrumento mediante el cual unas clases reprimen a otras y ejercen su dictadura sobre ellas. ¿Para qué necesitaba el Estado soviético Stalin si ya no había —según él— clases explotadoras a las que reprimir? Hubo que elaborar una teoría:

«La función represiva ha dejado paso a la función protectora de la propiedad socialista contra los ladrones y despilfarradores de los bienes públicos. Se ha conservado íntegramente la función de defensa militar del país contra la agresión exterior. En consecuencia, han sido conservados el Ejército rojo y la marina militar, así como los organismos punitivos y los servicios de información necesarios para capturar y castigar a los espías, asesinos y saboteadores enviados a nuestro país por los servicios de espionaje extranjero» (Stalin: citado por Bettelheim en la p. 23).

La magnitud de la represión y de lo ocurrido tras la muerte de Stalin: demuestra que no se trataba sólo de «espías, asesinos y saboteadores», sino de una auténtica lucha de clases, llevada a cabo, además, ciegamente, pues el partido que debía haberla dirigido no era capaz de identificar a las clases a combatir por el proletariado.

Para terminar este prefacio, se pregunta el autor por las razones que hicieron posible que las concepciones «economistas» se impusieran tan fácilmente. Una de las más importantes fue el hecho de que no sólo los seguidores de la corriente stalinista, sino también los opositores a Stalin dentro del partido, se mantenían dentro de las concepciones «economistas», siendo sus divergencias de otro tipo. En relación con esto, también habla Bettelheim, en otro lugar del prefacio, de que mientras Lenin tuvo que ir en muchas ocasiones «contra corriente» dentro del Partido, para pasar poco a poco de ser minoría a ganar la mayoría, Stalin buscaba «expresar las tendencias profundas del partido, siendo así su portavoz» (p. 32).

Además, su opinión gozaba de una gran autoridad debido a que «Cuando, tras la muerte de Lenin, los otros diirgentes bolcheviques estaban dispuestos a aceptar la continuación de la NEP —que no hubiera sido una evolución hacia el capitalismo privado— o a poner en marcha algunas medidas de industrialización que se negaban a inscribir en una perspectiva socialista, Stalin (...) reafirmó la posibilidad de emprender la construcción del socialismo en la URSS» (pp. 32-33).

También en la introducción a este primer tomo hace Bettelheim unas interesantes reflexiones, oponiéndose al tipo de historia «al uso» de la Unión Soviética, que ha pretendido que dicha historia era el «producto» de las decisiones y «opciones» del Partido Bolchevique, transformando así, imaginariamente, a este partido en un demiurgo responsable de todos los éxitos o de todos los fracasos de la Revolución rusa» (p. 46).

«Debe reconocerse que la Revolución rusa y las transformaciones ulteriores de la sociedad soviética son el resultado de un proceso objetivo de enfrentamiento de las fuerzas sociales (que se transforman en ese mismo proceso) y de las intervenciones de sus representantes ideológicos y políticos» (p. 47). Sobre ese proceso objetivo tiene lugar la actuación del Partido Bolchevique, que participa en el movimiento histórico, pero no lo determina. Su intervención sólo es efectiva (revolucionaria) en la medida en que se orienta correctamente en el seno de las contradicciones y ayuda a las masas a actuar sobre éstas.

Dadas las limitaciones de esta reseña, no podemos entrar a comentar una serie de sugestivas interpretaciones del autor sobre el período 1917-1924, como son: la superposición de una revolución democrática en el campo y otra socialista en las ciudades, las limitaciones de la dirección del Partido Bolchevique sobre los campesinos, las deficiencias del ejército rojo, etc., etc.

Pero sí es importante constatar que la autocrítica de Bettelheim (pp. 6 y ss.), que marca su ruptura con las mencionadas tesis «economistas», no se ha operado exclusivamente como resultado de lecturas o planteamientos teóricos, sino que tiene como base la constatación práctica de las experiencias ya confirmadas en China, principalmente a partir de la Revolución Cul-

tural, que hizo su «crítica» a la construcción del socialismo en la URSS antes de que Bettelheim extrajera sus conclusiones teóricas.

Para terminar, sólo decir que, pese a su elevado precio (550 ptas.), estamos ante un libro que merece la pena comprar, pues se esté o no de acuerdo con él, parece haberse convertido en un punto obligado de referencia para la historia de la URSS, y también para el tema del carácter (socialista o no) de la actual sociedad soviética. (En el núm. 6 de Zona Abierta, hay una crítica al libro por R. Miliband y un artículo de E. Mandel con frecuentes alusiones; también son frecuentes las referencias en el libro de D. Irala, Las relaciones de producción socialistas: criterios de la transición, Fernando Torres Ed., 1975.)

Julio de 1976.

Inés Galán.



Josep Molsosa: **La organización del trabajo.** ¿Cómo funciona la empresa capitalista? Barcelona, Ed. Avance, 1976, 160 pp.

Juan N. García Nieto: **Tiempos modernos...** El control capitalista y la respuesta obrera. Barcelona, Ed. Laia, Colección "Primero de Mayo", 1975, 96 pp.

La lucha de clases entre la burguesía y el proletariado encuentra, indiscutiblemente, en los centros de producción una de sus manifestaciones más claras e inmediatas. Patronos y obreros se hallan en ellos frente a frente, directamente relacionados en una estructura de dominación en la que quien manda es el capital.

Esta estructura de dominación y de lucha se traduce en formas de división técnica y social del trabajo, históricamente determinadas, que realizan e indican el estado de relaciones de fuerza entre las dos clases en juego. Las técnicas materiales y organizativas de las empresas capitalistas no son así nunca neutras, sino resultado de una lucha.

Conocer esas técnicas, y, sobre todo, la forma en que son manifestaciones del proceso global de dominación es necesario para la lucha obrera, no sólo a nivel de dirigentes, sino como algo sentido y comprendido por la inmensa mayoría: esta es la única forma de que la teoría se haga fuerza social.

Por ello no puede uno sino felicitar por la aparición de libros como los que se reseñan, que pretenden divulgar esos conocimientos, hacerlos asequibles a la inmensa mayoría, y a juzgar por las colecciones en que aparecen, especialmente a la clase obrera.

Ahora bien —y lo vamos a resaltar a continuación—, no debe confundirse la divulgación con el adoctrinamiento, por más que esa sea la tónica dominante en empresas de este tipo. Marx se felicitaba en 1872 de que se hiciera una edición por entregas del *Capital*, puesto que así era más accesible a la clase obrera, su natural destinatario. Pero prevenía, a la vez sobre las dificultades que la comprensión científica de la realidad conlleva: si

un libro de divulgación no es una estructura abierta, desarrollable, que abre los conceptos y el interés del destinatario, y se elige, en cambio, el Manual, hay graves riesgos de que las implicaciones cierren (ideológicamente) las puertas de la crítica con el rastrillo del dogmatismo.

En este sentido se insiste, justamente, por ejemplo, en el carácter más social (determinado por las necesidades de la lucha de clases: auge o necesidad de disgregación del movimiento obrero) de las innovaciones técnicas. «Se podía escribir, arrancando del año 1830, toda una historia de los inventos creados, como otras tantas armas del capital contra las revueltas obreras» (Marx, *Capital*, I, 361). Molsosa escribirá (p. 82): «Una solución técnica, obedece no sólo a criterios puramente técnicos sino también a criterios de dominación, de máximo control y explotación de la fuerza de trabajo obrera», o se detendrá en varias ocasiones en explicar el «carácter capitalista de la mecanización» (página 140), esto es, en señalar siempre la determinación de clase que preside todas las modificaciones del modelo capitalista de crecimiento. Esto tiene interés en dos frentes: por un lado en esta necesaria historización del desarrollo técnico (resultado del desarrollo de la lucha de clases) y por otro, en el de desmitificar tanta ideología hoy a la moda sobre la ciencia-como-fuerza-productiva-directa, que con las variantes tácticas de rigor lleva a un determinismo economicista justificador de las posiciones ideológicas burguesas en la clase obrera: se nos habla por todos lados con unción reverente de la Técnica (ahora se llega a Marte, ¡oiga!), mientras la técnica de cada día nos dice que el autobús hace una velocidad media inferior a los tranvías de caballos. La técnica capitalista tiene así un adjetivo que señala a la clase que ejerce su dictadura en el modo de producción capitalista: la burguesía.

El libro de Molsosa presenta una estructura que revela el objetivo último (político) que lo preside: dar materiales para una visión completa, estructurada, de la totalidad en que se inserta la empresa capitalista, como única posibilidad de elaboración de alternativas al sistema de explotación de clases. Así el libro comienza con unos «conceptos fundamentales» (modo de producción, plusvalía, etc.), para seguir con unas notas sobre la evolución histórica que ha dado lugar al capitalismo, poniendo siempre en primer plano ese carácter transitorio del régimen burgués, lo que abre las puertas a su continuación (en el socialismo). Presentado así el marco de evolución se hacen una serie de precisiones sobre el taylorismo y los diversos «sistemas de gestión del Factor Humano» (valoración de puestos de trabajo, medida de rendimiento, sistema de primas, etc.), para dar cuenta finalmente de las nuevas tendencias de gestión empresarial como último respiro, como decía en lejanos tiempos Michel Crozier, del capitalismo.

Nos encontramos, pues, ante un texto que, aparentemente, no cierra las posibilidades de integración de nuevos elementos, y puede dar las primeras informaciones sobre el cómo y el porqué de las situaciones técnicas, prácticas organizativas y objetivos de la empresa, en interrelación teórica.

Algunas objeciones deben hacerse al libro de Molsosa. La primera, y de peso, es que en su texto no aparece nunca un concepto imprescindible para explicar la intensificación y el aumento de productividad del trabajo: el concepto de plusvalía relativa. Como es sabido, Marx llama plusvalía a la parte de la jornada de trabajo del obrero apropiada por el capitalista. Según él, plusvalía absoluta es, simplificando, aquella obtenida por medio de la simple prolongación de la jornada de trabajo, mientras que la plusvalía relativa es aquella que se obtiene por aumentos en la productividad o intensificación del trabajo: esto es, el obrero puede seguir trabajando las mismas ocho horas, pero gracias a la maquinaria, o a acelerar la velocidad de la cadena de montaje, ahora produce más, y el tiempo necesario (para el salario) se reduce, siendo mayor la parte apropiada por el capital.

Este concepto es utilizado ampliamente por Marx, incluso para distinguir dos etapas en el desarrollo del capitalismo y su no inclusión en el texto, cierra puertas a la comprensión de la realidad social y de la empresa capitalista especialmente.

Debe también reprocharse que sobre 160 páginas el libro tenga 27 en blanco por títulos o inclusión de bibliografía a fin de capítulo: toda esta bibliografía, incluso anotada podía ocupar sólo cuatro páginas. La bibliografía no debía ser la consultada, sino aquella que pudiera permitir continuar los caminos iniciados por el libro.

Y finalmente, debe decirse que el libro, da la impresión de tener muchas deudas no pagadas: amén de utilizar todo el razonamiento de algunos autores, e incluso sus cuadros esquemáticos (v. gr., Touraine, pp. 97-98, especialmente), la copia es, a menudo, literal: lo mismo Carlos Marx: «El látigo del capataz de esclavos deja el puesto al reglamento penal del vigilante» (Molsosa, p. 44; Marx, *Capital*, I, p. 351, ed. F. C. E.), que André Gorz cita, recita, con la que sintetizamos los afanes que deben, a nuestro juicio, presidir iniciativas como las que nos ocupan:

«En resumen, si la cuestión de 'cómo trabajar' no va ligada a la del 'para quién trabajar y el qué producir', esta 'humanización' del trabajo puede ser ambigua, y convertirse, para el capital, en un medio eficaz de consolidación de su poder, 'la contestación de la organización capitalista del trabajo implica la contestación del sistema capitalista en su conjunto'». (Molsosa, pág. 156; Gorz, *Critique de la Division du Travail*, Seuil, 1973, pág. 101.)

La obra de García-Nieto se nos ofrece con más altos vuelos que la de Molsosa: no sólo «pretende analizar las nuevas formas del control capitalista del trabajo», sino, además, presentarnos «la respuesta del movimiento obrero» a dicho control y, en general, a la explotación obrera que supone.

La primera parte de la obra está consagrada a las formas del «control capitalista del trabajo». Entre las que el autor expone nos encontramos de nuevo con la «organización científica del trabajo», las «relaciones humanas», las modernas experiencias de trabajo en grupo, etc.

La segunda lo está a la «respuesta obrera»; respuesta que consiste sobre todo en acción (en particular las huelgas) y en organización: el sindicato obrero. La exposición de García-Nieto es técnico-histórica: describe el contenido y significado de ambas apoyándose en la propia historia del movimiento obrero.

A través de toda la obra queda claro cómo el control capitalista del trabajo y la respuesta obrera surgen de la propia contradicción entre capital y trabajo inscrita en la estructura de relaciones de producción capitalistas y cómo su superación sólo puede realizarse en otro tipo de sociedad, la socialista.

El esquema es casi perfecto. Sin embargo, su realización es más pobre de lo que promete. La primera parte queda muy lejos del trabajo de Molsosa y del que hace años publicara José María Vergara, «La organización científica del trabajo, ¿ciencia o ideología?» (Barcelona, Ed. Fontanella, 1971). Su tratamiento, además de ser meramente descriptivo, es muy poco sistemático. La otra parte denota un mejor conocimiento de la cuestión, aunque más de una vez hace afirmaciones sorprendentes; a título de ejemplo la definición que da de la huelga: «acto a través del cual un grupo social manifiesta a la vez su solidaridad y su desolidarización hacia el resto de la sociedad» (?).

De todos modos, el fallo más grande lo encontramos en la ausencia de dialéctica en su análisis de los dos fenómenos que trata. Técnica y formas de organización del trabajo y de las empresas por un lado, y tipos de sindicatos y de conflictos obreros por otro, no sólo se hallan relacionados de un modo general, como nos hace entender al autor, sino de un modo específico. Organización sindical y conflictos adquieren formas diversas según los diversos estados de la técnica y las diversas formas organizativas del trabajo; y viceversa. Difícilmente pueden coexistir, por ejemplo, un sindicalismo revolucionario y una organización empresarial capitalista participativa.

Existe, por último, una perspectiva de análisis que ni Molsosa ni García-Nieto destacan y que, sin embargo, es imprescindible para entender los fenómenos sociales que consideran. Las prácticas patronales y las obreras no se desarrollan únicamente en la dialéctica del tiempo; también lo hacen en la del espacio. Nos referimos, en concreto, a la determinación de las mismas por la estructura mundial de relaciones sociales. Sólo haciendo referencia a ella podemos explicar que sea precisamente en los países que en ella dominan en los que encontremos las prácticas empresariales más «modernas» y las obreras más integradas y que en las dominadas encontremos otras muy distintas.

A pesar de estos puntos críticos, tanto el trabajo de Molsosa como el de García-Nieto (aunque más el del primero que el del segundo) se sitúan en la línea que este tipo de publicaciones deben tener: señalar lo esencial sobre la cuestión que tratan, sin cerrar dogmáticamente puertas a su confrontación crítica con la práctica social.

Juan José Castillo

Carlos Prieto Rodríguez

Jean Baby: **Los orígenes de la controversia chino-soviética.** Emiliano Escolar Editor, Juan de Mena, 23, Madrid-14, 312 pp.

En febrero de 1956, Krushev pronuncia en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) el famoso «informe secreto» contra Stalin. Es el inicio de una polémica entre los distintos partidos comunistas del mundo y en el seno de cada uno de ellos, que pronto abarcará al conjunto de las cuestiones básicas del Movimiento Comunista Internacional (M. C. I.) y de la revolución mundial.

La escisión a nivel mundial en dos alas del M. C. I. constituye un acontecimiento decisivo de nuestro siglo, y sin duda el más importante tras la Segunda Guerra Mundial. De una u otra forma este hecho capital está influyendo poderosamente sobre el acontecer de la Historia Mundial.

Y sin embargo, es sorprendente el desconocimiento entre grandes sectores de nuestro país sobre las causas que motivaron esta escisión, sectores que no obstante sintieron y sienten que sus ideales y aspiraciones se han visto fuertemente condicionados por estos hechos. Sería pueril por nuestra parte, que pensáramos que este desconocimiento obedece tan sólo a la casi inexistencia en nuestro país de publicaciones que analicen con un mínimo rigor científico estos hechos, ha habido distintas fuerzas de distinto signos, sin ningún interés en que estos hechos y esta polémica se conozcan, e incluso que han estado dispuestos a tergiversarlos. Es así, como la publicación del libro de Jean Baby, a los ocho años de su primera edición francesa, ofrece un particular interés en nuestro país.

Jean Baby nos explica en la introducción el plan general de su libro con las siguientes palabras:

«Hemos intentado poner un poco de orden y precisión en este importantísimo asunto, trazando en la primera parte el desarrollo histórico de las diferencias desde sus orígenes inmediatos, en 1956, hasta el momento actual (junio de 1966). Hemos analizado los documentos más importantes y entresacado de ellos numerosos pasajes porque, o son ignorados, o están olvidados en la mayor parte de los casos, y también para posibilitar un juicio basado en datos. En la segunda parte hemos desarrollado los problemas de orden general que nos parecen de mayor interés.»

El libro consta, por tanto, de dos partes claramente diferenciadas. Nos detendremos en primer lugar con la primera de ellas.

La década que abarca el recuento histórico del libro (1956-1966) está preñada de importantes acontecimientos mundiales: primer viaje de Krushev a Estados Unidos, el enfrentamiento armado chino-hindú, las revueltas de Hungría y Polonia, las dos Conferencias de los partidos comunistas de todo el mundo de 1957 y 1960, la intervención directa de Estados Unidos en la guerra del Vietnam, la retirada de los técnicos soviéticos de la República Popular China, la tensión creada sobre el asunto de los misiles cubanos, y un largo etc.

Jean Baby se esfuerza por conexionar la disputa teórica entre las dos alas del M. C. I. con los acontecimientos mundiales en cuyo marco se desarrolla y a los que las soluciones teóricas remiten.

Es por tanto difícil resumir en tan breves líneas como este comentario exige, un tan grande acopio de acontecimientos y una tan vasta disputa teórica que abarcará al conjunto de los principios básicos del marxismo leninismo. Acontecimientos históricos y disputa teórica que Jean Baby nos presenta con rigurosidad en la primera parte de su obra. Intentaremos, no obstante, trazar los puntos teóricos de la disputa. Esquemáticamente son los siguientes:

a) La valoración histórica sobre Stalin, en cuyo trasfondo, como el desarrollo de la polémica desvelaría, cada ala del M. C. I. habría de pronunciarse sobre el mantenimiento del Estado de dictadura del proletariado y su reforzamiento, posibilitado por el análisis autocrítico del P. C. U. S. bajo su dirección (postura del P. C. Ch.). O la crítica «radical», utilizada como llave para abrir la puerta de grandes transformaciones económicas y políticas en la U. R. S. S. ¿Hacia dónde conducían estas transformaciones?: el Partido Comunista Chino y con él un ala del Movimiento Comunista Internacional lo señalaron ya entonces: conducen a la restauración del capitalismo.

b) y c) En dos grandes temas en polémica uno, la lucha contra el imperialismo, y en relación con ello como entender y aplicar la coexistencia pacífica, y como evitar una guerra mundial de agresión imperialista; y dos, el paso «parlamentario y pacífico al socialismo» en los países capitalistas desarrollados, las dos alas del M. C. I. habrán de pronunciarse sobre si siguen siendo válidas las soluciones dadas por Lenin, o por el contrario se han producido determinados cambios en la situación mundial que obligan a revisar las teorías leninistas.

d) El cuarto punto de polémica va a tener como centro el papel de los movimientos de liberación nacional del tercer mundo en el proceso revolucionario mundial, y su articulación con el bloque socialista. Las soluciones en disputa son: «zonas de tempestades revolucionarias» para el Partido Comunista Chino, supeditación a la «coexistencia pacífica» entre el bloque imperialista y el socialista para el P. C. U. S.

e) Por último, ¿cuáles deben ser las relaciones entre los distintos partidos comunistas?: de igualdad e independencia, o de supeditación al «Partido de guía». Sobre decir qué partidos estaban a la cabeza de una y otra postura.

Jean Baby sabe desmenuzarnos y convertirnos en algo sencillo esta polémica. Para ello se ha valido de lo que quizá sea el mayor mérito de su excelente trabajo: el resumen riguroso y completo de la gran cantidad de material disponible (las cartas que se entrecruzan los Comités Centrales del Partido Comunista Chino y el P. C. U. S., las editoriales más importantes de Pravda y Rennin Ribao, las intervenciones en las Conferencias de Partidos Comunistas de 1957 y 1960, etc.). Jean Baby evita así dar una interpretación subjetiva para ofrecernos los argumentos de los mismos protagonistas de esta segunda gran polémica de la historia del movimiento obrero. Para el lector español esto ofrece un particular valor dadas las dificultades que se han interpuesto para que pudiéramos conocer de primera mano esta polémica. Jean Baby ha tomado postura a favor del Partido Comunista Chino y el ala por él encabezada, eso era inevitable para un comunista que trata de guiarse al enjuiciar los hechos por las teorías de Marx y Lenin.

La segunda parte del libro está constituida por cinco capítulos, en donde Jean Baby analiza separadamente distintas e importantes cuestiones. Conforme al siguiente plan:

- Cap. VI. La cuestión de Stalin.
- Cap. VII. La cuestión de la degeneración. Sobre la restauración del capitalismo en los países socialistas.
- Cap. VIII. La inteligencia de China. En donde nos traza un cuadro de la sociedad china.
- Cap. IX. El Partido Comunista Francés y el conflicto chino soviético.
- Cap. X. Conclusión.

Es en esta segunda parte en donde Jean Baby da mayor calidad a sus propios análisis y opiniones sobre los temas tratados.

Sobre dos importantes cuestiones: la restauración del capitalismo en la Unión Soviética y en relación a la Gran Revolución Cultural Proletaria (que ha comenzado cuando Jean Baby concluye su libro). Ha de pagar el tributo de ser hechos que están en pleno desarrollo y de ahí que sus análisis sean parciales y sin descubrir suficientemente la esencia del problema.

Juan Vázquez.

el cárabo

PROMOTORES Y COLABORADORES.—CATALUNYA:

Miquel Barceló, Antoni Cardona, Joaquim Jordá, Angels Pascual y Josep Subirós. **EUSKADI (ALAVA):**

Pedro González, Rafael Simón e Ignacio Uribarri. **(GUIPUZCOA):** Tomás Arteaga, José Luis Barberia,

Miguel Castells, Higinio Otazu, Paco Letamendia y Ramón Zayo. **(NAVARRA):** Javier Echeverría, Vicente

Huici y Miguel Lacasta. **(VIZCAYA):** Jon Juaristi, J. M. Rincón y Luciano Rincón. **MADRID:** Rodrigo Ber-

covitz, Juan José Castillo, Joaquín Estefanía Moreira,

Angel García Pintado, José Gómez-Navarro, Teresa

González Calbet, Carolina Hardisson (Secretaria),

Gustavo Jaso, Jesús Leguina, Angel Martínez G.-Ta-

blas, Mario Muelas, Carlos Prieto, Julio Rodríguez

Aramberri, Roberto Turégano (diseño gráfico) y Juan

Zapata. **SALAMANCA:** Marcelino López, José Luis

Martín y Miguel A. Quintanilla. **VALENCIA:** Juan Al-

varez e Isabel Bermell. **DIRECTOR-PERIODISTA:** Joa-

quín Estefanía Moreira

EDITA: S.E.C.I.S.A.

Peñascales, 42. MADRID

INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID HOJA 30.187, F. 156, T. 3.809. General 3.056. SEL. 3.^a
Teléfono 2.45.81.44, C/C. Sección: c/c. 11.038. Banco Hispano Americano, Suc. Doctor Gómez Ulla, 2. Madrid-28.

APDO. 1315 - MADRID

Depósito legal: M. 28.268 - 1976 (Sep. Rvt. El Cárabo)

Imprime: Ediciones Castilla, S. A. - Maestro Alonso, 21 - Madrid

el cáرابو

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

ARTICULOS

- | | |
|---|----|
| LA AMNISTIA IMPARABLE | 1 |
| Miguel Castells | |
| LA EXPERIENCIA ITALIANA: ALGUNAS ENSEÑANZAS (respuesta a N. Sartorius) | 21 |
| Livio Maitan | |
| PORTUGAL DESPUES DEL PERIODO CONSTITUYENTE | 43 |
| A. Calvet | |
| ELEMENTOS ESTRUCTURALES PARA UN ANALISIS DE CLASE DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA | 61 |
| Carlos Prieto | |
| FORMAS DE ORGANIZACION OBRERA EN VITORIA | 77 |
| Joaquín Estefanía | |

NOTAS

- | | |
|---|-----|
| EXPERIENCIA SINDICAL EN NAVARRA | 89 |
| Jorge Arístu | |
| 1975. UN AÑO DE CONFLICTIVIDAD URBANA EN MADRID | 94 |
| Javier Angulo | |
| HACIA LA UNIDAD DE LOS ENSEÑANTES DE GUIPUZCOA | 104 |
| H. Otazu | |

LIBROS

- | | |
|---|------------------------------|
| Ch. BETTELHEIM | |
| LAS LUCHAS DE CLASES EN LA URSS. PRIMER PERIODO (1917-1923) | 109 |
| Inés Galán | |
| Josep MOLSOSA | J. N. García Nieto |
| LA ORGANIZACION DEL TRABAJO | DEL CONTROL CAPITALISTA Y LA |
| J. Jose Castillo y C. Prieto | RESPUESTA OBRERA |
| | 112 |
| Jean BABY | |
| LOS ORIGENES DE LA CONTROVERSIA CHINO-SOVIETICA | 115 |
| Juan Vázquez | |